



AÑO II.

NÚM. XIV.

LA

ESPAÑA MODERNA

(REVISTA IBERO-AMERICANA)

DIRECTOR PROPIETARIO : J. LÁZARO

FEBRERO—1890

MADRID

IMPRENTA DE ANTONIO PÉREZ DUBRULL

Flor Baja, 22

—
1890

Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo, es indispensable el permiso del Director propietario de LA ESPAÑA MODERNA.

PORTUGAL CONTEMPORÁNEO



CONSIDERACIONES ACERCA DEL LIBRO DE ESTE TÍTULO PUBLICADO POR DON
RAFAEL M. DE LABRA (Biblioteca Andaluza) : Madrid, 1889.

EL libro de que vamos á hablar consta de cuatro lecciones pronunciadas por su autor en el *Fomento de las Artes*, sociedad donde acuden á instruirse muchas personas de la clase media, menestrales y obreros. El libro no puede ser, pues, ni lo pretende, un estudio profundo, detenido y completo. Es más bien obra de divulgación, medio de educación popular. Así considerado, tiene no corto valor, por la abundancia de noticias y por la sencillez y amena claridad de estilo con que están dadas.

La primera lección presenta un cuadro bastante exacto de lo que fué y es Portugal en sí y con respecto á España. Con gran discreción y tino discurre el Sr. Labra sobre la historia, los monumentos, los recursos y las aspiraciones de aquel pueblo, haciendo notar los rasgos característicos en que se funda su nacionalidad, diferente de la del resto de España, y la identidad de destinos, y la coincidencia en elevación y en abatimiento, y en la misión y actividad de ambos pueblos para la obra total de

la civilización europea, difundida por ellos en las más apartadas regiones del mundo.

Distamos no poco de inferir, con la seguridad con que infiere el Sr. Labra, la natural unión de Portugal y de España en un porvenir más ó menos cercano. Grandes son las dificultades que habría que vencer para esto; pero, de todos modos, ni creemos ni deseamos que sea condición de esa unidad futura cierta descentralización con que sueña el Sr. Labra, y que viene á parar en autonomía. Preferible es seguir siempre separados de Portugal, á romper nuestra unidad nacional, ya lograda, en todo lo demás que es y que se llama España. La autonomía la queremos para España toda, con Portugal ó sin Portugal; mas no queremos la autonomía para cada región ó comarca, sino que todas gocen de los mismos fueros, siendo parte de la soberanía total y única. Lo que, sin tan deplorables autonomías parciales ó regionales, nos llevaría á la unión ibérica, sería el engrandecimiento, el poder, el vigor, que, si Dios quisiese, podrían renacer en ambas naciones. Aragón y Castilla, cuya unión ha sido duradera y fecunda, se unieron hallándose ambos Estados con gran pujanza, y no decadentes, como estaba Portugal en 1580.

Aun cuando fuera posible y hasta fácil la unión ibérica, con Portugal y España postrados, no sería la unión ventajosa ni conveniente. No brotaría de esta unión vida más briosa, sino miserias mayores, recriminaciones y disturbios. Las autonomías del Sr. Labra lo empeorarían todo en vez de remediarlo. Tal como es ahora la situación del mundo y de las cosas que hay en él, nos parece que, si aunásemos todas las fuerzas de España y de Portugal, y de sus colonias, y de las diez y ocho Repúblicas que fueron sus colonias, no inspiraríamos, por ejemplo,

á Inglaterra , más respeto y consideración, y le inspiraríamos, en cambio, cierto recelo y enojo, que hoy siquiera no le inspiramos. Lo menos malo, pues, es vivir modestamente separados, y desechar como peligroso y tentador ensueño toda vaga esperanza, no ya sólo de unión, sino hasta de confederación ultra-autonómica.

No se opone lo dicho á cierta alianza estrechísima en lo especulativo y teórico, á cierta fraternidad que casi constituye unidad, ya que no para la acción, para el pensamiento, que es la más persistente energía vital de los pueblos ó razas.

En este sentido, la unión ibérica es más clara y patente aún para quien esto escribe que para el Sr. Labra. Los dos idiomas distintos no rompen la unión que por cima de esta diversidad persiste.

Hay, en nuestro sentir, varios asertos en el libro del Sr. Labra que no pueden aceptarse.

El idioma portugués es para él, digámoslo así, más portugués de lo justo. Sin duda que en Galicia, abandonado casi el idioma que allí se hablaba, este idioma dejó de ser lengua literaria desde fines del siglo xv y degeneró en dialecto ; pero hasta entonces, ¿qué diferencia hubo entre la lengua de Portugal y la lengua de Galicia? En lo literario ó escrito no hubo la menor diferencia. Todos los Cancioneros portugueses están llenos de poesías escritas en portugués ó en gallego, que era entonces lo mismo, por poetas gallegos ó castellanos. Antes del Cancionero de D. Dionis, se escribieron las *Cantigas del Rey Sabio*. ¿Qué portugués negará que este libro, obra del más ilustre por su ciencia y sus letras entre los reyes de Castilla, está en antigua lengua portuguesa? Los trovadores gallegos, entre los que descuella Macías el Enamorado, ¿dejarán de ser tenidos por poetas portugueses?

No convenimos tampoco con el Sr. Labra en que el portugués esté *cuajado* de voces francesas, castellanas, italianas, y hasta británicas, si no se entiende por esto que hay en todos los dichos idiomas multitud de vocablos comunes, procedentes del latín; y si convenimos en que en portugués hay pocas palabras arábicas, se ha de entender que en absoluto y no con relación al castellano; pues, con relación al castellano, tal vez sean más las palabras portuguesas de origen arábigo que las españolas que no son anticuadas, como *alfayate*, *alfageme*, *almo-crebe*, *alecrín*, *chafariz*, etc.

Y, por último, no convenimos en *la frecuente supeditación* de la literatura portuguesa á la extranjera que nota el Sr. Labra. En nuestro sentir, la literatura portuguesa es tan original y tan independiente como cualquiera otra: ni más ni menos que la castellana, respecto á la cual vemos siempre en la portuguesa la semejanza, la fraternidad, la simultaneidad en desenvolvimientos y tendencias, pero no la supeditación.

Si en la Edad Media influyeron en Portugal la poesía del Norte de Francia y los trovadores provenzales, lo mismo sucedió en Castilla y en toda Europa. Y por otra parte, y considerando sólo el influjo provenzal, ¿puede acaso ser tenido este influjo por extranjero en España, cuando la Provenza estuvo, por lo menos hasta la guerra contra los Albigenses, más unida á Aragón que á Francia? De los otros influjos y supeditaciones, lo mismo puede acusarse á Portugal que á Castilla. ¿En qué nación, dentro del círculo de la civilización europea, no ha influido Italia durante todo el Renacimiento, casi durante los tres siglos, xiv, xv y xvi, y Francia desde el reinado de Luis XIV hasta hoy? La misma Castilla no ha supeditado tampoco literariamente á Portugal, ni fué nunca

prueba de supeditación el que muchos portugueses escribieran en castellano parte ó todo de las obras que escribieron. Resultaría, si de otro modo se entendiese esto, una contradicción inexplicable, ó, mejor dicho, resultarían dos contradicciones. 1.^a Que los portugueses, supeditados y escribiendo todo ó mucho en castellano, son los más portugueses, y los más gloriosos y originales entre los escritores portugueses: el infante D. Pedro, el digno hermano del Príncipe Constante y del sabio D. Enrique, fundador de la escuela de Sagres; el gran Gil Vicente, Saa de Miranda, Melo, Jorge de Montemayor, y el mismo Camoens. Y 2.^a Que los portugueses estaban supeditados á Italia, cuando en acción y en pensamiento se adelantaron á Italia, ocasionaron la decadencia de Génova y Venecia, y, pugnando con plena conciencia y pertinaz ahinco, durante un siglo casi, circunnavegaron el África, y descubrieron, como dice uno de sus líricos,

«Los ocultos tesoros del Oriente,
Y lograron traer al Tajo ufano
Las espléndidas perlas que adornaban
Los palacios del sol y el misterioso
Tálamo de la aurora».

PERTENECE A LA BIBLIOTECA
ATENEOR BARCELONES

Fuera de estos y de algunos otros menos importantes reparos, que no se ponen aquí porque debemos ser muy concisos, la segunda lección, que es resumen brevísimo de la historia literaria de Portugal hasta fines del siglo XVIII, está diestramente explicada en lo que cabe en tan pocas palabras.

En las dos últimas lecciones nos pinta el Sr. Labra el Portugal de este siglo, principalmente en su literatura, brillantísima por cierto, y en muy dichosa disonancia con el abatimiento político.

Ya D. Antonio Romero Ortiz escribió, no hace mu-

chos años, una obra extensa é interesante sobre las letras portuguesas en estos últimos tiempos ; pero tal vez la riqueza de datos y pormenores ha hecho que esta obra se lea poco y atraiga menos la atención del público hacia el movimiento intelectual en el Reino vecino. Para el vulgo ó generalidad de las gentes, seguimos en completa incomunicación mental con dicho Reino, lo cual es tanto más de lamentar y tanto más extraño, cuanto que, en nuestro sentir, salvo para cierto público no muy ilustrado y que sólo lee novelas, las traducciones del portugués son un lujo. ¿Qué español medianamente entendido no comprende, leyendo, la lengua portuguesa, casi tan bien como la castellana?

Para cierto círculo ilustrado, que es el que lee, la traducción del portugués al castellano está de sobra. No achaquemos á la escasez ó carencia de traductores el que se conozca en España tan mal la vida del pensamiento entre los portugueses del día.

Trabajos de divulgación como el del Sr. Labra son los que se requieren para remediar este mal. Por esto, aunque en no pocos puntos estamos en desacuerdo, aplaudimos al Sr. Labra.

De sus entusiastas alabanzas, por ejemplo, al marqués de Pombal, no queremos hacernos cómplices. El marqués de Pombal es, á nuestros ojos, un tirano feroz. Los gritos espantosos de los Távoras, del duque de Aveiro, de Ferreira y de Malagrida, en sus bárbaros suplicios, claman aún contra el Marqués, y la sangre de ellos le cubre con mancha indeleble é infame.

Sin embargo, el Sr. Labra, que tanto encomia al marqués de Pombal, no da al renacimiento y florecimiento que se inició en su tiempo toda la importancia que nosotros les damos.

Como España en el reinado de Carlos III, Portugal se alzó entonces de su letargo intelectual, y se puso al nivel de las más cultas naciones de Europa. Sin duda que en ciencias, en lo que se llamaba filosofía, siguió el impulso de Francia, nación cuyas ideas predominaban á la sazón por dondequiera; pero en amena literatura hubo en Portugal mucho enteramente original y que á los franceses nada debía. Es más : bien puede afirmarse que, así como Portugal se adelantó en el siglo xvi, produciendo la epopeya nacional heroica, que los demás pueblos no tuvieron ó tuvieron más tarde, así en poesía lírica clásica, encomiadora de la patria, de la civilización, del progreso y de otras ideas modernas, y hasta en toda clase de poesías lírica y satírica, y en la épica erudita y artificiosa, Portugal se adelantó durante el siglo xviii á los demás pueblos, ó produjo obras de gran mérito, sin imitar á nadie, sino á los antiguos griegos y latinos, en el estilo y en la forma.

Para nosotros el período de historia literaria portuguesa, que corre desde la mitad del siglo pasado hasta el romanticismo, no vale menos ni es menos original que el período del romanticismo. Bien acreditan esta verdad y corroboran nuestro parecer las odas y canciones de Garção, Antonio Diniz, Bocage, el admirable Francisco Manuel ó sea Filinto, el matemático José Anastasio de Cunha, el P. Macedo y Antonio Ribeiro Dos Santos, inspirado cantor del gran infante D. Enrique. En los cantos líricos de estos poetas, y particularmente en los de Garção, Filinto y Ribeiro, la lengua portuguesa se elevó al más alto grado de nitidez, elegancia y riqueza, y acertó á expresar las ideas y los sentimientos más hermosos y sublimes. En Nicolás Tolentino tuvo Portugal entonces un satírico gracioso, original y desenfadado; y su gran

colonia americana, entrando en competencia con la metrópoli, le dió tres egregios poetas: los dos épicos, Durao y José Basilio da Gama, y el lírico Gonzaga (Dirceu), el cantor de Marilia.

El Sr. Labra pasa muy por alto todo esto, lo cual se justifica ó se excusa por titularse su libro *Portugal contemporáneo*, y nos describe con detención el período romántico, juzgando con acierto y con el aplauso que merecen á los hombres más ilustres de aquel período: al vizconde de Almeida Garrett, crítico, novelista, político, y lírico, épico y dramático eminente; al gran historiador Alejandro Herculano; al ciego poeta Antonio Feliciano de Castilho; al fecundo novelista é infatigable polígrafo Camilo Castelo Branco, y á otros de menor cuenta.

En la última lección trata el Sr. Labra de lo novísimo, de lo reciente, con más amplitud y abundancia de pormenores. Tal vez, por citar rápida y apresuradamente tanto nombre, se produzca cierta confusión en la mente de los lectores, y no se destaquen lo bastante en el cuadro las más bellas figuras y los principales personajes.

Aun así, hay autores de mérito que el Sr. Labra nos parece que no menciona: valgan para ejemplo, Gonçalves Crespo, Bullão Pato y Cristóbal Ayres.

Ocurre en Portugal, en este último período, un extraño fenómeno en la poesía. Los poetas del período anterior, calificado de romántico, Garrett y Herculano principalmente, educados con mejores estudios clásicos de humanidades, no se desenfrenan, no pierden la serenidad divina y la medida elegante, mientras que hoy, ya las pseudofilosofías demagógicas, ya la admiración desaforada de Víctor Hugo y el afán de imitarle y aun de sobrepujarle en energías, furoros y extravagantes

cias, hacen que algunos poetas, de indisputable valer, caigan en algo parecido al delirio. Así, con frecuencia, Gomes Leal y Guerra Junqueiro.

Un poeta de gran valer, que en la forma no se extravía, es Antero de Quental; pero es sobrado tético, pesimista y *budista*.

En conjunto, bien puede afirmarse que, en el momento actual, vale más en el Reino vecino lo que se escribe en prosa que lo que en verso se escribe.

Latino Coelho, como estilista elegantísimo, como profundo pensador y como crítico y erudito lleno de saber enciclopédico, no tiene en Portugal quien le aventaje, ni fuera de Portugal hay muchos escritores que valgan más que él. Su introducción á la traducción de Demóstenes y sus vidas de Camoens y de Vasco de Gama son, entre sus obras, todas buenas, las que más aplauso y hasta admiración merecen. Aunque menos clásico y atildado que Latino Coelho, Oliveira Martins le vence por la pasmosa fecundidad y por la facilidad dichosa de su ingenio. Es extraordinaria la cantidad de libros que ya ha publicado Oliveira Martins, aunque se halla en lo mejor de su vida. Algunas de sus obras es más de censurar aún que sean poco conocidas en España, ya que tratan de asuntos que tanto como á los portugueses nos importan, como la *Historia de la civilización ibérica*. Otros libros de Oliveira Martins son, *Historia de Portugal*, *Portugal contemporáneo*, *El Brasil y las Colonias portuguesas*, *Portugal en los mares*, *Las razas humanas y las civilizaciones primitivas*, *Sistema de los mitos religiosos*, *Historia de la República romana*, etc., etc. En lo fecundo y erudito, aunque no en las tendencias y opiniones, Oliveira Martins puede compararse á nuestro Menéndez y Pelayo.

Como críticos é historiadores de la literatura nacional, cuentan hoy los portugueses con hombres de gran mérito, entre los cuales descuella Teófilo Braga.

La novela de costumbres, más ó menos naturalista, y tan de moda en el día, cuenta en Portugal hábiles y felices cultivadores. El más celebrado es Eça de Queirós.

El Sr. Labra celebra además multitud de escritores, oradores, periodistas y hombres políticos del Portugal de ahora, y da una idea bastante clara del pensamiento de aquella nación, parte de España sin duda, y que tal vez vuelva un día, allá en los venideros tiempos, á unirse con nosotros. Por ahora la unión está hartamente distante, y conviene quizá que lo esté. Ya lo hemos dicho: la unión de dos ruinas traería ruina mayor, y no restauración ni renacimiento. Por otra parte, con dos naciones hermanas, ó, permítaseme la expresión, *consortes*, como son ambas naciones peninsulares, ocurre algo semejante á lo que ocurre en una casa pobre donde no está bien avenido el matrimonio. La mujer desdeña ú odia al marido, y el marido desdeña ú odia á la mujer, y alternativamente se echan la culpa de todas ó de muchas de las calamidades y miserias que pasan. En cambio, cada uno de los consortes admira á algún personaje de otra casa, tal vez al que le trata peor y le da más sofiones, y más le desprecia ó le engaña, ó clara y desembozadamente le injuria.

Esta misma ignorancia que hay en España de todo lo portugués, y la casi igual ignorancia que en Portugal hay de España, ¿para qué negarlo?, no proviene sólo de nuestra desidia, sino de cierto menosprecio vulgar é injusto, y de la cándida admiración y el éxtasis y arrobo con que admiramos lo inglés ó lo francés, desdeñando todo lo nuestro, hasta el día en que nos sentimos vejados ó maltratados por nuestro ídolo y nos volvemos contra él con

furia impotente, y por su ineficacia un poquito cómica.

En estos casos, si bien el apoyo del vecino es ineficaz, y la compasión estéril, la risa es cruel y sandia. Cierta ira popular es honrada, y es además inevitable, como es inevitable la causa que la origina. Europa no puede desistir de sus propósitos, ni renunciar á su misión de civilizar y de colonizar el resto del mundo, y los pueblos que hicieron en esto más grande y maravilloso papel, ni pueden, ni quieren, ni deben quedar postergados y como *jubilados*.

Contra esto se subleva el espíritu y se despiertan con amargura las memorias de los pasados triunfos; contra esto no hay prudencia ni sensatez que valga. Esto será inútil é inacabable tormento de pueblos decaídos, si las mudadas condiciones del mundo no consienten ya que otra vez se levanten, ó será azote que los saque al cabo de la postración en que yacen hoy.

No creemos que sea ilusión nuestra: en todos, en casi todos los escritores portugueses, poetas y prosistas, nos parece que se notan, en nuestro siglo, la profunda tristeza, el pesimismo y el enojo propios de estas *saudades* de la antigua gloria.

En castellanos y en portugueses no sería hoy rasgo de superioridad, sino desvergonzado cinismo, el burlarse como de vanas fanfarronadas, de todas las arrogantes y justificadas afirmaciones de otros días. Con razón se pudo decir, aunque ya disuene,

«Do Tejo ao China o portuguez impera,
De um polo a outro o castelhano voa,
E os dois extremos da terrestre esfera
Dependen de Sevilha e de Lisboa».

No: esta no fué jactancia que mereciese risa. Lo que tal vez la merezca es cada uno de los arbitrios que para

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DE
ALFONSO MARTELLORES

elevarnos de la postración imaginamos ahora. Cara compraron los portugueses su independencia de España. Carlos vendió su auxilio Inglaterra en 1642, en 1654, en 1661 y en 1703, con el tratado de Methwen; pero una tardía reconciliación con la también decaída España no había de rehacer lo destruido entonces, ni había de volver á Portugal ni á España el poder perdido y las posesiones ultramarinas malbaratadas. Razón tiene, pues, *O Seculo* en responder con desvío á las candidas muestras de ternura y á los ofrecimientos de alianzas y de uniones que periódicos de aquí han hecho inocentemente á Portugal en su presente cuita. Con todo, no es menos cándido soñar con que de ella pueda sacarle una confederación de los pueblos *latinos*, como si la etimología casi idéntica en los Diccionarios de algunas naciones tuviese mucho que ver con su diplomacia. El interés general de toda Europa será quien al fin sacará á Portugal, si no airoso, menos vejado y lastimado.

JUAN VALERA,
de la Real Academia Española.

LA LITERATURA VASCO-NAVARRA EN 1889



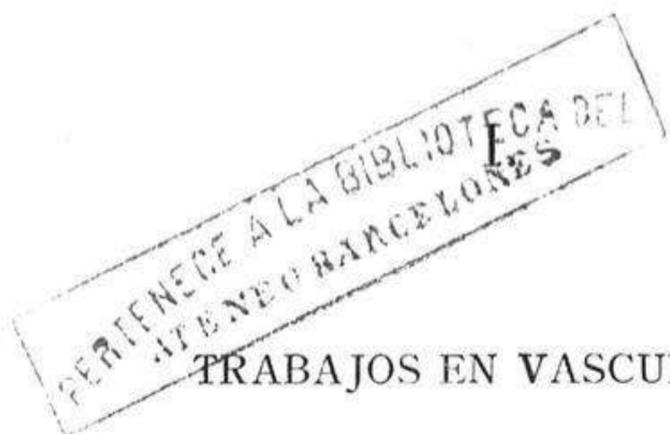
JAMÁS ha sido escasa en ingenios y escritores aquella apartada y noble tierra euskara, madre del gran poeta, cronista y guerrero, Pero López de Ayala, del primero de los genealogistas Lope García de Salazar, del príncipe de los historiadores españoles Esteban de Garibay, del sabio lingüista y donoso corógrafo P. Manuel de Larramendi, de los insignes maestros tratadistas Fr. Francisco de Vitoria y Martín de Azpilcueta, del fabulista Samaniego, de los animosos periodistas Eguren, Egaña, Jamar y Villavaso, del brillante bibliófilo Allende Salazar, de los vascófilos Astarloa, Erro, Aizquibel, Novia de Salcedo y Manterola, y del bien amado poeta del pueblo Antonio de Trueba.

Mantiénense vivas la honrosa tradición y las aficiones que tan eximios publicistas nos legaron, en el culto que al estudio y á la literatura rinde numerosa y escogida falange de escritores, esparcida por las ciudades, villas y case-ríos de las montañas vascongadas y cuyas producciones aparecen, casi sin interrupción, en los volúmenes, folletos, revistas y periódicos que ven la luz en Vitoria, Tolosa, Pamplona, San Sebastián y Bilbao.

Claro es que no caben concretamente, dentro de la típica literatura vascongada, las obras que no están escritas en vascuence, en la lengua de El Cano, de Urbietta, de Pedro Navarro, de San Ignacio de Loyola, de Legazpi, de Urdaneta, de Churruca, de Mina y de Zumalacarrregui; pero bien pueden considerarse como pertenecientes al espíritu y genio de aquella región las que, redactadas en castellano, versan sobre la naturaleza, la vida, la historia y las costumbres de la misma.

Es un mérito muy superior para la etnografía nacional y un servicio patrio que no tiene precio, el que prestan aquellos dignos escritores vascongados que, con fe y constancia admirables, alimentan el fuego sagrado de la existencia y esplendor de la lengua primitiva de España, publicando en ella obras de muy variadas clases, en prosa y en verso. No se ofenda el respetable lector por eso de lo «primitivo», ya que así se admite entre la gente sabia; y todo lo más que ha de hacer, si acaso sabe de alguna otra lengua de mayor ó de igual antigüedad en nuestra patria que la vascongada, es decirlo y probarlo, y con ello prestará un buen servicio á la historia de nuestra nacionalidad.

Por aquel mérito innegable que se reconoce en cuantos trabajan en el sostenimiento y propaganda del vascuence, les concederé aquí, gustoso, el lugar preferente, en la concreta reseña de las obras que la literatura vasco-navarra ha producido en el año de 1889; trabajo sintético, y de ningún modo crítico, que no será otra cosa que un rápido desfile que hago, de los méritos de mis queridos compañeros de aquel país, ante los ojos y la consideración del que, por pura curiosidad, benevolentemente lo leyere.



Á la provincia de Guipúzcoa, foco el más completo, puro y poderoso de lengua euskara, corresponde en totalidad la gloria de publicar obras vascongadas. Contribuye á ello la notable revista decenal de San Sebastián, titulada: *Euskal-erría (La tierra euskara)*, que fundó el malogrado Manterola, y que dirige hoy el inspirado poeta D. Antonio Arzac; y asimismo contribuye poderosamente á ello el entusiasta y benemérito tipógrafo-editor de Tolosa don Eusebio López, á quien se debe, como verá el lector, la publicación de numerosas obras en aquella lengua regional.

Ha llegado ya la *Euskal-erría* al año undécimo de su publicación, con 21 volúmenes de 600 páginas, que forman, por todos conceptos, una de las más ricas colecciones que pueden ostentar, y de que deben enorgullecerse, las literaturas regionales más cultas del mundo. Se redacta su texto en vascuence y en castellano; en la primera lengua para todos aquellos estudios de genuino sabor popular, como poesías, fábulas, curiosidades, fragmentos filosóficos y religiosos, leyendas y sección amena; y en la segunda para los artículos descriptivos y de costumbres, historia, biografía, bibliografía y lingüística. Entre los numerosos trabajos en vascuence publicados este año, deben apuntarse: los recuerdos de Arzac: *Justachoren mandatariái*; ¡*Atoz! Zurekiñ*; *Beti*

:

maite; *¡Jesus-en-Biotza!*; *¡Au mundua!*; *Chori bati y Bi Amak*; *Zorrilla-arii*; las poesías del gran vate euskaro el escultor ochandianés Felipe de Arrese: *Italikako ondakiñai* (traducción de Rodrigo Caro); *Lora gustien Erregiñari*; *On Antonio Trueba-koaren eriotzeari*; *Jesus gure Salbatzalla Lauburuan untzek josiarri*; *La purra beti bildur*; *Gure Aita Santu XIII en Leoni*; *Francisko tarren foruco komentu barriari*; *Erreligioso gazte baten agurra*; *Soldatu bat*; la amena colección de fábulas de los *Artolas* (D. José y D. Ramón): *Leoia eta zakurrak*; *Bi gatiraubak*; *Bare gurgulloa eta bare zikiñá*; *Zaldi esker gabea*; *Zurraren polizak bi zuló*; *Jolascho bat*; *Baratzaco arrosa eta sasicoa*; *Erbíñudea eta arranoa*, y otras; las sentidas composiciones de Carmelo Echegaray: *Antziñaco gertaeraz*; *Artisteak eta malcoak*; *Euskal-aingeruchoak*; las muy expresivas de Iñarra: *¡Noize repait!*; *Galdeera bat eranzuna*; *Eman, eman*; *¡Zerbait!*; las acabadas rimas de López Alen: *Donostia*; *Bilinch en obian*; *Manterolari bere eriotzaren bostgarren urtenvrenean*; la versiones del latín de Madina: *Latiñ-Kantia*; *Ama donzella Krutzepean*; las magistrales producciones de Otaegui (recientemente fallecido, con gran pesar de todos los amantes del vascuence): *Arrantzalearen bizimo dua*; los alegres ecos de Marcelino Soroa: *Neskachak*; *Goiztarra*; *Lenbiziko escutitza*; *Botak*; *Sagardo tegiyan*; *¡Azer ostatuba!*; las bellas estrofas de Uranga: *Ebroco katea*; *Egun ou maitecho*; *Maisiyna*; *Orbelá*; las de los inspirados poetas labortanos M. M. Etcheverry y Goytino: *Chorrien besta*; *Sor-Lecuaren mina Kalifornian*, y otras muy curiosas producciones de Urreiztieta, P. Arana, P. Mortara, Garita-Onandia, Iraola, Mendiburu, Guerra, Erquicia, Alzaga, Oregui y

Antía, escritas, ya en vascuence, guipuzcoano, ó en vizcaíno ó en labortano.

Una de las publicaciones más curiosas que han visto la luz en el presente año es el álbum *¡Justachori!*, dedicado, por los colaboradores de esta Revista, á la memoria de una niña, sobrina del Sr. Arzac, y en cuyas páginas se pueden leer muy delicadas y elegantes composiciones vascongadas.

El entendido editor tolosano, Sr. López, ha terminado la publicación del gran *Diccionario etimológico del idioma vascongado*, que escribió el ilustre vizcaíno don Pedro Novia de Salcedo, y que resulta ser, á un tiempo, diccionario vasco-castellano-latino, castellano-vasco y castellano-latino. Había editado ya el Sr. López el *Diccionario vasco-español* de Aizquibel, de 1,300 páginas en folio, con 117,000 voces, como había publicado también la magistral *Gramática de los cuatro dialectos de la lengua euskara*, del incomparable y meritísimo vascófilo D. Arturo Campión, cuya obra es, en concepto de los filólogos, una de las primeras gramáticas que existen en Europa.

De las prensas de esta reputada casa editorial han salido también las siguientes obras, escritas en vascuence:

Fábulas de Samaniego, traducidas por D. Agustín de Iturriaga.

Kempis, *Imitación de Jesucristo*.

Leyendas del Cristianismo, de Bernal de O'Reilly.

Camino recto. El Corazón de Jesús.

Perla aderrá, para la educación de los niños.

Mes de María, por el P. Moguel.

Diccionario manual vasco-castellano, de Astigarraga.

Libro de cocina (en dialecto guipuzcoano).

Ongui bizi, ongui; de lectura para las familias.

Testamentu zarreco eta berrico condaira, por Lardizábal.

Sermones, en bascuence, por el P. J. J. Moguel.

Egunoroco lan-on ta erregubac meza santuba ondo entzutecó; confesiñó eta comuniñoya biar dan leguez equitecó prestaerá eta zuzen-bidiac, etc.... (Devocionario de 456 páginas.)

Escu-liburuá, zeñetan dagozan meza, confesiñó eta comuniñoco, goizeco eta gabeco eta beste deboziño ascoren ejerziziñoac.

Cristiñan doctriñea bere esplicaziño laburragas, itaune ta eranzueracaz, Aita Asteteren, *liburuchutic aterea bizcaitar barrucuentzat*, Bustirico Bicariaco, abade jaunen encarguz.

Cristiñáubaren jaquin bidea, Aita Astetec erderaz eguiña, ceñetan aguertu ta adierazoten dirian, itaune ta eranzutetan, gueure fedoco gauzaric biarrenac. Ifini eban Bizcaico cusqueran. D. J. A. Moguel, Marquinaco Curiac.

No ceja el Sr. López en sus laudables propósitos de enriquecer las bibliotecas del país vascongado con sus escogidas publicaciones, que le hacen acreedor al apoyo decidido de cuantas personas distinguidas é ilustradas hay en aquella tierra, y al que ésta deberá justa y perpetua gratitud. Ahora prepara una edición de la famosa obra *Anales del reino de Navarra*, del P. Moret, completada con trabajos inéditos del mismo, que ha descubierto y estudiado el insigne Campiñón.

Como se ve, pues, si alguna literatura regional posee obras típicas, gramáticas, diccionarios y trabajos de propaganda, es seguramente la vascongada, gracias á la inteligencia y entusiasmo de un editor tan rumboso. Una curiosísima obra perteneciente al vascuence se ha publicado en Navarra. La titulada *Diccionario de los nom-*

bres euskaros de las plantas, en correspondencia con los vulgares castellanos¹, franceses y científicos latinos, por el sabio rector de Narbarte, D. José M. de Lacoizqueta, que ocupa los ratos que su sagrada profesión le deja libres, dedicándose á los estudios de la botánica local.

También en Navarra escribe y publica el Sr. Campi3n un *Vocabulario hist3rico de la lengua vascongada con los nombres de los t3rminos, pueblos, personas, apodos y frases antiguas*; penoso trabajo que la lengua euskara deber3 á la paciencia y talento del autor de la *Gram3tica de los cuatro dialectos*.

Las diputaciones de Guipúzcoa y Vizcaya tienen abierta cátedra de vascuence en sus respectivos Institutos provinciales, y aunque hoy no es muy grande la afluencia á esas aulas, es de esperar que, perseverando estas corporaciones en su laudable prop3sito de sostener por todos los medios posibles la vida de la lengua local, y continuando la prensa y los particulares en la tarea de publicar especiales trabajos escritos en ella, se lograr3 el que, en vez de desaparecer poco á poco, se cultive, arraigue y fortifique, como lo desean todos los fil3logos, lingüistas y etn3grafos más sabios de Europa. Al pa3 vascongado toca mantener con entusiasmo el culto perpetuo de su admirable lengua, para que la posteridad no le eche en cara el crimen de haberla abandonado y olvidado, como dec3a el gran poeta euskaros, mi condiscípulo de la Academia de dibujo de Vitoria, Felipe de Arrese:

«Errazoyagaz esango dabe
Eure urrengo umiak
Izan giñala, duda bagarik,
Ero ta zoro garbiak;

Jakingo dabez euskeriagaz
 Genduzan eskubidiak
 Erdera zale giñalako egin
 Galdu zirala guztiak».

«Con razón dirían nuestros hijos que fuimos unos locos, unos insensatos; pues sabrán que por haber cultivado ó amado extraña lengua, perdimos todos los méritos y derechos que nos concedía la euskara.» (1)

(1) Fuera del país vascongado, en el resto de España, ha desaparecido por completo entre las personas cultas, aquel odio vulgar que antes se notaba contra el vascuence y que pedía poco menos que la extinción de esta lengua. Hoy, como siempre, entre las gentes distinguidas, hay muchas que llevan en Castilla apellidos vascongados, y que profesan especial estimación al país de donde son originarios, y á la lengua que dió nombre á sus familias. Entre otros muchos de personas conocidas que en este momento se me ocurren, voy á citar algunos apellidos genuinamente vascongados, indicando su significación:

Abarzuza.—Chaparral.
Aguirre.—Sitio roturado.
Aldecoa.—El de al lado.
Arrazola.—Ferrería de las peñas.
Arrillaga.—Sitio de la piedra mortuoria.
Arteche.—Casa del encinal.
Azcárate.—Puerto libre y franco.
Azcárraga.—Sitio de los valientes.
Cortázar.—Caserío viejo.
Echegaray.—Casa superior.
Echevarría.—Casa nueva.
Eguileor.—Sitio seco.
Elduayen.—Viña madura.
Ezeiza.—Muy húmedo.
Garagarza.—Abundante en cebada.
Gaztambide.—Camino del castaño.
Goyeneche.—Casa de arriba.
Ibarra.—Rivera (delante del río).
Inchaurrandieta.—Nocedal grande.
Longoria.—Toalla roja.
Loigorri.—Barro encarnado.

Luzuriaga.—Tierra blanca.
Letamendi.—Monte puntiagudo en forma de colmillo.
Macuso.—Palomo-reclamo.
Mendizábal.—Monte ancho.
Murga.—Mojón, hito.
Nava.—Llanura.
Ochando.—Muy frío.
Ochoa.—Lobo.
Olózaga.—Avellanal.
Oñate.—Al pie del puerto.
Orozco.—De todos; del común.
Quereizaeta.—Cerezal.
Sagasta.—Manzanal.
Zabala.—Ancho.
Zabalburu.—Cabeza ancha.
Zubiaurre.—Delante del puente.
Zugasti.—Olmedal.
Uriarte.—Entre el pueblo.
Salaverria.—Habitación nueva.
 Etc...., etc....

II.

PUBLICACIONES EN CASTELLANO.

Alava.

La ciudad de Vitoria cuenta con bastantes estudiosos escritores, que, siguiendo aquella ejemplar tradición de que al principio he hablado, mantiene viva en la capital de Álava la afición á las letras, en las que con tan justos títulos brillaron Perea, Manteli, Larrazábal, Zárate y Egaña.

Contemporáneo de ellos es el decano de los publicistas alaveses, el benemérito patricio y entendido académico D. Ladislao de Velasco. Á sus delicadas aficiones literarias de toda la vida se debe la muy original y curiosa obra *Memorias de Vitoria de antaño*, de la que ha hecho últimamente una elegante nueva edición. La historia minuciosa de Vitoria, sus recuerdos, sus vestigios, su desarrollo antiguo, y su sorprendente crecimiento moderno; las costumbres humorísticas de sus vecinos, el retrato típico de muchos de sus alegres contemporáneos, vense consignados en este hermoso volumen, que es un álbum exquisito de la vida histórica vitoriana, que han de leer siempre con deleite los hijos de aquel pueblo. Con este libro ha asegurado el Sr. Velasco su nombre para que el porvenir lo considere digno de figurar al lado de Landázuri, P. Ibáñez, Sarría y otros célebres historiógrafos alaveses.

Al muy ilustrado marino D. Víctor de Velasco, hermano del anterior, que cultiva las letras con el mismo decidido empeño que las ciencias, debo el singular obsequio de la publicación de una *Biografía* mía, en la que, mirando con buenos ojos y al través de cromático prisma los escasos hechos de mi modesta carrera, ha pintado con lisonjeras tintas una hoja de servicios digna de mejor modelo, como, por ejemplo, del que tomó el año pasado al biografiar al explorador africano, al sabio y modesto hijo de Vitoria Manuel Iradier. Á la elegante pluma del Sr. Velasco se debe la novela marítima *Los amigos de Simón*, que por segunda vez vió la luz en Vitoria no hace mucho tiempo.

En el muy distinguido claustro del Instituto de Vitoria hay una escogida colección de escritores, que honran al profesorado español. Uno de ellos, muy reputado en la literatura patria, es el Sr. D. Julián Apraiz, que desde hace algunos años viene colaborando con creciente éxito en las revistas de Madrid y provincias, el cual ha publicado en dos volúmenes (editados por Fermín Herrán) la colección completa de sus *Discursos y artículos* de polémica literaria, de crítica, de arte, de historia, de estudios filológicos y retóricos, que en conjunto demuestran con cuánta inteligencia y laboriosidad trabaja en la propaganda de la cultura el simpático autor de la *Historia de los estudios helénicos en España*.

Ha continuado trabajando en sus investigaciones históricas de Álava el docto catedrático y atildado literato D. Federico Baraibar, magistral traductor de Aristófanes, Homero, Arriano y Anacreonte. El estudioso profesor filósofo D. Mariano Amador ha reunido en dos tomos sus estudios didácticos sobre la Filosofía, la Psicología y la Ética, dotando á la enseñanza de una nueva

obra de relevante mérito, que por los hombres de saber es muy estimada.

El joven catedrático auxiliar, sentido y tierno poeta Hermilio de Medinaveitia, ha aumentado también con sus trabajos el escogido catálogo de composiciones literarias, que sus paisanos leen con regocijo.

D. José Colá y Goití, autor de muy excelentes libros sobre Vitoria, ha publicado nuevos estudios sobre las reformas de que aquella ciudad es susceptible, y otros muy leídos en contra de la manía de la emigración, que está asolando aquella provincia.

En la popular revista catalana *La España Regional*, ha escrito el joven é ilustradísimo literato D. Eduardo Velasco y López Cano otros concienzudos artículos sobre el regionalismo vascongado, sobre el espíritu foral y su peculiar autonomía, continuando de este modo la decidida campaña que, en pro de estos ideales de la raza euskara, viene publicando, con laudable empeño, desde hace algunos años.

El médico D. José María Caballero, presidente del Ateneo de Vitoria, ha terminado la publicación de su importantísimo y útil *Diccionario tecnológico de Ciencias médicas*, que es una de las obras de mayor aplicación y trascendencia que modernamente se han escrito en el terreno de las ciencias médico-naturales, y á la que deberá este estudioso profesor justo renombre.

Manuel Iradier, el intrépido viajero, el autor de *África tropical*, ha defendido su honrada y valiente gestión en las campañas de la costa de Guinea, en un folleto titulado *La cuestión del Muni*. Un joven de brillante hoja estudiantil, Guillermo Elío, ha dado á luz un libro sobre *África en el siglo XIX*: el afamado médico vitoriano don Félix Susaeta ha escrito un interesante *Estudio médico-*

topográfico de Vitoria y su distrito; y el curioso observador botánico D. Mariano Ortíz de Urbina ha redactado una *Memoria sobre el cultivo y beneficio del tabaco*.

La musa alegre y satírica de Julián Arbulo continúa fustigando á los tipos extravagantes en el *Periquillo entre ellas*, y la prensa local sigue representada por el periódico democrático *La Concordia*, por *El Republicano Alavés*, por *El Anunciador*, por el leal carlista *El Alavés* y por el integrista *El Gorbea*. Han de hacer época en la literatura belicosa de la historia de los partidos políticos, las sangrientas acometidas que estos dos últimos periódicos sehan dado en este año, y en las que han derrochado grancaudal de estudio y de ingenio, digno de mejor objeto.

De propósito he dejado, para cerrar cumplidamente esta parte, la referencia de los trabajos literarios y editoriales del infatigable y emprendedor publicista, orador, abogado y tipógrafo Fermín Herrán, representante de la cultura y del entusiasmo literario de la juventud alavesa. Dedicado con vocación verdadera á los estudios críticos, en cuya tarea tiene publicados notables volúmenes, ha publicado últimamente otro más, con el título de *Apuntes para la historia del teatro español antiguo*, que contiene un detenido análisis de las obras dramáticas de Antonio Enríquez Gómez, de Luis Belmonte Bermúdez y de Juan Matos Fragoso, y que son galana muestra de lo que pudiera valer una colección completa de nuestros casi ignorados dramáticos de segundo orden, entre cuyas producciones hay verdaderas joyas del arte.

Herrán, que había publicado tres tomos de la Biblioteca euskara y cinco de la Revista de las provincias euskaras, continúa hoy esta campaña literaria y editorial, dando á luz la *Ilustración de Álava*, la de *Vizcaya*, la del *Reino de Navarra* y la *Revista de las provincias*,

ilustrada con curiosos dibujos, y en la cual colaboran los literatos notables de las capitales de todas las regiones.

En su casa ha impreso numerosas obras de estos literatos, y entre ellas las ya citadas de Apraiz, las de Cayuela Pellizari, las de Arana, las de Villavaso, las de Anselmo Salvá y el muy notable estudio biográfico-político que acerca del diputado alavés Sr. Ortíz de Zárate escribió el batallador y aventajado periodista D. Eulogio Serdán. No hay actividad comparable con la de Herrán, que así maneja la pluma como despacha sus negocios de abogado y habla con brillante afluencia castelarina en el foro, en el Ateneo y en los *meetings*, y dirige los trabajos tipográficos de su imprenta de *La Ilustración*, y acude á todas partes donde la cultura y la cooperación de los alaveses necesita estar representada.



VIZCAYA.

Al frente de los escritores vizcaínos figura hoy el decano de ellos, el historiador, académico, vascófilo y sabio anticuario D. Juan E. Délmas, el fundador del *Iruracbat*, el bondadoso protector de Trueba y de Villavaso. No enturbian sus años la bien probada vocación que siempre tuvo á las letras, y hoy trabaja y estudia con el mismo ardimiento y lozanía que cuando escribió en 1862 la estimadísima obra *Guía del viajero en el Señorío de Vizcaya*. ¿Se quiere una prueba de ello? Pues he aquí los trabajos que en este año han brotado de su pluma:

Ocho extensos capítulos para la obra *Cosas de antaño*, titulados: El puente viejo de Bilbao; Las torres; La puerta de la Jura; El convento de San Francisco; Las torres de Luchana desde su fundación hasta su ruina; Los fueros de Vizcaya y la casa de Martín Saez de la Naja; De cómo el puerto de Bilbao es más antiguo de lo que se cree; *Gastelugach* con su historia y sus tradiciones, ilustrada con dibujos de la distinguida artista, hija del autor, Carmen Délmas; *Aberastazun azcortuak Urretutendan sakué* (La codicia rompe el saco); La esperanza; Necrología de Camilo Villavaso; La muerte de Trueba; Domisticuná; Paralelo, el hombre y el caballo; La loca de Baquío y Pancho Bringas. En la actualidad prepara dos hermosos libros vizcaínos: *El castillo de Arteaga y la Emperatriz de los franceses* y *Leyendas de Vizcaya*.

El clásico y chispeante pintor satírico de las costumbres del pueblo de Bilbao, el castizo escritor D. Sabino de Goicochea, que con el pseudónimo de *Argos* ha sido siempre la delicia de la prensa de la invicta villa, ha publicado reunidos en un volumen sus originales y animados cuadros titulados: *Otros pasavolantes*, segunda colección de la que con ese nombre vió la luz hace algún tiempo.

Vicente Arana, el reputado autor de *Oro y oropel* y de *Los últimos iberos*, poeta antes que todo, continúa (1) publicando sus preciosas narraciones escandinavas, que han de formar un tomo con el título de *Leyendas del Norte*. Ha dado á luz, además, en este año: la leyenda vasca *Jaun Zuria* ó *El Caudillo blanco*, y ha merecido la honrosí-

(1) Escrito este artículo, recibo la tristísima nueva del fallecimiento de este inspirado escritor, que durante veinticinco años ha contribuido, como pocos, al brillo de la literatura vascongada.

sima distinción de que se publiquen en francés sus tradiciones tituladas *El puente de Proudines*, *Ochoa de Marmex*, *Á orillas del Urumea* y *La Rosa de Ispaster*, magistralmente traducidas por los literatos y profesores MM. E. Contamine de Latour y R. Foulché-Delbosc, y contenidas en un elegante tomo, ilustrado con bellas fototipias de Ozler, que lleva el título de *Contes espagnols*. Sigue con decisión el Sr. Arana sosteniendo la propaganda del espíritu y literatura vascongados en las fiestas euskaras, que bajo su dirección se celebran en el país. Como hermosos frutos de la últimamente convocada en Guernica, se han publicado este año los notables trabajos: *El señorío de Vizcaya en sus relaciones con el rey D. Alfonso el Onceno de Castilla*, escrito por el señor D. Gervasio Oliden; la levantada y arrogante composición: *Gure bandera, Kantea Guernikako arboleari*, de Felipe Arrese, y la bella y sentida poesía *Á Don Quijote*, del inspirado y valiente poeta, el joven oficial de artillería D. Juan de Arzadún. Todos estos trabajos fueron laureados en las fiestas.

La prensa de Bilbao, la más importante del Norte de España, contribuye no poco con sus «hojas literarias» á sostener las aficiones á la literatura, á prestar grandes vuelos á los escritores de la comarca, y á difundir la cultura por el país. Uno de sus órganos más populares y acreditados, *El Noticiero Bilbaíno*, publica semanalmente dos páginas de estudios literarios, relacionados en su mayor parte con la historia, intereses y aspiraciones del país. Colaboran activamente en ellas los Sres. Délmas, marqués de Casa-Torre, Velasco, Campión, Escriche, Olea, Unamuno, Laffite, Ruiz de la Peña, Moya, Martínez Aguirre, Ossorio y Bernard, Goicochea, Arzadún, Guiard, Gurrúchaga, Porset, Reparaz (D. Fermín y don

Valentín), Cortina, Llorente, Arana, Jausoro, Corral, Ecenarro, Zaldunvide, Lecea, Larrañaga y Ana Molinero.

También *El Diario de Bilbao* confecciona su hoja literaria semanal, redactada por jóvenes y estudiosos literatos. Su director, el laborioso periodista D. Santiago Olmedo y Estrada, ha dado á la estampa una linda colección de novelas cortas, con el título de *Historias viejas*. La prensa de Bilbao es la primera del Norte de España, y cuenta, además de estos dos periódicos, con *El Porvenir Vascongado*; *El Euskaro*; *El Norte*; *La Unión Vasco-Navarra*; *El Vasco*, y con la interesante revista *Bilbao marítimo y comercial*.

Obra muy notable, fruto de largos trabajos y de concienzudos estudios, es la que ha escrito en Bilbao el reputado catedrático del Instituto, D. Clemente Vidaurre, titulada *Tratado general de Economía política*, cuyos originales, que formarán tres tomos de 500 páginas, aguardan la patriótica y justa protección de aquella Diputación provincial, para que sean impresas y conocidas del público; apoyo muy digno de esperarse de la representación de una provincia mercantil é industrial, la mayor parte de cuyos hijos, dedicados á la carrera del comercio, encontrarían en ella una base formal de consulta y de enseñanza, que les produciría positivos resultados.

IV.

GUIPÚZCOA.

Ya queda demostrado que en esta provincia es en la que con más actividad y perseverancia se trabaja en el sostenimiento y desarrollo de las publicaciones en lengua

vascongada, principalmente editadas por el Sr. López, de Tolosa, y por la revista *Euskal-erría*. En las páginas de ésta aparecen también constantemente curiosos trabajos de carácter literario é histórico, escritos en lengua castellana, y cuyos asuntos se refieren siempre al país euskaro. Entre ellos, recuerdo haberse dado á luz en este año las biografías de los ilustres hijos del mismo, señores Trueba, marqués de Urquijo, López de Alda, Villavaso, Santo Domingo y Rodríguez Ferrer, á quien por muchos títulos podía considerársele como vascongado. De su director el Sr. Arzac, de Arturo Campión, de Délmas, de Carmelo Echegaray, del entusiasta vascófilo Guisasola, del estudioso secretario Madinaveitia de Mondragón; del arquitecto y literato Morales de los Ríos, de Gervasio Oliden, del chispeante y genial Miguel de Unamuno, del P. Mortara, del Sr. Soriano y Barroeta-Aldamar, de Inocente Soraluze, de Iturralde y Suit, del doctor Camino y Orella, del P. Lafuente, de Bernaola y del marqués de Casa-Torre, hay en la colección de ese curioso periódico especiales investigaciones, de carácter regional, acerca de la historia, antigüedades, costumbres, monumentos, lingüística, bibliografía y vida moderna de la comarca vasco-navarra.

Merecen especial mención como libros de verdadero interés sobre Guipúzcoa, la bella obra de Alfredo de Laffite, titulada *Tierra Euskara*; el notable *Diccionario heráldico de la nobleza guipuzcoana*, de D. Juan Carlos de Guerra; el trabajo histórico *Bizarría guipuzcoana y Sitio de Fuenterrabía*, de D. Antonio Bernal de O'Reilly, y la reimpresión de *El Imposible vencido*, del P. Larra-mendi.

La prensa guipuzcoana vive hoy animada, como nunca, al impulso de las contiendas políticas, y entre sus

principales órganos figuran : *La Voz de Guipúzcoa*, *La Libertad*, *El Eco de San Sebastián*, *El Guipuzcoano* y *El Fuerista*.

V.

NAVARRA.

El animoso escritor navarro, Arturo Campión, que había lanzado contra las tendencias igualitarias antivascongadas un proyectil abrumador é irresistible, al levantar muy alta y muy resplandeciente la valía, significación y riqueza de la lengua euskara con la publicación de su *Gramática de los cuatro dialectos*, ha formulado, incorregible é impenitente, una protesta contra la centralización dominadora, dándole la forma que más conviene á un espíritu enamorado de la tradición antigua, como es el suyo, la de la leyenda ó novela histórica.

En un tiempo como el nuestro, que se cuida muy poco ó nada de un pasado que nos parece hoy romántico, pero que fué real, natural y prosaico, con toda la verdad con que un estudioso y concienzudo averiguador histórico lo puede describir, ¿es oportuna la publicación de una leyenda decorada con el total atavío de los ostentosos aristocráticos chirimbolos y cachivaches de entonces, y movida por las sanguinarias pasiones de aquella época, que, en este concepto, no se diferencia mucho de la nuestra cuando se desbordan las pasiones cortesanas ó callejeras?

Para el que toma la literatura como un entretenimiento, seguramente que no ; pero para el que la emplea, como

Campión en este caso, como excitadora enérgica de los sentimientos de un pueblo ó como arma de combate, claro es que sí.

Que la generalidad de las gentes afirman que hoy no está en uso la novela histórica, es verdad ; pero ¿no afirman también que ya pasó el tiempo de la lengua euskara, que no se debe hablar de ella y que debe desaparecer sin remedio? Pues á despecho de todas estas afirmaciones absolutistas, y como tales absurdas, ahí está con Arturo Campión la tierra vascongada, estudiando su *Gramática* (una de las mejores conocidas), y desenterrando sin cesar sus tradiciones para inspirarse en ellas, para que no se pierda la fe, para insistir cada día con más firmeza en el sostenimiento de su lengua, de la virilidad de su gente y de la restauración de las incomparables prácticas autonómicas de su administración.

Tal es la síntesis del esfuerzo que Arturo Campión desarrolla en el país vasco-navarro. Su novela *Don García Almorabid* lleva, en la sentida y amante dedicatoria á la esposa del autor, el sello de la tradicional melancolía que satura el alma del poeta. «Quisiera ofrecerte en este momento, dice, una flor peregrina nunca vista y de suavísima fragancia, y no esta rama de ciprés regada con la sangre de la guerra civil. Pero los tristes tiempos que corremos no prestan otro linaje de inspiraciones, ni yo puedo llegar tampoco al punto que toca mi deseo.» Esta inspiración triste de las discordias civiles campea en las *sombrías páginas* del libro.

Un noble navarro, Almorabid, el primero que quiso para su patria el poder de Castilla, es el héroe siniestro de la narración, y su desastrosa muerte en Arrizulueta de Andía pregona el castigo ejemplar que merecieron siempre los traidores. La ciudad de Pamplona, con sus

calles, muros y encrucijadas, su corte, sus nobles, sus monjes y sus burgueses, están descritos con vivos colores y especial acierto por Campi3n, estudioso conocedor de las antigüedades de Navarra. Primorosa es la pintura de los valles que riega el Larraun y que cierran los intrincados montes de Osquía, de Atahondo y de Aralar, así como de la casa solariega montañesa de Basozelaya, y la de la procesi3n típica, y la jura en la catedral de Pamplona; la de la batalla del día de San Bartolomé entre los burgueses y los campeones de la Nabar-Erría dentro de la capital; la del aspecto de ésta en la noche víspera de la entrada del ejército francés, y la del cuadro de su saqueo y del incendio, y la del suplicio del infame Almorabid.

Sencilla y delicada resulta la trama novelesca, con que están unidos y dulcificados los sangrientos episodios de la narraci3n. El libro, escrito por un amante de los pasados tiempos, es para leído, no entre los alegres y fugaces placeres de los grandes pueblos que viven á la moderna, sino allá en la montaña, en las viviendas de los escondidos valles, donde las ruinas de las antiguas torres, caseríos y templos, y la mon3tona quietud del espíritu, convidan á abismarse en los recuerdos. Mucha parte de nuestra raza vive aún lejos del mundo, en los pacíficos hogares del labrador, del modesto propietario rural, del trabajador mecánico de las primitivas manufacturas, del veterano militar retirado, del cura de la barriada, del marino que olvidó ya el mar y sus azares, y allí, en la tertulia de la villa ó de la aldea, donde no impera el refinado gusto que sabe entender y saborear las bellezas del estilo literario de última moda y las picardías más ó menos profundas de los conceptos cortesanos; allí, donde todavía se cuentan cuentos, y se

siente y admira lo maravilloso, allí los libros histórico-novelescos, obras como la de Campión, interesan, complacen y deleitan á numerosas gentes, entre las que hay, no sólo espíritus sencillos y vulgares, sino algunos, y aun muchos, bien cultivados, que aprecian en todo su valor las bellezas de trabajos semejantes, porque para ello tienen cultura bastante, adquirida en el trato del mundo en que ayer figuraron, y en la abundante lectura con que siempre distrajeran sus ocios.

El elocuente tributo de afecto filial que Campión ha ofrecido á Navarra al escribir *Don García de Almorabid* ha de ser siempre uno de los mejores títulos de su brillante carrera literaria, á lo menos á juicio de los que sentimos verdadero apasionamiento por un país tan sabiamente organizado y tan honradamente regido hasta ayer. Mientras escribió este libro y prepara otros, alguno tan importantísimo como el que ha de titularse *El genio de Navarra*, no cesa el joven pamplonés en su manía de estudiar y analizar cuanto se refiere al pasado de aquella tierra. Publica periódicamente hoy la *Revista del antiguo Reino de Navarra*, en la que colaboran Iturralde, Olóriz, Landa, Cayuela Pellizari, Aranzadi, el marqués de Echeandía y Rafael de Gaztelu. Uno de sus más importantes trabajos en esta publicación es el de las averiguaciones relativas á las rayas, territorio, cultura del suelo, geografía, sucesos históricos, costumbres y estado social de aquel país en la Edad Media, deducidas de los documentos más curiosos que se conservan en la Diputación foral y en otros centros. Entre estos análisis, es curiosísimo, como hemos apuntado ya, el *Vocabulario histórico* de la lengua vascongada que Campión está formando, con gran trabajo, perseverancia y habilidad, y que contiene los nombres de los términos, pueblos, per-

sonas, motes y objetos antiguos, y con el cual se llega á establecer el riguroso abolengo de las palabras que constituyen hoy aquella lengua, y á deducir cuáles son las de puro origen vasco y cuáles las de moderna intrusión. Como estudioso abogado, el Sr. Campi3n formuló, en nombre del Colegio de aquella capital, el *Dictamen acerca del Código civil*, trabajo concienzudo, en el que también resplandece su cari3o y su respeto á las viejas instituciones de Navarra.

El muy entendido y celebrado escritor navarro, se3or Iturralde y Suit, á quien debe su provincia profundos estudios hist3ricos, ha dado á luz recientemente *Un episodio de la historia de Pamplona*, relativo á las discordias y querellas interminables de los barrios de aquella ciudad, y sobre todo de las que tuvieron lugar en tiempo de D. Sancho el Fuerte, cuando predicó la paz el Patriarca seráfico de Asís y fundó dentro de los muros de la vieja Iruña el primer convento Franciscano de Espa3a.

Otro escritor estudioso y laureado en múltiples concursos, D. Arturo Cayuela Pellizari, ha publicado diversas obras, y entre ellas la colecci3n de poesías *Notas y preludios*; otra colecci3n que contiene los dos poemas *La siega* y *La paz del hogar*; un hermoso álbum de *Cantos, romances y leyendas*; la biografía de *Lucio Junio Moderato Columela*; *La derrota de Olaso*; un tomo de *Ensayos críticos sobre el arte dramático moderno*; la novela social *Los Mártires de la pobreza*; la que lleva por título *El cuadro de la Madonna*, y los estudios provinciales *El Manicomio Vasco-Navarro* y *La Beneficencia provincial, municipal y particular de Navarra*, curioso resumen de su origen é historia, vicisitudes y estado actual.

También á la laboriosidad de otros publicistas navarros se deben ciertos trabajos útiles, como la *Memoria sobre la ortografía española*, que valió una medalla de oro á su autor D. Pedro L. Muñárriz en el certamen de Zaragoza, y la *Cartilla agraria*, premiada en Barcelona, que ha escrito D. José Armendáriz y Aizcorbe.

Tal es, en conjunto, el trabajo intelectual que la gente vasco-navarra ha desarrollado en el año 1889, resumido así, en concreta y rápida síntesis, hecha en amor á aquella tierra que guarda para mí tantos cariños. La contribución que los escritores del Norte pagan al movimiento literario de nuestra patria no es escasa, como se ve, y bien merece ser consignada y enaltecida, porque, si es cierto que no produce obras monumentales de las que aspiran á la inmortalidad, coopera decidida y eficazmente al civilizador trabajo del sostenimiento y difusión de la cultura nacional; y bien puede afirmarse que, si en todas las demás regiones de España se trabajara con una intensidad semejante en el campo de la inteligencia, muy pronto el país entero se mostraría digno de los tiempos que corremos; nada tendríamos que envidiar á otros pueblos más cultos, y podríamos aspirar á que por nuestro propio esfuerzo se nos considerara con superiores méritos á los que hoy se nos conceden en Europa.

Entiendo yo que los que representamos al país no debemos preocuparnos tan sólo de los llamados *intereses materiales*, sino que asimismo debemos poner especial empeño en alentar y desarrollar los del espíritu. Por esta consideración, cumpliendo con lo que creo un deber, he accedido gustoso á la invitación de un entusiasta vascongado de abolengo, del Sr. Lázaro y Galdiano, director

de LA ESPAÑA MODERNA, y he trazado esta especie de acta concreta de la vida literaria de aquellas provincias durante el año que acaba de pasar, autorizado, no sólo por el conocimiento de todos los trabajos que he citado, sino por el cordial afecto de compañerismo que me une con cuantos cultivan las letras, en la comarca en que se alzan los solares de Ercilla, de Ayala, de Garibay y de Samaniego.

RICARDO BECERRO DE BENGUA.

DEL RENACIMIENTO LITERARIO Y ARTÍSTICO

DE GALICIA.

I.

Es lo que voy ahora á escribir complemento de lo que escribí el año pasado sobre la poesía gallega. El término de aquel trabajo señala el comienzo de éste, en que, refiriéndome á los últimos frutos de la literatura gallega, algo diré de su carácter general y del carácter general del regionalismo. Fué una de mis mayores satisfacciones literarias la general aprobación que obtuvo de mis conterráneos el discurso del Ateneo. Hago gala de ello, por lo que me sirve de aliciente y de honra, bien que apresurándome á añadir,—no se sospeche fuí tentado de la vanidad,—que achaco el buen éxito, aparte la consabida benevolencia, á la oportunidad que dió al tema del regionalismo gallego, cierto novel académico, tratándole en términos que fueron objeto de las impugnaciones y las burlas,—estas cuadraban mejor,—de escritores ilustres (1). Con el Sr. Maldonado Macanaz contendí en *La Época*, sobre el regionalismo gallego y sus antecedentes

(1) Véase el número de LA ESPAÑA MODERNA de Febrero del año pasado.

históricos, principalmente el celticismo, que se revela en aquellos rasgos analizados por Renan que ofrecen la característica del pueblo gallego, fijan y definen su personalidad, de que da gallarda muestra el renacimiento literario de nuestros días. Con el movimiento favorable al elemento tradicional y generador de las literaturas populares, nació el sentimiento regional que en los primeros poetas y escritores de este renacimiento se manifiesta como aspiración vaga, con la vaguedad é indeterminación propia de lo que es sólo sentimiento. En el desorden de su inspiración, más de una vez abusaron los poetas del entusiasmo en cantar la libertad y censurar la férrea tiranía, ó si no la ominosa sombra del pasado; comenzaba la etapa que concluye: por fortuna, huyeron esos peligros de la realidad y esos lugares comunes de los discursos; ya nadie vuelve la vista atrás con miedo, pero son muchos los que miran adelante con esperanza, mal avenidos con la centralización parlamentaria y burocrática, ansiosos de mayor desahogo y libertad más positiva.

De esto cobra su fuerza el regionalismo.

Colega D. Manuel Murguía de nuestros primeros poetas, partícipe de su vivo sentimiento, guarda en el fondo del ánimo la levadura de las expresiones levantiscas, de los pruritos de independencia. Eso es de ayer: hoy el regionalismo va perdiendo su vaguedad, se define en aspiraciones concretas, es ante todo pensamiento. Pero en el ánimo del Sr. Murguía obran alternativamente el sentimiento y la idea; inspiran aquél los arranques contra la nacionalidad, los alardes de autonomía, los llamamientos al Portugal para que se aumente á nuestra costa, genialidades de poeta que contrastan con razonamientos en que hay elevación y templanza, en que presenta el regionalismo con carácter histórico y tradicional, separándose

de la corriente federalista, y cifrando su deseo en que «los antiguos organismos provinciales ejerzan las funciones propias»; pero sin ir tan allá, añade «que pidamos que cada región se haga independiente, y constituya de por sí un Estado meramente nacional». Es la del regionalismo una tendencia general, no privativa á nuestro país, que se propaga á todos los órdenes; vano es querer encerrarla con verdadero amojonamiento dentro del orden literario, que es donde tales movimientos se inician, como lo es, por ejemplo, asignar á la cuestión los límites muy modestos de una simple reforma administrativa. Tal pudiera ser ésta, que resultase contraproducente, como la del 23. La cosa va más lejos y viene de más alto de lo que se sospecha. Trátase de una nueva etapa, que se anuncia con signos harto claros: díganlo las doctrinas científicas en boga, relativas á organización social, á creación de cuerpos intermedios en los Estados; dígalo la necesidad vivamente sentida de despertar las iniciativas y organizar las fuerzas sociales, rectificando la política de nuestra revolución uniformadora á la francesa. No comprendo cómo habiéndonos hecho tanto mal la imitación de Francia en tiempo del absolutismo y de la revolución, contraria á los intereses de las regiones, aún hay entre ilustres representantes de la catalana, quienes hacen coro á la cantinela pan-latina. Está en carácter Castelar, hombre de su ciclo, partidario de la uniformidad francesa; no así los regionalistas, que, como ha dicho uno de ellos, el Sr. Sardá, aspiran á abrir un nuevo capítulo en la historia. En lo que afecta á la vida de las regiones, hay que reconocer la inferioridad de organización de las naciones latinas.

El sano regionalismo, el que han expuesto dos catalanes de filiación conservadora, Mañé y Flaquer (en sus

cartas al ilustre Núñez de Arce, á quien guarda los respetos que tanto merece) y Coloreu en su discurso del Ateneo de Barcelona; el que defienden los regionalistas gallegos, está exento de todo propósito separatista. Y ahora, permítanme los contradictores del regionalismo que les dirija una pregunta: dado el hecho del movimiento regionalista, que reconocen y aun contribuyen indirectamente á propagar con sus discursos y polémicas, ¿qué es más práctico, negarse á distinguir lo que en el regionalismo hay de bueno ó de malo, de regionalismo propiamente tal y de federalismo, y descargar así palo de ciego, exacerbando los ánimos, ó hacer aquella distinción que está en la realidad, y por añadidura en la conveniencia de cuantos sobreponemos á todo el sentimiento de la patria? En esta injusticia con que se confunden en un ataque común y bajo una sola denominación ambos regionalismos,—y cuidado si hay diferencias entre Almirall y Mañé,—está el origen y la explicación de otras exageraciones de frase en que evidentemente la letra va más allá que el espíritu. Si se raspa la corteza, si por entre las violencias de frase se descubre la intención de muchos que pasan por regionalistas ó centralizadores, y que son lo uno ó lo otro hasta cierto punto, se verá que su pensamiento dista menos de lo que hacían sospechar sus palabras. Ya sé que estas mías, por lo que tienen de atenuantes, no agradarán ni á los federalistas—en Galicia bien escasos,—que ganan á merced de la confusión, ni á los centralizadores, que prefieren naturalmente combatir al regionalismo en sus excesos é intemperancias. Descartando los hombres imparciales y juiciosos unos y otros extremos, buscarán en la resultante intermedia aquella solución del regionalismo templado como la única que con criterio de armonía, y sal-

vando lo que es esencial, la unidad de la patria, puede satisfacer las necesidades de las regiones. Cuando esta cuestión, apasionando los ánimos, da origen á libros como el del Sr. Brañas, distinguido catedrático de la universidad de Santiago, á consideraciones como las de Waldo Álvarez Insúa en su *Galicia Contemporánea*, y á porción de artículos de exposición doctrinal y de polémica en las revistas y periódicos de Galicia y América, no es mucho que me haya detenido más de la cuenta, procurando reflejar con exactitud la tendencia predominante del regionalismo gallego.

II.

El actual sentido de crítica y análisis, que va concretando y definiendo las aspiraciones regionalistas, da superior interés á los juicios retrospectivos de los poetas que han sido sus heraldos. Por eso son de indudable actualidad las colecciones de versos de los más célebres poetas regionales. En años anteriores publicó el editor don Andrés Martínez (1) *Los Aires da miña terra* de Curros, *Los Rumores d'os pinos* de Pondal, y *Os Soazes d'un vello* de Losada: este año último la colección de poesías de Francisco Añón. El interés poético de este tomo es mucho menor que el de aquéllos; pero no es, en cambio, menor su interés para la historia de nuestra literatura gallega, que Añón fué con Camino y Pintos de los primeros y tienen siempre las primeras manifestaciones de

(1) Prosigue con muy buen éxito este editor la publicación de su Biblioteca gallega. ¿Por qué no continúa publicando la *Historia de la literatura gallega* del distinguido escritor Sr. Besada?

un renacimiento subido interés. Sólo el cultivo literario pule y mejora las lenguas, y de ello son ejemplo el catalán de Verdaguer, que en tanto aventaja al de Rubió y Ors, el gallego de Rosalía Castro, tan superior al de Añón. En este poeta, la expresión, bien que gráfica, es tosca, carece de aquella delicadeza con que interpreta Rosalía los sentimientos más tiernos y dulces. Los versos de Añón no pueden compararse con los de *Follas Novas* como tales versos, superiores á los de los *Cantares*, hermosa creación en que la musa de Rosalía se identifica y confunde con la musa popular de la región. No se pueden gustar en Añón la gracia de las expresiones de arcáica sencillez, los tiernos diminutivos que tanto valor poético tienen en labios de nuestros campesinos gallegos, todo lo que había de sorprender con delicada percepción y de revelar en rimas impregnadas de ternura y sentimiento, la autora sin par de los *Cantares*. Muchas de las composiciones de Añón parecen como calcadas sobre modelo castellano, y en castellano las hubiera puesto sin dificultad, pero también sin ventaja, pues resultaría más artificioso, porque aunque casi siempre se conoce en Añón la influencia de la literatura castellana, pero así y todo, sólo en gallego escribió los versos que han dado fama á su nombre. Son sus composiciones castellanas de calidad muy ínfima; véase cómo no son de indistinto uso ambas lenguas, según ha pretendido algún distinguido escritor. La ironía, el gracejo, las cualidades mejores de la retozona musa de Añón, campean en *O Magosto* y *A Pantasma*. Fué el popular poeta un verdadero bohemio: sin preocuparse de su misión de poeta, escribía versos descuidadamente, sobre cualquier asunto; el borracho y el eco muestra su facilidad de versificación. Cantó á Doña Isabel II, á Don Amadeo, á D. Alfonso XII, y fué la Reina la más afor-

tunada, porque la cantó, con ocasión de su viaje á Galicia, en muy lindos versos gallegos. Un compañero de estudios de Añón, en Sevilla, que le dedica un artículo en *El Noticiero Gallego* de Buenos Aires, el Sr. Ardilla, dice que aún conserva en la memoria fragmentos que no encuentra en el libro. Esto se explica por el mismo des-arreglo en que vivió Añón, que murió, pobre y olvidado, en el Hospital de la Princesa de Madrid.

Así aquel hombre, que tanto había amado á su tierra, moría sin ver realizado el deseo que expresó hiperbólicamente años atrás en su primer canto á Galicia.

« Mesmo entrar non quixera na gloria
Sen primeiro pasar por ahí!!! » (1)

Los accidentes de la vida de emigrado que ausente de su pequeña patria llora y canta por ella, realzaron la personalidad de Añón: sus versos tuvieron eco dulcísimo en cuantos corazones agitaba ó consumía la dolencia nostálgica. El biógrafo de Añón, D. Victorino Novo, director de *El Correo gallego* del Ferrol, dice que mejor que un estudio literario podría hacerse de él un estudio psicológico, por lo cual, añade, que tal vez resulte empequeñecido el poeta si se le ha de juzgar por esto sólo, y concluye, que los que nos sucedan han de estimarle más si llega á ellos, «con esta pequeñísima muestra de sus talentos literarios, el recuerdo grato de su personalidad eximia». No en vano fué Añón de los primeros: su nombre se seguirá pronunciando con respeto y cariño. Ya se ha presentado al simpático bohemio de ingenio

(1) El Jurado de los Juegos Florales del 54 dió accésit á esta composición, como pocas merecedora de premio. Con ello se fué ganando que escribiese la graciosa é insultante composición que dedicó al Jurado.

zumbón y maleante como patriarca de nuestra poesía regional. La clave de la fama de Añón, que algunos no se explican, está, pues, en haber interpretado antes que nadie ese sentimiento de amor al terruño, tan vivo entre la gente gallega, y que ha dado calor y vida á su renacimiento literario actual.

En la poesía regional de Galicia, como en el carácter gallego, la melancolía que trasciende á los versos del autor de *La mariposa negra*, no quita á la fina burla, á la suave ironía, al humorismo, la forma de gracia que hoy gusta, y para la cual vale más, porque ve más hondo, el ingenio reconcentrado del gallego que el expansivo del andaluz. Gallego es Luis Taboada, y diga quien lo sepa si hay alguno que haya derramado tanta gracia en las columnas de la prensa periódica, con un trabajo diario capaz de agotar el más brillante ingenio andaluz, y que, lejos de agotar, parece aumenta, por su mucho fondo, el ingenio del periodista gallego, redactor de *El Imparcial* y de *El Madrid Cómico*.

La fecundidad sin la vulgaridad, es decir, sin lugares comunes, y la originalidad en la gracia, son cualidades muy raras y difíciles, y en ellas se cifra el mérito del poeta Labarta Pose: ya en mi discurso sobre la poesía gallega tuve ocasión de decir de él elogios que merece por lo que promete y lo que vale. Lo mejor en Labarta son las poesías festivas (en que raya tan alto el popular Benito Losada), y de éstas por de contado las gallegas. Buena parte de las que componen el tomo que titula *Bálsamo de Fie-rabrás*, fueron premiadas en certámenes y eran ya conocidas, porque merece saberse que este escritor, que ya de estudiante entretenía los ocios cultivando las letras, en estos últimos tiempos ha escrito sin cesar y casi improvisando, lo cual no quita para que fuese laureado por com-

posiciones en que campea el gracejo de su burlona y divertida musa. Muy mozo todavía, á mucho puede llegar si madura los pensamientos y corrige las estrofas, libre de la pesada carga de dirigir una publicación, siquiera sea tan amena como su *Galicia humorística*, ó de la carga todavía más enojosa de administrar una subalterna. ¡Qué cosas se le ocurrirán á Labarta á propósito de las tales administraciones! Y ya que éstas, por ventura, se suprimen, aproveche la ocasión para lograr de sus protectores cosa que cuadre mejor á sus aficiones literarias.

III.

Es digno de atención este doble carácter de los poetas gallegos, que tienen intensidad y delicadeza de sentimiento, profundidad en la observación y la ironía, las cualidades propias de la concentración de espíritu, característica de los celtas. Dígalo la autora de *Padrón, Padrón y De valde*. Pero ¿qué hablo de poetas? En el cancionero popular, que recoge las inspiraciones de labios del labriego mismo, se observa con toda claridad ese doble carácter propio de su naturaleza. Aquí de la supervivencia, observada por Thierry, de los rasgos morales y los caracteres físicos de las razas. Hay en el alma del gallego, —Pondal es el poeta que refleja esto mejor,—remiscencias paganas que, sin que acierte á comprender lo que pugnan con su cristianismo, renacen espontáneas, dando vida á supersticiones en cuyo fondo está el culto de la naturaleza, que impone religioso temor á su bien templado ánimo. Envuelven éste la tradición y la natu-

raleza, y muy limitado el número de las causas, toman á sus ojos los más simples fenómenos la indeterminación de lo desconocido.

Pero en la realidad próxima, dentro de los límites en que se desenvuelven las relaciones de la vida, ya á la luz del sol y curado el ánimo de las pesadillas de la noche, ¡qué fuerza y qué verdad hay en sus observaciones y en sus ironías! ; ¡qué don de ver claro, bien y pronto! ; ¡qué instintivo conocimiento de cosas y personas! ; ¡qué sagacidad y qué astucia! Con su sistemática desconfianza, el labriego, tan crédulo en cosas sobrenaturales y en caprichos imaginarios, aparecimientos misteriosos y malas artes de encantadores, la duda en la mente y la burla en los labios, tiene profunda filosofía de la vida, clara conciencia de la realidad. ¡Qué feliz evocación en el *Catecismo do labrego* la de éste, con todas sus burlas amargas y quejas sentidas. ¡Parece que por caso de sugestión se fueron copiando los dichos del pueblo al contestar á las preguntas de un P. Astete, que tiene por argumento las lamentaciones del pobre y esquilmo rural. Por lo mismo que sufre el labrador con paciencia, se querella con energía. Apuesto á que no faltará quien, sin comprenderlo, censure el libro por exagerado ; hay algunos que se creen en verdadero equilibrio porque se oponen á todo lo que no sean medias tintas. Por dicha, el labrador gallego, cuyas cuitas son tantas, tiene para poder conllevarlas la preciosa virtud de la resignación, que evita sean revoltosos los pueblos y altaneros los individuos, virtud no bien comprendida por sencilla, modesta y oscura, pues consiste su mayor mérito en sufrir y no hacer siquiera con esta sola pasividad haga cosa muy importante y muy útil. Nada tan curioso, tan típico, tan original, ha dado de sí el año 89 en el movimiento literario de

Galicia, como el *Catecismo do labrego*. Perdónenme que tal afirme cuantos han escrito. Á bien que, si la competencia de otro autor, quizá rival, podría serles molesta, no así la del humilde labriego. Para que todo esté en carácter, lo está el libro en su *forma*, y lo está el grabado en madera que luce al frente. Representa el grabado á Sagasta, tirando de la cruz que lleva á hombros un labriego. Alguien lo creerá de mal gusto : quien conozca la *bonhomie*, el servicial ánimo, el agrado y simpatía del actual Presidente del Consejo ; á bien, dirán los contrarios, que cada una de esas complacencias con los que pueden, con los que influyen, con los que mandan, son otros tantos tirones que da á la cruz de los que gimen, de los que sufren, de los que pagan.

He oído calificar el caciquismo de nuestros campos, que vive y prospera al amparo de la centralización, de cosa peor que la misma tiranía feudal. Decir esto, escogiéndolo como término de comparación, es faltar al respeto al feudalismo, que fué al cabo una forma histórica que tuvo su misión, y la cumplió, mientras que esto del caciquismo es la negación de las formas actuales, que así encubren realidades de servidumbre bajo apariencias de libertad. Cuando todo varía, cuando los hombres de ciencia, los que van delante, nos dicen que hemos pecado de ilusos, fiándonos de abstracciones sin valor real, engañándonos con declaraciones más ó menos pomposas de derechos, se ve cómo viene á confirmar los dictámenes de la ciencia, que pide reformas de sentido social y orgánico, esa voz que se alza humilde en ignorada aldea, voz del hombre del pueblo, abandonado á la debilidad de su solo esfuerzo, que es esfuerzo vano, contra las intrusiones y las violencias de una torpe administración pública. Así cuando, no al P. Astete, sino al Rdo. P. Fray

:

Marcos da Portela (1), doctor en *tioloxia campestre* (de quien son oráculos Lamas Carvajal y Arturo Vázquez), le pregunten para qué son los artículos, contestará que para dar noticia de los dioses de nuestra aldea; y seguirá contestando así á las siguientes preguntas:

«P.—¿Quién son esos dioses?

»R.—El alcalde, nuestro señor; el secretario, nuestro amo, y el cacique, nuestro dueño.

»P.—¿Quién es el alcalde, nuestro señor?

»R.—Es la cosa más condenada que se puede decir ni pensar; un señor infinitamente malo, burro, ladrón, injusto, principio de todas nuestras desgracias, y fin de todas nuestras haciendas.»

Y de la trinidad añade que es el mismo alcalde, el mismo cacique y el mismo secretario, tres personas distintas, y una sola calamidad verdadera.

«P.—¿El alcalde es Dios?

»R.—Es, sí, señor.

»P.—¿El secretario es Dios?

»R.—Ojalá no lo fuera.

»P.—¿El cacique es Dios?

»R.—Así rabiara como lo es....

»P.—¿El cacique es alcalde ó secretario?

»R.—Si no lo es, como si lo fuese.

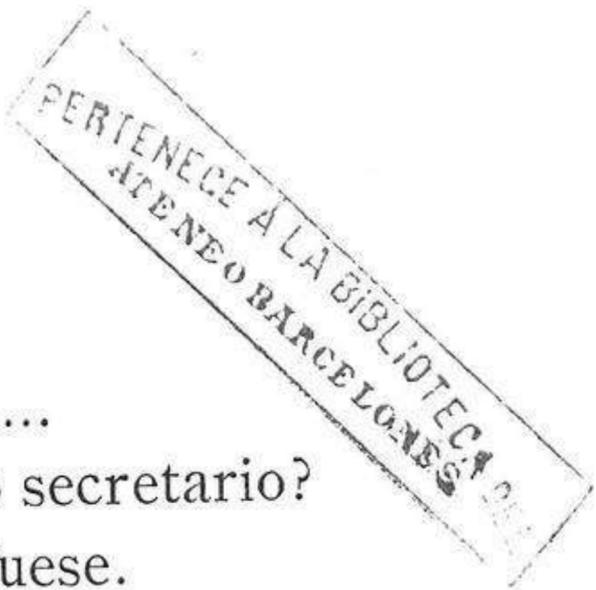
»P.—¿Por qué?

»R.—Porque si las personas son distintas, vuélvense una sola cuando se trata de zurrar en nosotros, de chuparnos la sangre ó de estrujarnos la faldriquera.»

.

Traduzco salteando, y á sabiendas de que todo esto pierde la mayor parte de la gracia que tiene en el original.

(1) Hace once años que publica Lamas Carvajal, O Tío Marcos da Portela, *Parrafeos c' o pebo gallego*.



«P.—¿Cómo se obró el misterio de la concepción del secretario?

»R.—En la mala idea del señor alcalde metió el cacique el pensamiento de que para acabar con el país era preciso un hombre de sangre *mora*, malas entrañas y peores hechos; por un soplo del diablo salió un cuerpo como el que deseaban, uniéronle un alma atravesada, firmaron el nombramiento; y el que antes era solamente hombre, quedó hecho secretario.»

No en el pulimento literario está el mérito del catecismo, sino en su importancia social, por lo bien que encarna el alma del pueblo. Da muestra de la práctica filosofía, propia del labrador gallego, esto que dice en la tercera parte, en que se declara lo que se ha de obrar.

«Ya vimos lo que habéis de creer y pedir; veamos ahora cómo sabéis lo que habéis de obrar; decid:

»P.—¿Cuál es el primer mandamiento?

»R.—Amar á Dios sobre todas las cosas.

»P.—¿Á qué nos obliga este mandamiento?

»R.—Á adorarle y creer en Él, y no desconfiar, por muchos males que nos sucedan; pues ya sabemos que en este mundo tiene que haber de todo, bueno y malo; de manera que si hay zorros que nos llevan las gallinas, también hay bueyes que nos ayudan á labrar los campos; si tenemos lobos que nos coman las ovejas, también hay perros que nos guarden la hacienda; si criamos cerdos en nuestro corral, no faltan pillos que cuenten por adelantado con sus perniles; si tenemos hijos que nos ayuden, no faltan reyes que los lleven para su servicio; si disponemos de vino para calentar el estómago, también hay pestes que estragan las viñas. Por eso debemos holgarnos de lo bueno, llevar con paciencia lo malo, y Dios sobre todo.

»P.—¿Cuál es el segundo mandamiento?

»R.—No jurar en vano.

»P.—¿Quién peca contra esto?

»R.—Los que, relajados por las que les hacen, juran y perjuran tomar la justicia por su mano, quemando pajares, quitando cepas, arrasando labradíos, echando hierba de ratones en los corrales de los vecinos, armándose de palo de *moca*, para meter con él las razones en la cabeza del contrario, ó haciendo otras *cativeces* del mismo género; los que por un pedazo de pan y tres cuartillos de vino sirven de testigos falsos en los pleitos y las causas criminales; los que echan sapos y culebras por la boca á cualquier contratiempo que tengan; los que juran acabar con los bienes del vecino llevados de la *ra-becha*, y los que por echárselas de valientes no dicen tres palabras seguidas sin mezclar entre ellas una porquería.

»P.—¿Cómo se jura en falso?

»R.—De cualquier manera, porque no hay cosa más fácil en el país. Todas las aldeas cuentan con picapleitos enredantes que ponen escuela de testigos falsos, mientras las otras escuelas están cerradas. Por una nonada, y sin escrúpulos de conciencia, echan á presidio á cualquier hombre de bien: no falta, por un par de pesetas, quien con las manos en cruz jure que vió por sus ojos, y así Dios lo salve, volar los burros, los mosquitos vestidos de guardia civil, tirar de un carro cochinos, cantar misa una oveja, ó hacer un alcalde buenas obras.»

Estas extravagancias disparatadas de que cante misa una oveja ó vuele un burro, que asimila el labriego, á que haga buenas obras un alcalde, son muy propias de su imaginación, y baste como prueba el recordar las muchas coplas con iguales disparatadas exageraciones, que contiene el Cancionero popular. Al través de aquellas burlas y do-

naires, se descubre el amargor del desengañado ánimo del labriego, su criticismo práctico y vulgar, la escasa fe que pone en cosas humanas. Si no creyera en las divinas que le enseña el otro catecismo, sus ironías y sus burlas se trocarían en acentos de desesperación y amenaza. Despierta el catecismo el noble interés que inspira el labriego, ese hombre tosco en quien los más no reparan, que oculta sentimientos é ideas complejos y difíciles bajo apariencias de sencillez de muy pocos comprendida. Tiene en nuestras novelas escasa importancia el hijo de los campos. En el mismo Pereda, el más realista de nuestros noveladores, y también el más campesino de ellos, es el hombre rural personaje secundario; dista mucho de tener la gran importancia que en las novelas rusas de Tourguenef y Tolstoi. Es que en nuestra sociedad mesocrática, esta influencia superior trasciende al arte como á la política, modelando uno y otra. La descentralización literaria ha traído al arte un elemento pintoresco con el gusto favorable á lo que llaman color local, y la verdad de la observación, volviéndonos á la realidad de la vida, ha hecho imposibles los personajes idealizados y la naturaleza sublimada á lo Jorge Sand. La novelista gallega Emilia Pardo Bazán, ama tanto su tierra, que no se aparta de su memoria, y *Al pie de la Torre Eiffel* recuerda el banquete folk-lorista celebrado en París y presidido por ella, donde « todos los países, todas las razas y todas las lenguas se reunían en torno de la mesa cosmopolita, al amparo de la vieja tradición y de la joven fraternidad de los pueblos, y dedicaban al empezar los brindis el más caluroso y entusiasta á Galicia ». Quien conoce la vida gallega que ha pintado en *Los Pazos*, *Bucólica* y el cuento que publicó el último número de LA ESPAÑA MODERNA—y creo que todo eso está mucho

mejor comprendido que lo que describió de la vida de Madrid,—quien tanto siente la tierra, habrá de sentir al que la riega con sus sudores, al que la fecunda con su trabajo, al labriego. ¿Por qué, pues, no le escoge como protagonista de una novela, que podría ser de importancia suma, de verdadero alcance social, profunda é interesante, como lo es la vida misma en esa lucha con la naturaleza que parece engrandecer al hombre, mostrándole en toda su simplicidad, enteramente despojado de artificios y convenciones?

Importa á los que cultivan la novela moderna escoger como materia de observación cosas que merezcan observarse, ó tomarlas por su lado digno de observación, para no caer, como algún autor afamado,—y conste que aquella señora tiene siempre, entre otras, la distinción del estilo,—en el prosaismo de la vulgaridad mesocrática, que no sé si es peor que las extravagancias de desordenada fantasía á que eran ocasionadas las novelas de invención. En los primeros días del entusiasta renacimiento de la literatura gallega llenaba el mundo literario la fama del ilustre Walter Scott. Con su fama, y aunque ya debilitada, llegó á Galicia el impulso, que hizo que el popular Vicetto interrogase las tradiciones y leyendas de los tiempos medios, inspiradores de sus novelas.

Conozco en Galicia una señora, que ni tolera las novelas de hoy, ni deja de las manos las de Benito Vicetto: hacen su delicia los hidalgos monfortinos, los magnates del lago de la Limia, el escudero de cabellos de oro, etc., etc.; y lo que ella siente y deplora es que otra porción de populares y más ó menos inverosímiles leyendas que se sabe al dedillo, no encuentren su correspondiente novelador. Para dar rienda suelta á la imaginación, para soñar despierta, para entregarse á evocaciones de la fantasía

exaltada, que sirven de incomparable solaz á mi amiga de Betanzos, cierto que es muy propia preparaci3n la de la lectura de Vicetto. No debo ocultarlo : sin participar en poco ni en mucho de tales entusiasmos, me inspiran benévola simpatía ; porque en aquella señora tan sincera y apasionada, que no descubre la convención y siente toda la belleza de los episodios heroicos, veo una lectora de ayer, una rezagada de las letras, en quien subsiste viva la influencia que un día enseñoreó el gusto general, y no sin provecho, pues ha dejado como rastro la afición á tiempos, que hubieron menester de la idealizaci3n de la novela para que llegase á comprenderlos la historia. Debo añadir que de gusto semejante al de la señora citada se dan en Galicia muchos ejemplares : no porque participen de la curiosa exaltaci3n, y porque lean Vicetto á todo pasto, no por entusiasmo que inspiren los héroes romancescos, sino simplemente por malsana curiosidad que les lleva á saber en qué para el enredijo ó la trama de la novela : un editor de éstas de interés que se publican por entregas, me decía no hace mucho que hay dos pueblos de Galicia, que no son capitales de provincia, que cada uno tiene á su publicaci3n doscientas suscripciones. Si sólo entre esos dos pueblos pequeños y de relativa importancia suman cuatrocientas suscripciones, váyase viendo á lo que puede alcanzar sólo en Galicia el negocio, y dígase si no tienen motivo para tirarse de los pelos los novelistas literarios, que en aquellos dos pueblos á que aludí apenas venden los ejemplares de muestra. Es verdad que la organizaci3n sistemática del préstamo, hace que no se pueda juzgar de lo que se lee por lo que se compra. Y cosa parecida ó igual, suprimiendo la atenuaci3n, tendría que decir de otras regiones de España, si de ellas escribiera. De las novelas literarias, las de Emilia

Pardo Bazán, genuinamente gallegas, cuando no por el asunto por el carácter general, por el modo de sentir y comprender la vida, despiertan general curiosidad; son muy leídas y celebradas. Así la última, titulada *Morriña*, el nombre vulgar que se da en Galicia al mal de ausencias.

Y, sin embargo, apenas se analiza en la novela la pasión de la nostalgia, que luego cede el puesto á pasión amorosa muy tierna y vehemente. Avergüenza á Esclavitud, fruto de las liviandades de quien menos debía tenerlas, lo torpe de su origen. Hay quien tacha á la novelista gallega por delatar este; pero puede muy bien decir en su abono que es cosa muy buena tapar los vicios individuales, pero no así los sociales, que, al contrario, descubrirlos es ponerse en camino de remediarlos. Á bien, puede añadir, que no es ésta observación que ella sola haya recogido, pues constituye «una verdadera facecia que el humorismo popular ha relegado al fondo del cancionero (1)». El deseo de estar entre gentes suyas hace que la pobre Esclavitud busque, para conllevar su destierro en Madrid, el arrimo de una familia gallega, la de la viuda de Pardiñas, que vive con su hijo Rogelio, un tonto de capirote. Refugio de los anhelos del alma de Esclavitud el amor con Rogelio, su desengaño la entrega á todos los pesimismos de la vida en tierra y entre gente extraña, y las alteraciones de su imaginación y las excitaciones de su sensibilidad la arrastran al abismo. Según la autora, D. Gabriel Pardo, amigo de generalidades pedantescas, nos dirá que el «extravío mental que conduce al suicidio es muy propio del sombrío humor de la raza céltica, esa gran vencida de la historia». Tal raza tiene la mejor defensa contra semejantes arrebatos, en la serenidad de su es-

(1) De mi tierra.

píritu frío, reflexivo, calculista, y aun en la condición de su voluntad firme y persistente. De poco exaltada imaginación, sólo pasivamente soñadora, ni cae en extremos de alegría ni de tristeza, que modera la resignación habitual. No es difícil sorprender la relación que existe, y á que ya otras veces aludí, entre el carácter suave de la raza y el apacible del paisaje, en que predominan tonos apagados. Por eso mismo de que el carácter de la tierra se refleja en sus hijos, no se rompe esa relación quizá, sin que el equilibrio se altere, y entonces la falta de flexibilidad en el carácter y de volubilidad y ligereza en la imaginación, y el trabajo persistente de una idea sombría, acercan al abismo almas tan tiernas y delicadas como la del poeta Vesteiro ó la de Esclavitud de *Morriña*. Merecen recordarse aquí con elogio las desconfianzas que inspiran los acertados pronósticos de Rita Pardo; y es que las malicias de las hembras vulgares suelen tener un valor práctico mucho mayor que el de los sentimentalismos y sensiblerías de las almas tiernas y elevadas. Estoy tratando de materia de doble jurisdicción, pues cae naturalmente bajo la de literatura general, que hizo ya análisis y formuló juicios sobre esta novela, no la mejor ciertamente, entre las muchas que lleva escritas la autora de *Los Pazos*. Por cierto que entre las almas de Nucha y Esclavitud, tan distintas en la condición é infortunios que las ponen á prueba, hay secretas afinidades y semejanzas. Son las de ambas, voluntades cuitadas, débiles, que carecen del resorte de la energía, y abundan en intensidad de afectos; no sé si es lo que las pierde, riqueza de sensibilidad ó pobreza de espíritu. Á despecho de las teorías que alguna vez propagó y de las escenas que algunas veces describe, hay en Emilia Pardo Bazán reminiscencias románticas que, si nacida años atrás la hubie-

sen llevado á forjar romancescas aventuras, la alejan ahora de esa impersonalidad tantas veces proclamada y observada tan pocas veces. Quizá sólo se encuentra la mujer, que ocultan otras cualidades de concepción y estilo, en esa muestra de bondad natural que hace contem-ple con benevolencia y pinte con simpatía las debilidades humanas.

Castelar, en su discurso de la Sorbona, califica á Emilia Pardo Bazán de escritora celta, y de ella dice que «viva la contamos ya entre los inmortales, y sus obras las ponemos sobre nuestras cabezas, considerándolas clásicas por su maestría en el estilo y en la lengua nacionales». Al notar su personalidad céltica, que no dice en qué se cifra, quizá recordaba aquello de Oliveira, «de que en el genio portugués hay algo de vago y fugitivo que contrasta con la terminante afirmativa *do castelhana*, y en sus letras y en sus pensamientos una nota sentimental ó profunda, irónica *ou meiga*, que sería vano buscar en la historia de la civilización castellana (1)». También hay vaguedad é indecisión en las composiciones de la escritora gallega; también la melancolía oculta en el fondo de su alma asoma en sus más regocijados libros, y por ello matizan sus páginas rasgos propios de una emoción intensa, una sensibilidad delicada y una imaginación soñadora.

IV.

Castelar considera á Galicia la región céltica por excelencia de España (2), como lo es de Francia Bretaña, y

(1) OLIVEIRA MARTINS: *Historia de Portugal*.

(2) Después de hablar de las reliquias occidentales de los celtas: dice Oliveira Martins en *As raças humanas e a civilisação primitiva*, lib. II.,

celebra que en una y otra esté tan arraigado el pensamiento nacional. No siente Castelar, tan fervoroso partidario del principio de nacionalidad según se practica y entiende en los pueblos latinos, suspicacias ni recelos ante el movimiento de las literaturas regionales, y lengua y literatura gallega han tenido en él elocuente apologista. Por el contrario, D. Juan Valera, en el número anterior de esta REVISTA, dice mal de la literatura gallega. « Si cada provincia, escribe Valera, se descuelga con su idioma, esto va á convertirse en una Babel», y en ello se funda para censurar á los gallegos, que «también salen con su lengua y con su literatura. ¿Por qué han de tener los gallegos otra lengua literaria más, una lengua literaria sin antecedentes y recién inventada?» Pero, ¿de quién es, Sr. D. Juan Valera, esta reciente invención? Es el habla gallega la del siglo xv, estacionada desde entonces por falta de literario cultivo, y sin sufrir otras modificaciones que las que trajo el uso puramente familiar. Quizá de esto le viene al gallego su principal excelencia como instrumento poético, muy propio para una literatura popular. ¡ Ahí es un grano de anís lo que pretende Valera!: que sigan siendo uno, como lo fueron hasta el siglo xv, el portugués y el gallego, y que, suprimido éste, escriba en portugués quien no quiera hacerlo en castellano. Aun cuando haya entre el portugués y el gallego semejanzas, que hacen fácil para el lector la comprensión de uno ó de otro indistintamente, estas facilidades de quien lee (dadas las cuales, por este lado no aparece muy inminente el peligro de nueva Babel), no

pág. iv: «mas o monumento historico d'esse povo comdemnado por »genio a ovedecer não é a Inglaterra saxonia, nem a Hespanha entre latina e semita, nem a Italia entre latina e grega; é a França, — e tal vez »sejamos tamben nós portuguezes, nascidos de um retalho da Galliza »fallando un gallego culto», etc.

rezan con quien escribe, pues para esto de escribir es sabido que bastan á crear grandes dificultades las más pequeñas diferencias. Estaría bueno que Rosalía Castro, olvidando el habla en que aprendió á sentir, ahogando frases poéticas que espontáneamente brotaban de su alma, se diese á componer cantares portugueses.

Buenas razones tienen los euskaros para hacer valer su lengua, monumento vivo, de tanto interés para el filólogo, que despierta tanto entusiasmo entre los hijos de Basconia. *Aurrerá*, dirán los Iparraguirre y Campión, amantes celosos de esa lengua, que conserva fiel las leyendas, las tradiciones y los cantos de sus montañas. Y conste que, al hablar de cantos, no me refiero al de Altabiscar. Pero quizá conviene, tratándose de gentes tan belicosas, no excitarlas, y por eso añadiré que deben tomar á broma lo que seguramente en broma fué dicho. Porque si no, ¿á qué hablar, á propósito de las lenguas de nuestras regiones, de las que llama lenguas cordobesa ó jaenense, y todo porque en la provincia de Jaén, y en gran parte de la de Córdoba, «casi entre cada media docena de palabras se incrusta un ronquido ó interjección, inexplicable por medio de ninguna de las letras, signos ó cifras conocidos hasta hoy?» Eso no se puede llamar lengua cordobesa ó jaenense. Eso se llama lengua castellana mal hablada ó gruñida. Pero D. Juan, con su mucho ingenio, y por tratarse de paisanos suyos, ha querido dar á la censura forma y apariencias de piropo. En suma, que la nota bibliográfica á que aludo, está escrita burla burlando, bien que así y todo manifieste que no es mucho lo que simpatiza D. Juan Valera con las literaturas de las regiones. Sin embargo, le emplazo para que, cuando haya leído los vates gallegos, me diga si no cree llegada la ocasión de aplicar lo que dice en la misma nota

á que vengo refiriéndome, de «que no debe perderse un idioma que ha tenido y tiene grandes escritores» (1). Esto lo aplica á Cataluña; pero sólo después de haber leído á Rubió y Lluch en su discurso sobre el renacimiento de la literatura catalana, porque pocos meses antes, y en sus cartas americanas coleccionadas en libro, decía D. Juan Valera con tono de marcado desdén: «En Cataluña por un lado, y por otro en Galicia, ha entrado la *manía* á no pocos valerosos y fecundos ingenios de privar de sus frutos al habla de Castilla, y de escribir sus mejores obras en prosa ó en verso, en catalán ó en gallego». Á lo que añade que, «por ser muy patriota en literatura como en todo, le aflige esto bastante, bien que le consuela que los cultivadores del Parnaso colombiano, desde tan lejos, nos den como rica compensación lo que dentro de la Península nos quitan nuestros compatriotas». Ya curado D. Juan Valera de la aflicción que le causaba la manía de escribir en catalán, espero que cuando cumpla mi emplazamiento se habrá curado de la aflicción que le causa la manía de escribir en gallego.

No estoy por los ataques que se dirigen á las literaturas regionales, pongo por caso, cuando se tacha de manía su cultivo, ni por los que se dirigen á la literatura general, siquiera intenten cohonestarse con las necesidades de la polémica. La literatura oficial, dando ejemplo de esa templanza que tan bien sienta en los superiores, debe saber conllevarse con las literaturas regionales, que son como sus hermanas menores, honra de la raza y timbre de la nacionalidad que muestra su genio en tan

(1) No tomo en cuenta, porque más bien es una agravante, lo que despreciativamente dice de que «no se opone á que de vez en cuando, y por gala, se componga alguna oda en vascuence, se escriban coplas gallegas, y hasta se inventen nuevos *cantes* gitanos, y nuevas seguidillas y penteras manchegas y andaluzas».

varias manifestaciones. Además de la lengua común, de la cual también se enorgullecen, tienen ciertas regiones otra lengua que las es peculiar y privativa, y que por ello y por su carácter íntimo, ofrece medio más adecuado y feliz para el cultivo de la poesía popular. La afición á ésta fué la que refrescó y puso nuevamente en uso la lengua que en días de tradición remota sirvió primero á las cantigas que guarda el Cancionero del Vaticano, y después á las que trovaron reyes, magnates y escuderos. Feliz inspiración la de la poesía al buscar por adorno flores naturales, más lozanas, espontáneas y frescas que las de artificial cultivo. Así, en los poetas gallegos los versos más populares señalan los aciertos mayores. Dígalo Rosalía Castro, el poeta de los Cantares. Otros vendrían después á recoger frutos sazonados por el sol que dora la uva en los riberos orensanos ó por las nieblas marítimas que enredan sus blanquecinas gasas en las copas rumorosas de los pinares de Bergantiños. No trato de definir ni de juzgar aquí la poesía gallega, tan dulce, tan sentida, tan llena de misteriosa vaguedad, y por todo ello necesitada de un habla indecisa, cariñosa, flexible como la suya, y no como la castellana enérgica y rotunda. Quizá le viene ésta muy holgada al pensamiento regional; lo cierto es que no está á gusto dentro de ella : lo cual explica por qué son tan inferiores los poetas gallegos cuando escriben en el idioma oficial. De esto en realidad no necesitaba dar ejemplos, por lo mucho que abundan; pero, con todo, quiero recordar el caso de un íntimo amigo mío que no acertaba á escribir en su vida en lengua castellana una mala quarteta ó un peor romance, y sólo en gallego supo escribir versos, algunos de los cuales, celebrados en la región, tuvo á bien dedicarme, por lo cual, y por ser poco conocidos, tengo mucho gusto en exhumarlos del olvido.

«TEMPOS É TEMPOS.

¡Ó que vai d' un ano á outro
 Miña nai!
 De têr cârtos á non télos
 O que vai!
 Cando estabamos do Conde
 No lugar,
 Inda noso ben vivía,
 ¡Pobre pai!
 Xan de Choupas, ó do vello
 Castañal,
 Me falab' á min decote
 ¡Qué falar!
 Mais morreu meu pai: quedamos
 Sin lugar,
 Os amores non volveron
 Nunca mais.
 ¡Ó qué vai d' un ano á outro
 Miña nai!
 ¡De têr cârtos á non télos
 Ó que vai!» (1)

Aparte de que no hay derecho para pretender que lo que tiene realidad en la vida deje de tenerla en el arte, por lo cual, puesto que el gallego se habla, es natural que en gallego se versifique, pero por añadidura hay que comprender que, lejos de inferirse daño alguno á la literatura general, todavía se la siguen grandes bienes, pues en la lengua oficial se escribe todo lo que es crítica y análisis de ese movimiento. Como que los que más se distinguen por su fervor regionalista, se da el caso de que nada han escrito en gallego. El parnaso español, y

(1) Con mucha razón decía su autor que esta poesía, como tantas otras gallegas, es intraducible. Ensáyese, en efecto, la traducción, y se verá cómo se evapora la gracia.

más ahora con la colaboración de otros parnasos á que D. Juan Valera alude, tiene sobrada riqueza poética para que necesite de versos medianos, y muchos de esos poetas tan felices al cultivar su lengua privativa y recoger inspiraciones populares, según su especial aptitud, caen en los lugares comunes de la lírica convencional y artificiosa cuando escriben versos castellanos. También se honra Galicia, sin embargo, con quien los ha escrito muy hermosos, y que en algo reflejan el carácter de la región, aunque no lo revelen por entero: aludo á los del autor del *Canto á la luna*. Y es oportuno momento para consagrar sentido recuerdo á D. Nicomedes Pastor Díaz este en que la villa de Vivero se dispone á honrar solemnemente la memoria de aquel gran patrio, siempre desinteresado, siempre noble y generoso en sus aspiraciones, que, poeta ante todo y sobre todo, anduvo por los caminos de la política sin corromperse ni mancharse, puesta la vista en las alturas de que descende la inspiración. Escribiendo recientemente D. Juan Valera sobre la notable obra de mi amigo el ruso Boris de Tannenberg—*La Poésie Castellane contemporaine*,—nota la omisión en que cayó aquel escritor olvidando á tan importante poeta como D. Nicomedes Pastor Díaz (1), «porque los versos de éste, como D. Juan Valera dice, completan el lirismo romántico español; tienen un tono que no hay ni en Zorrilla, ni en Espronceda, ni en el duque de Rivas. Hay en los versos del vate gallego, concluye, una vaga y dulce melodía soñadora y *céltica*, que les presta originalidad notable y carácter exclusi-

(1) Tampoco debe omitir al hacer segunda edición al original Bartrina. Y aprovecho la ocasión para felicitar á Boris, ya juzgado aquí, y con merecido elogio por Clarín, y por D. Juan Valera en *Los Lunes de El Imparcial*.]

vo». Ya Hartzenbusch notó en su prólogo á estas poesías la vaguedad tétrica que las distingue; y es que aunque, abierto á las más varias influencias el ánimo de aquel hombre de superior cultura, no pudo ocultar en las manifestaciones poéticas de su espíritu el genio de la raza y el carácter de la tierra.

Aunque más ó menos debilitados lleguen los ecos de la poesía gallega á los versos de Pastor Díaz y también á los de Aurelio Aguirre, Alfredo Vicenti y Aureliano Pereira, gozan de preferencia en Galicia los poetas genuinamente regionales, los que se acercan á las mismas fuentes de donde mana pura la poesía popular. ¿Cómo encontrar si no la frescura de las imágenes, la sencillez arcáica de las expresiones, la inocencia de la pasión, todo eso que la naturaleza conserva en su fondo, y que hay, por tanto, que buscar en sus manifestaciones más directas y espontáneas?

En la lógica de este movimiento de las literaturas populares está la boga que alcanzan los dialectos. La preferencia que dan gallegos y catalanes á los suyos respectivos para el cultivo de ciertos géneros literarios, no excluye el amor á la lengua castellana á todos común, y que si en Galicia tiene la alta representación á que aludí antes ⁽¹⁾, en Cataluña dió forma precisa á los graves pensamientos de Balmes, sirvió á las enseñanzas de Milá y Fontanals y Coll y Vehí, es honra en el foro de

(1) El cultivo del gallego se limita á la poesía y á algunos escritos en prosa de carácter popular. Por lo demás, en Galicia se escribe castellano más correctamente que en otras muchas regiones. En Santiago, importante centro intelectual, hay gran movimiento científico, que no en vano gozan de fama muy justa las escuelas de medicina y derecho. De publicaciones literarias debo citar, por su excepcional interés, la versión de la epístola de Horacio, del catedrático D. Marcelo Macías, «versión ni tan servil y atada como las interlineales, ni tan libre y suelta como las poéticas», y que está hecha con gran conocimiento y discreción.

Durán y Bas, y gloria en el periodismo de Mañé y Flaquer; para sus escritos de propaganda y de crítica sirve dócil á los ya renombrados Yxart y Sardá, y, en fin, da expresión adecuada á los más de los periódicos y revistas (incluso *La España Regional*, que trata frecuentemente de literatura gallega), que riñen en el Principado las batallas del regionalismo. Convienen, pues, catalanes y gallegos en tener por suya, sea familiar ó no, la lengua castellana, ó, mejor dicho, española, incomparable por lo varonil, elegante y rica; pero no quita esto para que tengan vivo en la entraña el amor á sus lenguas privativas. ¿Á qué suscitar una oposición que no tiene por qué haber, y empeñarse en una disputa completamente excusada? Se trata, por dicha, de lenguas que tienen un común origen y próximo parentesco, ¿á qué no relacionarlas, pues, haciendo recíproca su influencia en provecho de la misma literatura general? La comunidad de idioma de portugueses y gallegos da á éstos la noble misión, señalada por el académico D. Eduardo Saavedra, de acercar con lazos de simpatía los dos reinos, por nuestro mal divididos. ¿No es verdad que esto es imposible con un criterio de exclusión? Bien hace esta revista en recoger en sus páginas todo el movimiento intelectual de España, sin prescindir de las regiones, sin detenerse siquiera en las fronteras de Portugal, que, aunque dividan ambos pueblos, no deben separar su pensamiento, salvando los mares para buscar en América otras manifestaciones de nuestra raza y reunir así todos sus timbres y sus glorias en una superior unidad.

V.

Objeto del poeta, siguiendo la distinción de Aristóteles, lo universal, ellos han revelado el carácter de la región gallega que no desconocerá quien haya leído sus versos con fruto. Presentando lo concreto, recogiendo rasgos de la realidad, estudia el historiador aquel carácter, antes sorprendido por las intuiciones del poeta. Pocas labores tan meritorias como la del que prepara materiales para la historia. Esto ha hecho con verdadero acierto el Sr. D. Andrés Martínez Salazar, que ha puesto en luz cosas muy curiosas y enteramente ignoradas, relativas al cerco de la Coruña en 1589 y á las hazañas de Mayor Fernández Pita. Los documentos del archivo de Simancas, muestran lo que al ser sitiada por Drake era la ciudad de la Coruña, de que nos dan noticia las cartas del marqués de Cerralbo, que conquistó en aquella defensa nuevos timbres para su casa, y del Arzobispo de Santiago. Pero lo más interesante, y no me paro á recordar lo que dice del voto de la ciudad sitiada, es lo que se refiere á Mayor Fernández Pita, tan diferente de la María Pita, en que la fantaseadora imaginación popular personificó la gloria de centenares de mujeres que mostraron su singular arrojo en aquella ocasión señalada.

Lo más curioso es que hasta nuestros días no se cita á la heroína en las fiestas con que se conmemora el famoso sitio, ni su nombre se lee en los acuerdos tomados en los siglos XVII y XVIII y primer tercio del presente por

el ayuntamiento de la Coruña, ni tampoco la nombran los testigos de la Información del gremio de Mareantes, que en cambio citan «la criada de Juan Jaspe, la mujer de un zapatero y otras cuyo nombre no recuerdan». ¡Singular desencanto el de los que festejaban á la supuesta María Pita soñándola matadora del alférez inglés, y á su vez recompensada con empleo de alférez de nuestro ejército por el rey Don Felipe II! Lo único cierto es que este Monarca la concedió cinco escudos de sueldo, y Felipe III cinco escudos más. Es muy curiosa la Real cédula en que «teniendo consideración á lo que Mayor Hernán de Cámara, viuda, mujer que fué de Gregorio de Recamonde, vecina de la ciudad de la Coruña, nos sirvió cuando el enemigo inglés vino sobre la dicha ciudad, peleando varonilmente en compañía del dicho su marido, le emos dado licencia para que la persona ó personas que su poder huvieren, puedan sacar de ese nuestro reino de Galicia al de Portugal, 200 mulas, muleros», etc. Por lo que llevo dicho referente á la nueva luz en que ponen los sucesos referentes al cerco de la Coruña, se comprenderá el valor de los documentos citados por D. Andrés M. Salazar en apoyo de sus afirmaciones.

Nadie dudará de la importancia de estos estudios, que llevan aparejada la comprobación de los documentos exhumados de los archivos, auxilio indispensable para la historia de Galicia. El Sr. Murguía, que hace años comenzó á escribirla, lleva, según la prensa regional, muy adelantados los estudios que requiere la continuación de su obra y la refundición de sus primeros tomos. Entre las personas doctas del país que se distinguen por su espíritu de investigación, que se manifiesta en continuos trabajos, debo citar al director de *Galicia Diplomática*,

Sr. D. Bernardo Barreiro de W. y el canónigo de Santiago, Sr. López Ferreiro. Alterna éste los trabajos de historia de que fueron fruto dos interesantes monografías, una sobre el siglo xv en Galicia, y otra sobre el Priscilianismo, con los estudios de arte, y catedrático de Arqueología en el Seminario de Santiago, escribe actualmente un tratado, para que sirva de texto á sus discípulos: es de presumir que abunde este libro en noticias sobre la historia del arte en Galicia, tomando por ejemplo sus monumentos más notables. Con ello avivará aún más las aficiones artísticas de que ha sido principal propulsor el Sr. Villaamil y Castro, autor de la descripción arqueológica de la catedral de Santiago, que también fomenta el autor de la *Guía* de esta ciudad y sabio maestro mío don José Fernández Sánchez, y á que coopera eficazmente la Sra. Pardo Bazán, á quien debemos que, al referir sus impresiones artísticas sobre la capilla de Santa Ildara en Celanova, diera lugar á que se propusiese la declaración de monumento nacional de aquella capilla, ejemplar curiosísimo de estilo mudéjar, que con su riqueza de entonación y esbeltez de forma llamaría la atención en el recinto de Toledo á orillas del Tajo, ó en las riberas del Darro ó del Guadalquivir, pero que sorprende y maravilla,—á guisa de recuerdo de rápida incursión árabe,— en las proximidades del Miño, en la Galicia de las iglesias románicas.

Así coinciden el renacimiento artístico y el literario, que señalan en Cataluña, según nota Mañé, la aparición del *Piferrer* y de los versos de Rubió *Lo Gayter del Llobregat*. En tanto que unos en sus críticas de arte descubren las bellezas de anteriores siglos, y otros nos refieren los hechos de la historia, influyendo así por varios modos el pasado, el pueblo se revela en este renacimien-

to, obra suya, con los caracteres típicos y persistentes de la raza en aquello que es propio de la manifestación colectiva; y así el arte pictórico, que representa sólo el esfuerzo individual, no brilla sino por excepción loable, y, en cambio, del sentimiento popular brotan los inspirados cantares y los cantos sentidos, que descubren á nuestros ojos el fondo del alma del pueblo en lo que tiene su alma de más esencial, de más íntimo y arraigado. ¡Ah, los aires gallegos! Parece que vienen de muy lejos, eco de días ya remotos, que hablan un lenguaje lleno de misteriosa vaguedad que adormece el alma con la melancolía de su arrullo y la pone en el estado del arrobamiento y del ensueño; voz de la tradición que habla desde el fondo de las edades y llega al fondo de las almas. Han popularizado estos cantos los orfeones, que toman parte en todo festival de las poblaciones gallegas y que los han dado á conocer fuera de Galicia. En los Certámenes de Madrid y Barcelona ha obtenido el premio el orfeón de la Coruña, que dirige Chané; en París, el que dirige Pascual Veiga. La prensa de la capital de Francia ha dicho singulares elogios de los orfeonistas coruñeses. El reputado Carlos Darcours, autor de las notas musicales del *Figaro*, ha comprendido muy bien y calificado con acierto las que llama dulces, melancólicas composiciones de Veiga, composiciones que en nada recuerdan los aires vivarachos de otras comarcas de España. Porque comprendió todo el mérito de aquellos cantos tan bellos, tan sentidos, — con los cuales no pueden ponerse en parangón ciertas cancioncillas de ritmo animado que regocijan el oído, pero resbalan sobre la superficie del alma, — censura que el orfeón no hubiese cantado más aires populares, y de estos cita, como los que más agradaron, *La Alborada* y una de esas *muiñeiras*

«que son la gloria del repertorio de los gallegos, coro
»lleno de color local muy característico y dicho en un
»estilo original». «En suma, la impresión que ha dejado
»en París el orfeón de la Coruña ha sido muy buena, y
»debemos gracias á los cantores españoles que de tan
»lejos han venido á traer una nota inédita á la intere-
»sante serie de audiciones ofrecida al público de París.»
Elogia el dialecto gallego, de que han hecho los portu-
gueses su lengua, por muy dulce y muy propio para la
poesía, y cita de los poetas populares á «la célebre Ro-
salía Castro».

Però hablando de cosas de España, no podía menos de asomar por algún lado esa exageración ya proverbial en el *Figaro*. Oyó quizá el caso del soldado cataléptico que volvió en sí al oír la gaita; oyó tal vez que la Reina regaló precioso ejemplar de este instrumento á un regimiento gallego, y ya tuvo bastante el escritor francés, muy dado como tal á estas generalizaciones, para decir que «los gallegos sienten tanto el amor del país y la pasión de su música, que es necesario tener gaitas en los cuarteles ó en los regimientos en tiempo de guerra, sin lo cual los soldados gallegos sucumben á la nostalgia». Es este un sentimiento por de contado no peculiar de tiempo de guerra, y propio solamente de almas delicadas y sensibles, que en efecto no es raro encontrar en los hijos del pueblo, aunque esto no baste para cohonestar la absoluta afirmación del crítico francés. Lo que no es de extrañar, á pesar de su evidente inexactitud, es que llame á Galicia la Suiza de España; ¡lo habrá oído ó leído tantas veces! Las altas montañas coronadas de nieve, las de las ascensiones de Tartarín, los valles apretados, los ríos hondos, tienen sus semejantes en los valles y en las montañas del Pajares ó más bien en los Picos de Europa, pero

en nada se asemejan á los valles abiertos, á las líneas de suave ondulación de las pobladas colinas de Galicia, que así y todo seguirán llamando con frase ya estereotipada la Suiza española. No hay en Galicia la montaña gigantesca, asombro del hijo de la estepa rusa,—¡con qué supremo arte pinta este asombro el conde Tolstoi!,—ni el atrevido Pico de Europa, admiración del natural de tierra de Campos, de que habla con tanta elocuencia Alejandro Pidal. ¡Es espectáculo soberbio el de la montaña! Desde la hondonada, por lo imponente que se levanta hasta los cielos; desde la cima, por lo admirable de los horizontes que descubre; aquéllo encoge el ánimo, ésto lo dilata; ambas son manifestaciones grandiosas de la Naturaleza que atraen, por su misma sublimidad, con interés que se reconcentra en un momento: ¡tanta es su intensidad y fuerza! Pero, ¡qué gratos corren los días en los campos gallegos! ¡Qué dulce atractivo sobre el ánimo el de la naturaleza, y abandonado á la expansión en ella, qué encanto y placidez de vida! No es impresión de júbilo y arrebató, sino de tranquilo contento, de apego al terruño, y en el fondo de esta impresión hay dulce melancolía, como la hay también, y es quizá su mayor atractivo, en su naturaleza de tan pintorescos paisajes.

En medio de éstos, al aire libre, se comprende todo el sentimiento de los cantos populares, que han de perder mucho de su hechizo cantados en un escenario por hombres ceremoniosamente vestidos, traje negro y guante blanco, y sustituyendo á la gran decoración de la naturaleza bambalinas y telones pintados. No la atmósfera vibrante del teatro quieren esos cantos, sino ambiente puro y natural, aire libre, que lleve, de valle en valle, los ecos cadenciosos de la canción labriega, del dulce *alalá*:

que esos aires, como el reposado baile que acompañan, y como los mismos campos que animan, semejan reflejar la placidez de vida, la tranquilidad de costumbres de la gente gallega. Simpática tarea la del que se dedique á pintar tipos, escenas y tradiciones de ese país y de sus naturales. Porque los poetas gallegos no son descriptivos, como no lo suelen ser, según ha notado Cánovas del Castillo, y exceptuando los americanos, los poetas de lugares donde es muy hermosa la naturaleza; quizá porque ésta con su misma superior hermosura impresiona el alma del poeta, dejándola en un estado de confusión ante ella poco propio para que se cuide de exámenes y de impresiones. Hay muchas muy interesantes en el libro de Waldo Álvarez Insúa ya citado, y quiero intercalar aquí el recuerdo de breve entrevista con Insúa, de quien, no sólo como escritor, sino como hombre de acción, puede prometerse mucho Galicia.

En su libro titulado *Caldo Gallego*, describe Neira Cancela con verdadero amor escenas y tipos del campo, en cuadros tan fieles como el titulado *As Choronas*. Las costumbres del campo en Galicia toman siempre para mí el carácter de recuerdos, y recuerdos de la niñez, que recibidos cuando la imaginación es más plástica y más soñadora, tienen mayor viveza y hechizo que ningunos otros recuerdos.

Refiriéndose á usanzas tradicionales, que carecen á primera vista de fácil explicación, el Sr. Neira, no ateniéndose sólo á recoger la impresión artística, entrevera varias consideraciones, que no por su general templanza dejan de perjudicar al arte. ¡Qué triste sería que la vida hubiera de sujetarse al canon de esa corrección del buen sentido urbano y burgués, tan amigo de la torpe y anti-artística uniformidad!

Aquella impresión, descrita por Renan en su estudio sobre la poesía de las razas célticas, que siente el que deja la Normandía y entra en la Bretaña, es la misma que hiera por la viveza del contraste al que va de Inglaterra al país de Gales, de la baja Escocia al país de los gaelios del Norte, ó, más aún, á ciertos lugares de Irlanda (donde la raza se conserva pura de toda mezcla con el extranjero), y no es otra, añado por mi parte, que la que siente el que deja las llanuras castellanas por los valles gallegos, donde parece que con el solo ambiente respira la dulce poesía que oirá luego de labios de sus habitantes, aquellos que, como los bretones, forman «una» raza reservada, tímida, que vive para dentro, y sólo «tosca en sus apariencias, siente con profundidad y tiene» en sus instintos religiosos una admirable delicadeza». Voces pregoneras de la hermosura del país, ya muy visitado, de la valía de sus hijos y del mérito de sus letras renacentes, corren por América y por Europa, que en Alemania se hace singular aprecio del *Cancionero popular*, publicado por Ballesteros, con notable prólogo de Teófilo Braga, y éste y Leite Vasconcellos siguen el movimiento de las letras gallegas, en que están muy versados Morel Fatio y Contamine de Latour, ambos conocidos de los lectores de LA ESPAÑA MODERNA. Á todo lo cual hay que añadir el que esta tan importante REVISTA reconozca la conveniencia de tal propaganda y se asocie á ella, siquiera sea con trabajo tan desaliñado é incompleto como es este mío. Lo cual no quita á la satisfacción de haber celebrado lo mejor que supe aquella tierra, más que investigada por eruditos y sabios, sentida por poetas, que van delante, al frente del renacimiento, cantando la buena nueva, trasmitiendo ilusiones y esperanzas que confortan al débil y despiertan al adormecido.

Llegan á tierras lejanas ecos de galaicas canciones, rásganse las nieblas que encubrían monumentos soberbios, recuerdos de la historia bellamente narrados bullen en las páginas de los libros. Así va lentamente cumpliéndose la obra del renacimiento científico, literario y artístico de un pueblo , que es una cosa misma con la obra de su regeneración moral.

EL MARQUÉS DE FIGUEROA.

LA DEMOCRACIA EN EUROPA Y AMÉRICA

I.

OTRAS veces he expuesto ya lo que pienso del poder constituyente en las Naciones de vida larga, con Estado que es obra del trabajo lento de los siglos, habiéndome propuesto persuadir entonces de que lo que se titula en aquéllas voluntad, no posee más órgano adecuado para darse en cada caso á entender, que el hecho permanente, ó al menos de fecha antigua, que en ellas existe, ó consignan sus respectivas historias. No he de decir hoy otra cosa, y con recordarlo basta. Mi deseo es ahora colocar mi espíritu en los puntos de vista propios de las democracias modernas, que es lo que importa. Y, por de contado, que ni en las citadas ocasiones negué, ni he de negar, directa ni indirectamente, en este momento, lo que nadie, demócrata ó no, niega al presente, sino por extravagante excepción, es á saber, que sean señoras de sí mismas las Naciones. Mas, en realidad, ¿lo han desconocido nunca los hombres?

No cabe saber de cierto cuándo y cómo comenzó ese señorío, de que las democracias hacen tan natural alarde, pues que se ignora cuándo y cómo empezaron las Nacio-

nes. Conócense bastante, á la verdad, los primeros pasos del hombre protohistórico, sus cavernas, sus armas y utensilios de piedra, hierro, cobre ó bronce; y fácilmente se calcula, aunque por pruebas positivas no conste, lo que las primitivas reuniones numerosas de humanos seres habrían de ser. Aquello debió, por fuerza, de parecerse más á la democracia directa, ó, si se quiere, á la anarquía, en su sentido de escuela, que á ninguna otra suerte de vida común. Sin detenerme á inquirir la exacta significación etnográfica de estas voces, *raza, tribu, horda y pueblo*, bien podemos creer que el último término de tal serie es la Nación. Entre las causas naturales de diferenciación que fueron físicamente distinguiendo, unas de otras, las varias agrupaciones de hombres protohistóricos, surgió, antes ó después, una de índole moral, que fué el Estado, y donde lo hubo, hallóse de golpe la Nación formada. Tal es mi opinión al menos; pero queda ignorado siempre por qué caminos á la autoridad del Padre de familia, y á la del anciano ó patriarca, cuando la multiplicación de ésta engendró la tribu, no bien llegó á ser considerable la acumulación humana, se sustituyó un Estado rudimentario, con estas dos características condiciones: primera, que la autoridad no se ejercía ya más con el solo título de parentesco próximo ó remoto; segunda, que el Estado y el conjunto de gente reunida eran cosas separadas y diversas. Todo el proceso político de la humanidad, desde aquella edad, tal vez neolítica aún, hasta nuestros días, está fundado sobre esta interior diferenciación entre las gentes de Nación y Estado. Y, en cambio, ¿á qué aspiró después la Atenas puramente democrática, ni á qué parece que aspiran las democracias de nuestros días, sino á juntar en uno de aquí adelante Estado y Nación?

Quiérase hoy lo que se quiera, la tal separación fué y ha sido un bien evidentísimo; y tras esto ya, los motivos porque generalmente se encarnó el Estado en un hombre solo, no parece arduo explicarlos. Cualquiera que atendiese á la necesidad de cabeza de todo cuerpo social, ora por nacer más personalmente mañoso, ora por caer en cuenta de mayor número de inventos indispensables, ya por instinto de mando, ya por superior fuerza física, debió irse sobreponiendo á todos, sin más que interpretar á cada instante, por medio de su voluntad propia, encaminada á intentos útiles, el egoísmo común, primera voluntad general. Cuando los hombres, por aquel camino encumbrados, sobre ser los más inteligentes ó fuertes, tenían buenos sentimientos, púdose ya personificar en ellos lo más esencial que el concepto de Estado encierra, es á saber: la protección, la iniciativa, el progreso de los asociados. Á esta obra, claro es que desde los tiempos más remotos debió de contribuir la nativa ambición de los hombres, relativamente superiores, que, juzgando complacerse á sí mismos, por modo inconsciente, servían á los otros en el común provecho de andar juntos y en orden. Ni hay motivo para que este estímulo de la ambición se echase más de menos en los orígenes, que la codicia ó el amor sexual. Á la iniciativa de algunos, ya descrita, juntóse ya entonces, sin duda para producir el Estado, el egoísta y perezoso asentimiento de la comunidad en general. Fuente debe de ser esta antiquísima del poder público; porque, ¿cuándo habrán ingorado muchos hombres sometidos á uno solo, que podían muy bien no sometérsele? Por este género de asentimiento, que no por elección deliberada, debió de constituirse casi siempre el primitivo Estado; y así se ha constituido con mucha más frecuencia que se dice, en la

sucesión de los siglos. Entretanto, con más groseros ó más excelentes elementos constituido, ha sido desde el principio legítimo todo Estado, cuando su existencia ha mantenido relación estrecha con la utilidad, la protección, el progreso, el bien, en fin, de la comunidad; titúlase quien gobernara, régulo, reyezuelo, cacique, rey, emperador, presidente de república, asamblea, comicio, partido ó jefe de partido, que para el caso es uno. Naciones con su correlativo Estado fueron, en mi concepto, ya, las multitudes confusas, que aún no acertamos á distinguir unas de otras entre la niebla de las tradiciones. Que de otra suerte, ¿cómo con tamañas masas de hombres habrían acertado á seguir sus etapas numerosísimas, desde el fondo del Asia, según parece, hasta los fronteros confines del África septentrional, con inteligentes propósitos colectivos y con egoista y común provecho? Ellos quisieron y supieron trasladarse á tierras de más espontánea y general fertilidad; ellos se asentaron definitivamente donde les pareció mejor; ellos conquistaron, exterminaron ó expulsaron y pusieron á su servicio en ocasiones los primeros grupos humanos sin duda dispersos en la edad paleolítica, dando así causa á los *hiatus*, con explicación incierta y varia de la Prehistoria, ó sea á la falta de continuidad del progreso en los primitivos trabajos. Injustos eran algunos de estos hechos, pero no más que otros de nuestro siglo; y ya que de modernas democracias hablo, repárese cuántos de índole idéntica ha visto este mismo siglo de parte de la Nación anglo-americana y su Estado democrático, productos de la más avanzada civilización.

Si el Estado y su consiguiente imperio nacieron de una necesidad práctica y prontamente reconocida de las gentes en lo tocante al orden interior, los encuentros

impensados de unas con otras por el mundo y las conquistas y servidumbre primeras, debieron de seguida engendrar el concepto de la independencia, completando con éste el de la realidad de su dominio ó soberanía. Desde entonces, nada menos, entendieron algunas Naciones que, así como esclavitud, podía haber señorío. Pero si al establecerse la soberanía interior, fué la regla al menos el asentimiento tácito, la soberanía venida del exterior por nadie se aceptó desde el principio sin repugnancia ó resistencia. ¿Qué bárbara gente descubierta en los mares inmensos, ha dejado de pelear, no bien se ha dado cuenta de él, contra el dominio extranjero? Pues los que lo hacían, no cabe duda que abrigaban conciencia ya, aunque fuese algo confusa, de que las Naciones son suyas propias, por más que se haya reputado indispensable profundizar en nuestro siglo tanto la materia. De bien lejos suelen así venir las ideas y los sentimientos sociológicos, como cuantas cosas pide la naturaleza moral del hombre, contrastando con el carácter de novedad incessante que las del orden físico presentan. ¿Cabe extrañar, tras esto, que, no bien iniciada la ciencia política, fueran por ella conocidas y juzgadas con razón eterna, casi todas las formas posibles del Estado, y todos los medios hábiles de ejercer la soberanía?

No he de tratar aquí de los Estados y de las democracias de Grecia, ni siquiera de la extremadísima de Atenas; pero quiero decir una vez más que si describió bien ya Herodoto las ventajas y desventajas de las varias formas políticas, Aristóteles hizo de ellas luego un análisis, que dejó poquísimo por saber. Al terminar después la Edad Media, los admirables teólogos, vecinos ó contemporáneos del Renacimiento y la Reforma, completaron la ciencia, informándola en los trascendentales princi-

pios que le faltaban; y los de España formularon, sobre todo, como sabemos de sobra, los postulados políticos con una exactitud y verdad que anduvieron lejos de poseer los declamadores pseudo-metafísicos de la Revolución francesa. No ha estado desde entonces la afirmación incontestable de que se pertenecen las Naciones á sí propias, ni siquiera en discordia esencial con el derecho público, que enseñó Bossuet ¹, porque si éste sacó de las fuentes bíblicas un poder monárquico absoluto, que allí no entrevieron Santo Tomás, Vitoria, ni Suárez, confesó juntamente que cada pueblo debía guardar su propia forma de gobierno, mediante que todas estaban establecidas por Dios, y podían ser por igual legítimas. Ni contradijo lo dicho Tomás Hobbes ², filósofo del frustrado despotismo inglés; que si después de atribuir al miedo recíproco que se inspiran los hombres unos á otros el origen de la humana sociedad, supuso que el mejor de los gobiernos sería aquel en que se declarasen los súbditos patrimonio personal del Rey, fundábase en que, mirándolos en tal caso como cosa propia, cuidaría más de tratarlos bien, cumpliendo hacia ellos con perfección mayor los deberes protectores del Estado; por donde el bien general era para él también el fin y objeto de la monarquía absoluta. Paradoja siniestra la suya, de todos modos; mas no intento demostrar aquí sino que nadie ha negado, en suma, que deba toda Nación estar constituida como mejor le convenga. Lo que añade la ciencia á esto, con relación á mi tema, es que la democracia constituye ciertamente una de las maneras de organizar el Estado; pero que hay otras, cuando menos tan buenas, concluyendo con lo que

(1) JACQUES-BENIGNE BOSSUET, EVÊQUE DE MEAUX: *Politique tiré des propres paroles de l'Écriture Sainte*: Paris, 1709.

(2) THOMAS HOBBS: *Elémens philosophiques du citoyen: Traité politique*: Amsterdam, 1649.

sigue: que dentro de la democracia misma caben organizaciones de Estado y modos de ejercer la soberanía muy diferentes.



No puedo dejar de decir algo ahora de las revoluciones de la Edad Moderna. Al acabar los siglos medios, las máximas escritas del derecho público, por dondequiera eran aún semejantes á las del *Fuero Juzgo*; *Rey serás* (como quien dice gobernante legítimo), *si fecieres derecho, et si non fecieres derecho, non serás Rey*. Mas no correspondían á tal doctrina los hechos, ni en las monarquías centrales y meridionales, ni en las repúblicas italianas; y de todos modos, terminadas las luchas religiosas que entre católicos y protestantes promovieron tan delicadas y aun peligrosas disputas sobre los límites del público poder y de la obediencia debida, hasta Suiza y Venecia, donde la forma republicana continuó viviendo, ostentaron su *derecho divino*, ó lo que así se ha apellidado. No le quedaba, pues, en el primer tercio del siglo xvii, al principio del *Fuero Juzgo*, valor ninguno práctico. Cierto que en España hubo Cortes aún, y Estados generales ó Parlamento en Francia é Inglaterra, donde, al modo que en nuestra Corona aragonesa, concurrían las tres clases sociales, clero, nobleza y pueblo; mas no teniendo las asambleas aquellas, ni fechas fijas, ni publicidad de deliberación, nunca llegaron á incorporarse en la ordinaria vida de las Naciones. Inglaterra fué la primera que reclamó inexorablemente la integridad y eficacia de su propio Parlamento, á par que el respeto de

su *Common Law*, ó sea de los privilegios, que aún no se llamaban derechos, de sus ciudadanos; y de aquella resistencia data, como ninguno ignora, la historia de nuestras instituciones liberales en general, y entre ellas de las democracias modernas. No traen, sin embargo, estas últimas inmediato origen de aquel primer triunfo popular, porque los ingleses nunca pensaron poner en ejercicio la soberanía de todos, confundiendo ya Nación y Estado. Con harto más modestas miras, así el establecimiento y la consolidación del *Habeas Corpus* por el acto de 1687, como el *Bill* de derechos dos años posterior, correspondieron sólo al concepto histórico de que el Rey, aunque soberano único, estaba sujeto á andar siempre en compañía del Parlamento, y obligado á contar con los privilegios antiquísimos de sus súbditos. Bastaría á patentizarlo el curioso y raro librejo en francés, intitulado *Le Triomphe de la Liberté ou l'irrevocabilité du Test et autres lois fondamentales*, impreso, al parecer, en Londres, por los partidarios de Guillermo III, corriendo el año de 1688; documento que detenidamente expone el programa de la revolución próxima.

En el ínterin, los principios que ésta y la anterior de Inglaterra propagaron, fueron naturalmente informando las constituciones de aquellas colonias británicas de diferente origen y carácter, que, por la *declaración de Independencia de 1776*, quedaron reunidas en federación, de defensiva índole al pronto, separista al fin. Mas la parte de soberanía relacionada con esto último, fué la única que los colonos conquistaron con las armas, pues la demás, incluida en la *Common Law* (1) y en las institucio-

(1) Para la comprensión exacta de este nombre, conviene tener presente el libro intitulado *Constitutional Law viewed in relation to Common Law*, by Herbert Broom: London, 1866.

nes gubernamentales y jurídicas inglesas, desde sus orígenes la poseían. Bastóles, pues, poner, donde otras veces *Rey*, la voz *pueblo*. No podían considerar ya por tal, es claro, el conjunto de Rey, Lores y Comunes, que se llamaba *pueblo de Inglaterra*, sino á los ciudadanos americanos sin Lores ni Rey. Y, por lo demás, dentro del nativo apego á los principios jurídicos, que tan desdeñosa como injustamente apellidó Mably en su conocida carta á Adams, la rutina de las instituciones inglesas (1), siempre había habido en las colonias anglo-americanas latentes ó descubiertos impulsos de disgregación, que en rigor hacían interina su dependencia de la metrópoli. No en vano estaban pobladas aquellas tierras por las sucesivas inmigraciones de católicos, puritanos y cuáqueros, todos necesitados de mayor libertad aún, y más ó menos agraviados por el Estado inglés; ni había allí enterrados, por consecuencia, tantos corazones rebeldes. De otra parte, los fugitivos de la intolerancia religiosa ó política, como los mercaderes aventureros, no podían menos de recibir el espíritu revolucionario de la metrópoli, aunque inconscientemente al principio, por contagio. Porque no sin razón les dijo Mably, que si los ingleses se habían atribuido facultad para proscribir á los reyes Estuardos, ¿cómo podían ellos negársela para sacudir el yugo de Jorge III? Los tímidos reparos de primera hora terminaron fácilmente; afirmóse á sí misma la nueva Nación; y después de un primer tratado de alianza perpetua, de no escasas dificultades y discordias, de muy maduras reflexiones y discusiones, quedó definitivamente votada en Septiembre de 1787 la Constitución federal, que con algunas enmiendas rige. No hay que

(1) MR. L'ABBÉ MABLY: *Des droits et des devoirs du citoyen*: París, 1789.

buscar precisamente en ella la democracia anglo-americana ; su contenido no encierra otros preceptos que los relativos á la confederación pactada. Aquel organismo federal tiende sólo á la unión y la defensa de cuanto es común, sin decretar nada sobre los derechos de los Estados, ni los individuales. Donde la determinación teórica de los últimos suele encontrarse es en las subsiguientes Constituciones de los primitivos trece Estados particulares de la Confederación, y en el régimen interior de ellos mismos. Aquí fué donde se notó antes de mucho que á la nativa inspiración inglesa comenzaba algo á mezclarse el influjo de los principios en Francia promulgados dos años después que la Constitución anglo-americana.

Bueno será recordar en este momento, aunque no haga precisa falta, que la nueva y tremenda revolución iniciada en 1789, entendió ser tan imitadora de la inglesa á los comienzos, cuanto la misma de los Estados Unidos. Antes que el pasado siglo mediase, observó el marqués d'Argenson, ministro de Negocios extranjeros de Luis XV, que si á fines del precedente no había francés que mostrase curiosidad por saber lo que pasaba, ya en su tiempo por dondequiera se discurría de política, y devoraban todos la *Gazette de Paris*. «*La liberté anglaise nos a gagnés*», decía aquel sagaz hombre de Estado (1). Poco tardaron después los libros precursores, desde el principio informados en Francia por la disidencia radical de las dos escuelas políticas, todavía enemigas hoy en día. Introdújose allí la experimental por medio del *Espíritu de las leyes* de Montesquieu, con brillante cimientó, si no sólido ; que aunque no todos los análisis de Destutt de Tracy y Condorcet acaben por justas críticas, difícil es dejar de

(1) *Mémoires et Journal inédit du marquis d'Argenson* : Paris, 1857.

reirse, por ejemplo, de la trivial idea de asentar la monarquía ó la república sobre el *honor* y la *virtud*. ¡Buena habría andado en la sucesión de los siglos la monarquía, de no tener más positiva base que el honor; y buenas las repúblicas antiguas ó novísimas, que contaran con la práctica de la virtud!

Los esfuerzos de la escuela experimental, seguida luego por Turgot, Mercier y otros, fueron al cabo inútiles, aunque por comprobación ofrecióse el feliz éxito de las revoluciones inglesas, hijas de sentimientos históricos tanto como de circunstancias nuevas, asunto que Montesquieu trató muy bien en su propia obra. La política deductiva, fundada en pretensos postulados metafísicos del *Contrato social*, todo lo arrolló en Francia bien pronto, cual nadie ignora. Con sobra de razón, pues, en un notable libro de la época, consideró otro Mercier (1), amigo de Diderot, de D'Alembert y de Rousseau, que este último era uno de los principales, si no el mayor, de los autores de la Revolución francesa.

No habían seguido en tanto aquel camino, según he dicho, sacrificando total é inútilmente lo histórico á lo especulativo, ni los Estados particulares, ni la Confederación en los Estados Unidos; y los ingleses, por su parte, desde el principio renegaron en altas voces de sus discípulos de Francia, asistiendo con más repugnancia, que de su parte era justa, y debía esperarse, á la repetición de muchas de sus propias acciones. Vanamente, según se cuenta en un reciente libro inglés, los pseudo-heroicos vencedores de la Bastilla llevaron en triunfo á cuatro ciudadanos de aquella Nación, con que por acaso tropeza-

(1) M. MERCIER : *De J. J. Rousseau considéré comme l'un des premiers auteurs de la Revolution* : Paris, 1791.

ron, aclamándolos á título de hermanos en revolución (1). Cuando dos años más tarde publicó sus dos volúmenes el segundo de los referidos Mercier, respiraban ya, y no sin motivo, la más cruda saña contra los ingleses «enemigos», decía textualmente el autor, «de la verdadera libertad, poseídos de las más irracionales preocupaciones que puedan mantener la fuerza de la religión, la de las leyes y la de las costumbres, sometidos á prácticas visigóticas, cubiertos aún por el ceno de la barbarie».

No trataba, conforme se ve, la ideal Revolución vencedora á la histórica con más mesura que al absoluto régimen monárquico, ciertamente licencioso y personal, que en tiempo del gran Luis XIV, de la Regencia y de Luis XV, presenció Francia, viniendo el más inocente de sus monarcas, aunque el de luces más cortas, á pagar por todos. Los ingleses, por su lado, envanecidos con haber soldado lo flamante y necesario con lo tradicional ó histórico, ciertamente que en sus críticas ó réplicas no guardaron mayor mesura. Quien no haya leído las *Consideraciones sobre la Revolución francesa*, en el verano de 1790 escritas por el elocuentísimo Burke, desconoce las más convencidas y severas palabras que contra ningún sistema político ni contra revolución alguna se hayan lanzado jamás, y eso que la de Francia estaba en sus más sonrosados albores. La Constitución francesa de 24 de Junio de 1793 decretó de una vez luego cuanta democracia cabe imaginar; ni Suiza, ni los Estados Unidos, ni Francia misma la practican hoy en tamaño grado; y poco más tendría que pedir tampoco la llamada Revolución social, si le llegase su hora. Entonces Inglaterra negó con razón más clara todo género de parentesco con los

(1) *Englishmen in the french revolution*, by J. Alger : London, 1889.

revolucionarios nuevos, y rompiendo los mismos whigs, en su mayoría, con el liberalismo sentimental de Fox, declararon en el propio año de 1793, por órgano de lord Granville, «que el combatir á todo trance y hasta el último extremo á la Francia revolucionaria, era el más grande de los deberes (1)». «Ni el Parlamento ni el país, añadió después el gran ministro inglés Cornwall Lewis, habrían soportado á un ministerio que se adhiriera á los principios de la Revolución francesa.» Y el hecho es, que si Pitt, más economista que hombre de guerra, pareció en ella implacable, antes que por su propio deseo, fué por las contrapuestas antipatías políticas de aquellos dos pueblos, por tan diferentes maneras libres, pues de su lado la Convención francesa mostró un desprecio y un odio tan insolentes á la monarquía parlamentaria de Inglaterra como á la peor.

Tampoco se recibió con aprobación, aunque sí con otra serenidad, en los Estados Unidos la Revolución francesa, no obstante los recientes recuerdos de la suya propia y la ayuda importante que su independencia debiera á aquella Nación en general, y muy especialmente á alguno de sus jefes revolucionarios. Ni uno solo de los políticos de nota entre los anglo-americanos creyó en el éxito de la democracia francesa, según dice con exactitud Laboulaye (2); y Washington mismo resumió el juicio de sus libres compatriotas en estas frases: «Mucha sangre se derramará; pero será para entronizar un despotismo peor que el que los franceses se jactan de haber destruido». Para todo esto, motivos casi iguales asistían á todos los políticos anglo-sajones. El principal era acaso

(1) SIR G. CORNEWALL LEWIS: *Essays on the administrations of great Britain, from, 1783, to 1830*: London, 1864.

(2) ÉDOUARD LABOULAYE: *Etudes sur la Constitution des Etats-Unis*: Paris, 1864.

la flamante definición de *pueblo* de la Revolución francesa, que reconoció por tal á la suma de todos los hombres, sin norma cierta declarados mayores de edad. Ni el *pueblo* de Inglaterra, ni el de América, eran eso, ni querían serlo. Francia intentaba abandonar todo molde histórico; Francia soñaba con la posibilidad de un régimen, *a priori*, sobre la realidad preexistente impuesto con ciega violencia; Francia, en suma, no mejoraba, no desenvolvía, no ajustaba á necesidades previas sus presentes instituciones, loca é impiamente lanzada á lo desconocido. La escuela política que esto pensaba y la francesa no se podían, pues, entender. Únicamente, para concluir, se acogieron bien los famosos principios de 1789 y sus consecuencias, en Suiza, donde la oligarquía usurpadora de las primitivas libertades municipales abusaba de su poder por mayor extremo todavía que la de Venecia ó Génova, hasta el punto de que los campesinos de algunos cantones, antes parecían siervos rusos que vasallos españoles ó franceses. Mas como de aquella Confederación he de tratar pronto, para entonces dejo exponer á un tiempo su pasado y su presente.



Diversas clasificaciones se han hecho de los sistemas liberales en general, y en especial de los democráticos; mas todas inexactas. ¿Cómo distinguir, verbigracia, según algunos quieren, con el exclusivo título de representativos, á ciertos Gobiernos, cuando los que por oposición se llaman parlamentarios ó de *gabinete*, también admiten representación popular? La diferencia

es clarísima entre los organismos políticos donde no delega en nadie el pueblo el ejercicio de la soberanía, limitándose á nombrar funcionarios que cumplan sus decretos, y aquellos otros en que la soberanía que posee el pueblo, sea mayor, sea menor, la delega, en todo ó parte, ya temporal, ya perpetuamente. Así que, en Suiza el régimen de Uri con el de Friburgo no se confunden. Pero si el que se reputa régimen representativo consiste sólo en la ausencia de *gabinete responsable* al lado del Poder ejecutivo, habrá que juntar en una clase misma con el Gobierno de Prusia, el de todos los Estados Unidos y el de la inmensa mayoría de los cantones suizos. Basta anunciarlo para comprender que la clasificación usual no determina lo que pretende. Al clasificar yo ahora en particular los sistemas democráticos, únicos en que he de ocuparme, prefiero dividirlos en tres géneros: primero, el citado de Uri y otros cantones, en que la totalidad de los ciudadanos gobierna reunida, democracia directa para Bluntschli (1), para otros pura ó absoluta; segundo, el de todos aquellos países donde está dividida la soberanía, y ni la ejerce el pueblo toda, ni la parte que ejerce la ejerce siempre por modo directo, sino por sucesivas delegaciones; tercero, aquel donde, como en Francia, la entera soberanía queda al pueblo reservada, aunque éste delegue todo el poder temporalmente. El segundo de tales casos por necesidad presenta gobiernos mixtos, con variedad en sus términos; mixtos de democracia pura y representativa, dondequiera que está en algún uso el *referendum*; mixtos de democracia representativa y soberanía no popular, cuando no todo depende de las votaciones de los ciudadanos. Lo del *gabinete*

(1) M. BLUNTSCHLI: *Diritto Pubblico Universale*. Traduzione italiana per Giuseppe Trono: Nápoles, 1873.—(Hecha con el concurso de autor.)

responsable forma un género de gobierno aparte, que en los Estados democráticos, únicamente está adoptado por el francés.

Otra división cabe entre las constituciones políticas, fundadas en sus respectivos orígenes. Los ingleses califican su propio régimen de *developed*, ó sea el de *impulso orgánico del Estado*, según la teoría de Bluntschli, título que corresponde también al de los Estados Unidos y aun al de Suiza. Las constituciones de Francia, por el contrario, con otras muchas, son puramente artificiales, ó sea elaboradas con principios *a priori*, y puras pretensiones científicas. Al contemplar la varia y accidentada vida del Estado democrático general, diríase que va en camino de perder todo el elemento histórico, y sin mucha tardanza, dominado por la especulación inexorable que desenvuelve el racionalismo moderno; y así de cierto sucedería si fuesen hijas del acaso las obras del tiempo, y quedaran irremediablemente sujetas al inmediato arbitrio de los hombres. Mas el propio Stuart Mill (1), con no ser tradicionalista, en verdad, de igual suerte que refutó el concepto de aquellos que pretenden confundir la política, no ya con la historia humana, sino con la *historia natural*, en su sentido técnico, declaró falso el de los que piensan que cabe, donde y como se quiera, implantar un determinado sistema político. El derecho de intervención de la historia, ni ha caducado ni caducará, porque es el de la humanidad misma, fundado en su existencia sucesiva y progresiva, y su proceso real. Aunque el influjo de ella no se sienta á las veces, guarda á título de depósito todo aquello que cabe transformar, pero no suprimir, en la incesante labor del tiempo. El examen que

(1) M. JOHN STUART MILL : *Le Gouvernement representatif*. Traduit par M. Dupont-White : Saint-Denis, 1862.

comienzo ahora demostrará que en nuestra época no hacen tan malas migas, para hablar con llaneza, lo especulativo y lo histórico, como los aficionados á modas políticas piensan.

¿Quién diría, por ejemplo, si tan de veras no se supiese, que el más histórico régimen que en el mundo exista, sea aquel también más próximo al completo ideal de la democracia moderna? Bien se comprende que de Suiza hablo, y en ella, de los cantones de Uri, Glaris, los dos Unterwalden, alto y bajo, y los dos Appenzell; duplicidad esta que significa que ejercen dos mitades, divididas por discordias pasadas, la común soberanía. Las románticas orillas del lago de los Cuatro Cantones sustentan á las gentes que digo, campesinas en general, de donde vino al terreno que pisan su nombre de *Länder*. Cuando el viajero dejalos muelles de la alegre Lucerna, y á manso vapor surca las aguas del lago, suele mirar ansioso hacia la izquierda, por divisar lo antes posible la aldea de Bürglen, donde Guillermo Tell nació, y la capilla modestísima consagrada allí á su memoria, sin curarse de si ha existido ó no el héroe (que esto último piensan los críticos severos), ó si su leyenda, de base cierta como la del Cid, está enriquecida con fábulas, una de las cuales, la del niño, la manzana y el arco, trae indudable origen de cierta *saga* escandinava. Para mí, que he sido uno de tantos curiosos, si Tell no existió, ó si fué uno cualquiera, poco importa; que la verdad es que los Tell hicieron falta, y allí los hubo sin duda alguna. Pero, con serlo mucho, no es la leyenda lo más interesante que recuerdan á los hombres políticos aquellos pedazos rústicos de vecina tierra. Á un tiro de fusil de la puntiaguda torrecilla de la iglesia de Bürglen y de la capilla de Guillermo Tell, cerca de un puente sobre el río Schachenbach, y

entre su orilla y la carretera, señala una gran mancha verde la pradera donde desde hace cinco siglos (1) se junta anualmente, el primer domingo de Mayo, la *Lands-gemeinde*, ó asamblea de todos los habitantes del antiguo Estado, cantón de Uri ahora, y uno de los que iniciaron la independencia helvética. Con cortas variantes, ya de días, ya de ceremonias, ya de facultades en los dependientes que, bajo el nombre de *Consejo Cantonal*, tiene el pueblo, todo el régimen de los cantones de *Lands-gemeinde*, en el fondo es idéntico. Por igual presentan la singularidad de que nunca tantos humanos seres juntos han ejercido de hecho y de derecho soberanía; que nunca tampoco desde que á un tiempo nacieron la Nación y el Estado, se han visto tan cerca de juntarse. Y cierto que no debe de haber más venerable y poético espectáculo que el de la forma con que allí se ejerce la soberanía. El *Landammann*, Presidente del Consejo Cantonal, y especie de alcalde, al frente de un género de Ayuntamiento, cuyos actos quedan sometidos al mandato imperativo y á la definitiva aprobación del pueblo, preside la gran asamblea popular, de obligatoria asistencia para los ciudadanos. Prosiguiendo el ejemplo, sale el día señalado de la renombrada villa de Altdorf el *Landammann* ó Presidente del Consejo de Uri, á la cabeza de un lucido cortejo con música y bandera, en que se distinguen ciertos alguaciles, vestidos de amarillo y negro, que llevan una enorme cabeza de toro, con sus cuernos, insignia que constituye el blasón cantonal. Pastores, fondistas, guías, mozos de carga, abogados, médicos, propietarios, cuantas clases de gente pueblan el Cantón, rápidamente descenden de los vecinos montes vestidos de día de fiesta, alternando

(1) BLUNTSCHLI: Obra citada.

con el frac, la chaqueta ó la blusa del trabajador; pero todos con espada, ya ceñida, ya en la mano, significando, sin duda, que la razón, que el derecho de cada cual, tienen, después de todo, como garantía suprema el brazo armado. Tomáralos Tácito por germanos. Y allí, donde son casi todos católicos, levántase un altar, donde el sacerdote dice una especie de misa del *Espíritu Santo*; en otras partes la asamblea entera entona el himno particular de la *Landsgemeinde*. Poco á poco, vanse formando, en tanto, dos círculos concéntricos, en el primero de los cuales sólo entran los ciudadanos *activos*, ó sea los varones reconocidos por mayores de edad, quedando en el segundo el resto. Diez ú once mil personas, y algunas más ó menos, según el tiempo que hace, constituyen la asamblea. La sesión se abre por una sencilla plática del *Landammann*, Presidente; delibérase luego hasta que no se quiere más, y se procede á la resolución por manos levantadas, siendo rarísimo que, habiendo lugar á duda, cuenten los votos. Nada está fuera de la autoridad directa de los concurrentes, como he dicho, y mucho menos el nombramiento de los poquísimos funcionarios, altos ó bajos, que gasta el país. Todavía no votan las mujeres allí, en verdad; pero como también asisten, y rodean de cerca á los votantes, vivamente participan de los sentimientos, de las ideas que entre ellos se agitan, influyendo muy de diverso modo, á no dudar, que se pretende que influyen otras desde sus casas. Los adolescentes acuden asimismo, y hasta los niños con sus madres; por donde de una tal asamblea, concíbese que se diga aquello de *voz del pueblo, voz de Dios*.

El hábito de deliberar en común, las honradas costumbres campestres, el vehemente patriotismo local, juntamente contribuyen á que aquellas legislaturas de horas,

transcurran en paz de ordinario ; pero al fin no debe de decir sin motivo el Doctor Dubs (1), su publicista, que semejantes asambleas desarrollan una de tantas fuerzas de la naturaleza, como quien dice una corriente eléctrica, que puede parar en despedir rayos sobre la gente. Menos poética ó científicamente que de este modo, pudiera dar á entender el docto y liberal escritor que en aquellas patriarcales asambleas no son de todo punto desconocidos los palos. Mas, sea como quiera, la cortedad de los territorios y de la población, que no excedía en Uri el año pasado de 23,694 almas, y 34,213 en Glaris, siendo muchísimo menor la de los medios cantones de Unterwalden, y de unade las mitades de Appenzell; combinado uno y otro con el carácter pacífico de las gentes, dan por fruto que con sus humanas impurezas, si las hay, sea aquel método de soberanía, donde se aplica, excelente. Mas ya ahora, en la otra mitad de Appenzell, que se titula exterior, porque la población pasa de 50,000 almas, ha habido que suprimir la deliberación, y la *Landsgemeinde* vota únicamente los proyectos de vario origen, que antes se reparten impresos. Por acá, en España, hemos conocido ese régimen algo otras veces, aunque aplicado no más á asuntos municipales; y la escuela liberal lo ha arrancado de las costumbres, con sus homogéneas y doctrinarias leyes de ayuntamientos, inclusa, por supuesto, la de 1823. Los *Concejos abiertos* eran, con efecto, unas Juntas que á son de campana tañida se convocaban por villas ó lugares, donde entraban cuantos querían, «por haberse de tratar», dijo el primer Diccionario de la Academia, «de alguna cosa de importancia ó de que podía resultar gravamen que com-

(1) J. DUBS : Le Droit public de la Confédération Suisse : Neuchâtel, 1878.

prendiese á todos, á fin de que nadie pudiese reclamar después»; lo cual indica bien que los que entraban, entraban con voz deliberante. Poco menos venerables y poéticos serían, tal vez, estos Concejos nuestros que la propia *Landsgemeinde*, aunque no ejercieran, como ésta ejerce, soberanía; que bien la habrían ejercido asimismo y por iguales pasos, á no formar pronto parte de un gran Estado. Porque conviene advertir ya que, no sólo los cantones de que estoy hablando, sino todos los de Suiza, son, en suma, municipalidades preponderantes, ora urbanas, ora rurales, que, por falta de un robusto poder central, poco á poco se han hecho soberanas. Y, antes de terminar este punto, permítaseme que diga que el enviar semejante régimen una Nación que para su máquina política necesita tan poderoso motor y resortes tan complicados como, pongamos por caso, Inglaterra, fuera equivalente manía á la de los antiguos líricos ó artistas, que, ora presentaban en corpiños y sayas cortas de zagalas á las Duquesas, ora llamaban Salicios á los hombres de guerra.

A. CÁNOVAS DEL CASTILLO.

PERTENECER A LA BIBLIOTECA DE
LOS BOMBEROS

PÁGINAS CASTRENSES

Mi amigo Lapoulide, ilustrado oficial y escritor ingenioso, sostiene que yo no he conversado jamás con su tío el veterano coronel Santiponce, y aduce razones de algún peso; entre otras, que el tal coronel nunca ha salido más allá del cerebro de su sobrino, donde nació, vivió y murió. ¡Fruslería!: el mismo género de vida usó Don Quijote, y no hay cristiano que no lo haya visto cabalgar por los llanos de la Mancha, ó dar zapatetas entre los riscos de Sierra Morena; á todos se nos ha aparecido la imagen radiante de Beatriz, y todos hemos creído oír, trémulos de placer, aquel

Amor mi mosse, qui te fà parlare.

¡ Pues digo, si soy yo amigo del Coronel y si nos unen simpatías! Como que los dos somos retirados, y los dos hemos servido en unos tiempos en que los oficiales de las armas generales guardaban deferencias á los facultativos; y éstos en un librote viejo, el Fallot, aprendían que los estudios más científicos no suplían ciertos dones na-

turales, cierto *quid divinum*, que había habitado el ánimo de los grandes caudillos que en todos tiempos y lugares ilustraron la historia triste y heroica de las pendencias humanas.

El Coronel y yo paseamos juntos todas las tardes; nunca ha querido decirme cómo baja del planeta Marte, donde hoy está esperando el advenimiento del general Cassola; pero es lo cierto que cuando voy á tirar la colilla de un perrero, un poco más arriba del Bombé, orgullo de los ovetenses y regocijo de Albareda, encuentro al Coronel sentado en un antiguo canapé y contemplando el humo que sale por la boca de un túnel inmediato. Allí me espera los días paseables, y desde allí la emprendemos, carretera arriba, *hablando á un tiempo y pensando*, cosa que no es tan corriente como se cree, aunque me esté mal decirlo; y no damos, como el loco de la buhardilla, en el cementerio, sino en una taberna de Bellavista, que cumple todo su sobrio programa como probablemente no lo cumplirá el ministro de Marina; porque allí se disfruta con los ojos de hermoso paisaje, y con el paladar de espumosa y diurética bebida, sidra que llamamos aquí; tres cazadores el Coronel, y media docena yo es la tasa. Vea, pues, mi amigo Lapoulide si le doy bastantes señas.

Y por cierto que tenemos concertado el veterano y yo que pagará el gasto aquel que primero saque la liebre, es decir, las reformas militares; pero sea que la multa es floja, sea que la ley se cumple por excepción, todos los días hay marimorena; y quiero contar la última, que fué á la puesta del sol, cuando á nuestros pies inundaba á Vetusta un mar de niebla, del que sobresalía la calada aguja de la catedral, y un rumor apagado de cornetas hacía pensar que los ministros de la Guerra en Es-

paña son partidarios de aquella táctica que tanto éxito tuvo en Jericó ; por lo cual se licencian soldados y se pagan músicos y cornetas todo el año.

—¿Ha leído V. periódicos del oficio estos días?— pregunté insidiosamente.

—Algunos,—contestó con laconismo el Coronel.

—Me parece que la supresión del dualismo, la criba de Eratóstenes para los generales, la desaparición de las direcciones de las armas y lo demás, no compensan el disgusto natural que produce la paralización de las escalas. ¿Cree V. que con el servicio universal y restantes artículos del credo reformista crecerán la interior y exterior satisfacción?

—Allá veremos.

Y al decir esto, el Coronel quitó del oído la trompetilla y se puso á abrillantarla con su guante de lana ; es una manera que tiene él de avisar que no hay peor sordo que el que no quiere oír ; pero yo había pasado el Rubicón alargando una peseta á la tabernera, y cuando la trompetilla, hecha un ascua de plata, volvió á su albergue, transmitió á mi respetable amigo esta cuestión :

—¿Recuerda V. unos artículos que hará cosa de un año, ó algo más, publicó *La Época*? Si no recuerdo mal, eran de un eximio general, y trataban de ascensos y recompensas....; se me figura que V. me habló algo de ellos; pero como no era de la parroquia de Vds. el autor....

—No empecemos. ¿Y á V. le gusta el sistema de dualismo universal que recomendaba ese señor general? ¿Aceptaría V. su proyecto?

—Yo aceptaría, en primer lugar, el espíritu práctico y desapasionado que campea en esos que el autor, demasiado modesto, llamó apuntes, hoy que á cualquier fantasía se llama plan completo de reorganización. Acep-

taría á ojos cerrados los principios en que se funda el escritor para huir, lo mismo de la antigüedad niveladora de toda eminencia, que de la elección caprichosa y corrompida. Aceptaría como una solución posible y satisfactoria, todo su proyecto de *fond en comble*; pero me atrevería á consultar con tan perspicuo militar otra combinación acaso menos artificiosa, y desde luego inspirada en las mismas ideas fundamentales en que se inspiró ese veterano, que es un filósofo.

—Menos artificiosa, ¿eh? Luego V. confiesa que mientras hubo grados sobre grados, empleos personales y demás vejeces, no pudo haber esa sobriedad de líneas, esa uniformidad majestuosa que conviene al organismo militar.

—Mi Coronel, los organismos muy sobrios son rudimentarios; la uniformidad no es una ventaja en sí misma, si bien puede ser en algunos casos un *pis aller*. Nada más sobrio que una monera en fisiología, ó que un gobierno despótico en sociología; para que haya diversidad de fenómenos, ha de haber diversidad de aparatos y categorías; cuando no había Andes ni Saharas, no había vida, y el talento del hombre se prueba haciendo útiles para sus fines cordilleras y desiertos. No rechazo, pues, ninguna organización por complicada; sólo rechazo lo inútil, lo atrofiado, el peso muerto.... En fin, que yo tengo mi idea; pero la cosa es algo larga....

El Coronel levantó al cielo sus ojos, y no viendo aún brillar su domicilio en el pálido azul, encogióse de hombros, indicando que estaba presto al sacrificio, y yo, sin hacerme de rogar, desenvainé la cuchilla, y hablé así:

—Empezaría por simplificar la jerarquía. Tenientes y capitanes, tenientes coroneles y coroneles, tenientes generales y generales (llamándoles de cualquier modo),

me parecen bastantes grados para las necesidades técnicas.

—¿Y qué se propone V. con eso?—dijo el veterano con indiferencia.

—Muy poca cosa; aumentar en todos y cada uno la interior satisfacción. Desde el Cid Campeador hasta don Juan Prim, para no citar con vivos, venimos aumentando el prestigio del grado jerárquico y disminuyendo el del hombre; nos inclinamos ante la sanción oficial de méritos equívocos, y miramos con indiferencia el mérito sin credenciales. Habrá, y no es alusión á nadie, teniente general que, convencido del crédito de que goza, convertiría todas sus aspiraciones al bien del ejército y de la patria, si no creyera que para hacerlo con más desembarazo y autoridad necesita el tercer entorchado; y no siempre por el mismo camino se va al empleo inmediato y al cumplimiento de los deberes íntimos, de aquellos que nos impone la conciencia de lo que podemos y valemos. Si fuera posible establecer un solo grado, cada individuo ocuparía el lugar señalado por su mérito y aptitudes; si, al contrario, hubiera un grado distinto para cada sujeto, el mérito no representaría nada ante el número del encasillado; yo deseo que nos acerquemos todo lo posible al primer límite, para que la conciencia del propio valer pese más que la representación adquirida, y sirva la primera de sedativo á los latidos de la ambición.

—La verdad es que en muchos ejércitos no hay más que dos grados de general; los comandantes y tenientes coroneles no tienen funciones perfectamente definidas, lo mismo que los alféreces y tenientes; pero por matar la envidia mata V. el estímulo. Además, es muy justo que en nuestra penosa carrera encontremos lo más á menudo posible el ascenso, que trae consigo un cambio de funcio-

nes, mayor consideración, mejora de la situación económica....

—El cambio de funciones ya concede V. que no es muy claro en los tránsitos, que yo suprimo; la consideración es precisamente la que yo quiero hacer menos dependiente del empleo y más del mérito personal. Queda la mejoría de situación económica...., y le suplico que mientras yo descorcho otra botella para hablar con más fluidez, limpie V. la trompetilla para oír mejor. Creo que en toda carrera el individuo tiene derecho á la recompensa, pero no al ascenso; el ascenso es un derecho de la nación á ser servida en cada función por los individuos más aptos para ella. Sólo que en cada escalón de la jerarquía la nación estará mal servida, si el servidor no es atendido con arreglo á sus necesidades morales y materiales; entre las morales descuella la de ser sucesivamente elevado á aquellos puestos, para que van haciéndole apto los conocimientos y la edad; entre las necesidades materiales no puede preterirse la de atender á la familia creada, y á las mayores exigencias individuales, que también crecen con el tiempo, y por eso con el tiempo de servicio deben crecer los emolumentos. Aquí ve V. perfectamente separado el ascenso de la recompensa; pero en la mayor parte de las carreras se han confundido ambas cosas en una; y sobre todo en el ejército, donde la separación es más indispensable, hemos llegado al punto de admitir la antigüedad sin defectos como el mejor sistema posible. Esto es precisamente lo que yo quiero separar, el ascenso y la recompensa, el empleo y el sueldo, el derecho de la nación servida y el derecho del oficial servidor. Quiero que todo militar honrado, leal, celoso, apto para sus funciones, pero no dotado para otras superiores, avance tranquilamente hacia el merecido descanso del

retiro, teniendo la seguridad de que en su modesta esfera podrá subvenir á los gastos crecientes de una familia en educación, podrá endulzar los tedios, que acarrea la edad, con algún bienestar de que careció en su juventud. Aliviada la nación de esta carga de justicia, puede ejercer su derecho con más desahogo; los empleos superiores para los que sean aptos; á cada uno según sus obras. ¿Me entiende V., mi Coronel?

—Perfectamente; V. quiere que haya capitanes con tanta ó más paga que un teniente coronel; no está mal; pero olvida V. que no sólo de pan vive el hombre.

—¡Pan, pan! Bien sé yo que hay que distinguir entre el pan del cuerpo y el pan del alma; pero *celà depend*, como dicen los franceses. Pan del cuerpo es para algunos todo lo que tiene la apariencia más etérea; vil alimento de pasiones viles puede ser la gloria militar, la política, la literaria.... ¿qué digo?; hasta con la apariencia de la santidad se fabrican hogazas. Y en cambio la casa tranquila con un modesto pasar, la renta pagada escrupulosamente á fin de mes, los honorarios del maestro puntualmente satisfechos, la iguala anual del médico, la excursión veraniega, hasta el juguete que los Reyes ponen debajo de la almohada el día clásico, todo eso para un corazón sencillo es pan del alma, pan sin levadura, alimento de la honradez, sin la cual no hay abnegación, virtud no privativa, pero sí esencial en la milicia.

—No estoy conforme; el militar debe tener una constante y honrada ambición de ascender.... Esas virtudes domésticas, que V. preconiza, no bastan en nuestra carrera....

—Mi Coronel, todos los militares que consciente ó inconscientemente escriben sobre filosofía de la milicia (todas las cosas tienen su filosofía, ó no la tiene ninguna),

son testigos recusables. Ninguno de ellos pertenece á esa masa común, á ese *substratum* de todas las profesiones, de ambiciones limitadas, de escaso resorte, que en la lucha por la existencia celebra como una victoria, no ya un tratado de paz, sino un armisticio con las duras exigencias que pesan sobre el ser humano. Sí, señor; sobre la tumba de la mayor parte de los hombres honrados, militares ó paisanos, pudiera grabarse, si en ellos consistiera, el epitafio de la matrona romana: «Hiló la lana, cosió la camisa, gobernó la casa». Feliz la institución que con sus reglamentos vivos, eficaces, formase poderoso dique á las olas de la ambición, para que á su amparo cumpliesen su destino tantas vocaciones, que sólo apetecen la calma del deber cumplido al abrigo de la necesidad satisfecha.

—Pero ¿V. quiere cuákeros ó soldados?

—Quiero de todo, mi Coronel; porque cuákeros y soldados produce la naturaleza; porque cuákeros y soldados saben morir por la patria, y á las instituciones toca que ambas clases de hombres educados para un fin especial constituyan un ejército, como el que pueda hacer falta en ocasiones; yo le aseguro á V. que un psicólogo hábil acaso encontraría más cuákeros que otra cosa en las filas de la milicia.

—Me río yo de lo que pensarían los alemanes, v. gr., de esa filosofía militar que V. gasta.

—En primer lugar, sobre las condiciones del ejército alemán corren mil filfas, muy naturales en un país donde de cada mil personas educadas, digámoslo así, sabe una el alemán, ó sea un español de cada cien mil tomados á la gruesa. Á un oficial alemán se le cuelgan todas las perfecciones del militar de primer orden, como á Quevedo todos los chistes y lo que no es chiste. ¡Habrá cada

tenientazo teutón que brincará de alegría el mes que le sobre un marco! Pero, además, esta mi filosofía militar tiene un aspecto nacional; nosotros no tenemos que fomentar instintos belicosos, sino, al contrario, que apagarlos; nosotros no necesitamos hacer aventureros de ciudadanos pacíficos; los alemanes necesitan hacer comprender á los descendientes de siervos y burgueses que hoy ya es posible la igualdad en el mundo; nosotros tenemos que hacer entender á los descendientes de los comuneros que también la desigualdad se impone. De nuestra casa salieron Cortés y Pizarro con lo puesto á conquistar imperios, y Bismark se ve y se desea para encontrar unos cuantos compatriotas que tengan afición á cazar negros. Con antecedentes étnicos tan distintos, sería una tontería tomar modelo extranjero mal analizado para patrón de nuestro ejército; y dejando esto, que me ha oído V. mil veces y de mil maneras, yo me atengo á reconocer que en el ejército, como en todas las colectividades, habrá siempre dos clases de hombres: unos modestos, otros que tienen por exergo «Excelsior»; y la organización debe procurar que los primeros cumplan su destino satisfechos; que los segundos encuentren el paso franco, sí, pero franco para el mérito, no simplemente para la ambición.

—¡Hola!: eleccioncita tenemos; mal pleito: dele V. por perdido.

—¡Qué he de darlo por perdido! ¿Pues cree V. que he de pensar que se ha perdido el sentido común en España? Deje V. que pase el tiempo, y que todos los que valen se encuentren marcando el paso, eternamente, sin esperanza, detrás de los vagos, los desidiosos, los indiferentes.... Y sin que pase tiempo, pues ya hoy se advierte el disgusto; pero sobre todo hay muchos modos de hacer la elección para el ascenso, y va V. á oír mi plan.

—Es tarde,—dijo el Coronel, señalando algunas lucernas que titilaban hacia su barrio.

—Voy á exponer sin comentario alguno; V. los hará mientras cena una chuleta de general antirreformista, de esos que trincha á diario *La Correspondencia Militar*. Para ascender en tiempo de paz será preciso figurar en el primer tercio, ó en la primera mitad de la escala respectiva; será preciso además figurar en una lista de elección para el ascenso, que se formará anualmente para cada clase y arma ó instituto; esa lista contendrá tantos nombres como sean necesarios para cubrir las vacantes probables de un año, y dentro de ella se dará el ascenso por antigüedad á fin del mes en que ocurra la vacante.

—¿Y quién va á hacer esas listas?

—Allá voy. No las hará el ministro, y no por miedo á su parcialidad solamente, sino porque con la mejor intención no puede conocer todo el personal; harán las listas los que lo conocen, y esta condición indispensable no puede poseerla tribunal ninguno, con examen ó sin él. Las listas han de ser el resultado de una votación,—no se asuste V., que también por votación se ascendía no hace muchos años á jefe de escuela de artillería, ó sea á brigadier,—de una votación, digo, cuyo mecanismo va V. á comprender en un caso concreto. Se trata de formar las listas de ascenso del año 1892 para los tenientes de infantería; en cada brigada de cuatro batallones debe haber unos cincuenta y dos, á los que deben corresponder como cinco ascensos. En Setiembre de 1891, después de las maniobras de otoño, se juntan los cincuenta y dos tenientes, y en escrutinio secreto eligen á pluralidad de votos, con lista simple ó múltiple, cinco compañeros para el ascenso; se reúnen los capitanes de la brigada, incluso el de Estado Mayor, y votan otros cinco tenientes; otra

lista procede de la reunión de jefes, y otra la votan el general de la brigada, el de la división y el del cuerpo de ejército. Compulsadas las cuatro listas en público, quedan en la definitiva de ascenso los cinco tenientes que reúnen más votos; y con las listas definitivas de todas las brigadas, más las de los centros burocráticos, se tiene la lista completa para los ascensos á capitán de infantería en todo el año 1892. Para los capitanes, la primera lista será la de electores capitanes, pero la circunscripción electoral debe ser la división; para los tenientes coroneles, la primera lista de electores de su grado, y la circunscripción el cuerpo de ejército. En una palabra: electores pares y superiores de los elegidos, circunscripción más extensa cuanto mayor sea la graduación del elegido; no admito electores inferiores, por consideración á uno de los aspectos de la disciplina militar; no me contento con los electores del mismo grado, porque muchas veces las condiciones de carácter propio para el mando van acompañadas de algo antipático, de algo que influye en que el que ha de ser el mejor caudillo no siempre es el mejor compañero, y todo el que haya servido dirá si esta observación es exacta; tampoco acepto la votación por los superiores únicamente, para evitar la tendencia al servilismo y á la adulación; extendiendo la circunscripción proporcionalmente á la graduación, porque cuanto más alta sea la jerarquía, más patente debe ser el mérito, más extendida la buena fama del que ha de ser objeto de una distinción. Excuso decir á V. que, admitido el principio, había que estudiar detalles importantes; pero estas cosas ni se improvisan, ni las ve bien uno solo.

—Enterado, y otro día hablaremos; pero, ¿y en tiempo de guerra?

—En tiempo de guerra subsiste el principio de que es

absurdo el ascenso como recompensa de fatigas, peligros, heridas, enfermedades; pero surge otro. El ejército es para la guerra; por grande que sea la seguridad que me inspira el medio de selección propuesto para la paz, hay que admitir que las circunstancias excepcionales de la guerra pueden provocar hondas modificaciones en el concepto que un oficial haya adquirido en tiempo de paz. Para ser consecuente con este otro principio, también positivo, dejaría preparadas dos válvulas á la fuerza de lo imprevisto, de lo desconocido: una, la facultad concedida al general en jefe de no atenerse á la antigüedad dentro de la lista de ascensos vigente para el año, aunque con obligación de fundar la alteración en hechos verdaderamente distinguidos para los casos de favor, en hechos reprobables para la postergación; sería preciso que al empezar la campaña se formara una lista supletoria, sin sujeción á antigüedad en el empleo, ó sea á la condición de figurar en cierta parte de la escala. La segunda válvula sería autorizar á los individuos y á los jefes superiores de unidad independiente para solicitar el ascenso sujetándose á juicios contradictorios sumarios é inmediatos al hecho de armas.

—Y los que no ascendieran, ¿no obtendrían ninguna recompensa por la campaña?

—Sí, señor; al concluir ésta, corta ó larga, las Cortes decretarán una escala de recompensas, que en lo substancial consistirán en abonos de año de servicio, no sólo para el retiro, sino para las mejoras de sueldo dentro de cada empleo; estas recompensas pecuniarias irían acompañadas del uso de medallas, del derecho á retirarse con uno ó más grados honoríficos.

—Mucho hay que hablar sobre todo eso que ha mascullado V. ahí.

—Pues hablaremos cuanto V. quiera ; y para que se vaya preparando, recuerde bien los tres puntos cardinales : Simplificación de la jerarquía.—Separación entre el ascenso y la recompensa.—Elección por pares y superiores en circunscripciones proporcionadas á la notoriedad que debe haber alcanzado el individuo.

No estoy seguro de que el Coronel oyera estas palabras, pues al decir él las últimas había guardado la trompetilla y calzaba sus guantes de lana. Y como yo sabía que no le gustaba que espiara su ascensión al éter, dile un apretón de manos , y sin volver la cabeza eché cuesta abajo camino de Vetusta.

Después llovió toda una semana , y supe que Santiponce estaba en cama con un ataque de reuma , según él; pero yo sospecho que mal humorado al ver que el nuevo ministro de la Guerra no está tan decidido como ellos pensaban á implantar todas las reformas , cuyo único resultado no puede ser sino un nuevo desengaño para los creyentes , y si acaso un serio disgusto para los contribuyentes españoles , que habrán de pagar como bueno y nuevo lo que es viejo y bastante medianillo. Lo cual, Dios mediante, ha de ser demostrado en las páginas de LA ESPAÑA MODERNA, si este primer ensayo no disgusta á los lectores.

JENARO ALAS.

LA SUCESIÓN DE D. FERNANDO VII EN NAVARRA.

—
ENSAYO DE DERECHO POLÍTICO REGIONAL.

SU Majestad la Reina Gobernadora, en Real Carta de 18 de Octubre de 1833, dirigida á los tres Estados del Reino, les ordenó que levantasen pendones por su augusta hija Doña Isabel II de Castilla, primera de Navarra, teniéndola, en adelante, por tal Reina y Señora (1).

Esta Real Carta vino á plantear, por manera apremiante y solemne, ante la Diputación del Reino, el problema dinástico, materia de litigio que la antigua y la nueva España eligieron para su sangriento debate. Ese cuerpo, amenazado en su existencia, arruinados, de hecho, los cimientos de la venerable constitución cuya custodia le competía, divididos los regnícolas en dos bandos irreconciliables, más atentos á cortar el nudo gordiano de conformidad con las exigencias de sus ideas y pasiones personales, que no á soltarlo inspirándose en las serenas prescripciones del derecho; ese cuerpo se vió envuelto en las circunstancias de mayor angustia que

(1) Sección de casamientos y muertes de Reyes, etc., legajo 5, carpeta 39, Archivo de las Cortes de Navarra y su Diputación.

hayan afligido nunca á corporación alguna, atacado dentro y fuera de casa, y tampoco exento él mismo de las divergencias que en la nación española producía la sucesión á la corona.

Fué Doña Isabel foralmente proclamada, sin que esta proclamación causara en el país los efectos ordinarios de las anteriores: servir de orientación á la lealtad de los navarros. Aunque de ayer, la historia de los actos que la precedieron, acompañaron y siguieron, anda muy olvidada y merece salir á luz, que á muchos ha de sonarles á cosa nueva. La cuestión dinástica ha sido y sigue siendo fatalísima para Navarra. Desde este punto de vista es, siempre, una cuestión palpitante, cuyo estudio no debe de parecerle á nadie ocioso ni impertinente.

Los hombres de 1833 la resolvieron por sugestión de las ideas religiosas, políticas y sociales que les llevaban á agruparse bajo las banderas de D. Carlos y de Doña Isabel. Esas ideas fueron, exclusivamente, las premisas de donde sacaron la conclusión de la legitimidad; pero muy pocos pararon mientes en que junto al problema dinástico general ó español, había otro regional ó navarro.

Lo que ellos no vieron, ó no quisieron ver entonces, clarísimamente lo han de descubrir los que, como yo, á Dios gracias, están ayunos de prejuicios sectarios y son creyentes fervorosos de la religión foral.

Cuando murió Fernando VII de Castilla, III de Navarra, ¿qué ley regía en este Reino para la transmisión de su Corona? Los textos, la historia y la recta razón sinceramente consultados, nos responderán sin engaño.

Mientras Navarra fué reino independiente, estuvieron vigentes los capítulos I y II del título IV del libro I del *Fuero general*, los cuales paladinamente llaman á las hembras á falta de varón, debiendo suceder unos y otros por

orden de primogenitura. Los navarros mantuvieron enérgicamente este principio de su constitución política contra las usurpaciones de la Casa de Francia, fundadas en la llamada ley sálica, y en virtud de esos capítulos reinaron Doña Juana I, Doña Juana II, Doña Blanca, Doña Leonor y Doña Catalina.

En 1512 Don Fernando *el Católico* (para nosotros *el Falsario*) se apoderó de Navarra. Capituló Pamplona, así como otras plazas fuertes, pactando la conservación de los fueros, leyes, libertades y privilegios, entendiéndose este pacto para todo el Reino y quedando, en consecuencia, reducidas todas las novedades á un mero *cambio de dinastía*, á una usurpación de la corona verificada por un príncipe de la Casa reinante, análoga á otras muchas de que nos habla la historia de todos los pueblos. En 17 de Diciembre del mismo año, D. Fernando, titulándose ya rey de Aragón y Navarra, nombró virrey á D. Diego Fernández de Córdoba, alcaide de los Donceles y marqués de Comares, extendiendo á su favor el oportuno poder, en el cual figura la siguiente cláusula: «....Queremos y mandamos que Vos también, antes que de este oficio uséis, seáis tenido de jurar (los fueros)». Efectivamente: el virrey los juró ante las Cortes generales de Pamplona en los siguientes términos: «....en vez y nombre de S. A y en su ánima y por él juro sobre esta señal de la Cruz é Sanctos Evangelios por mí manualmente tocados, y reverencialmente adorados.... todos vuestros fueros, leyes y ordenanzas, usos, costumbres, franquezas, exempciones, libertades, privilegios, á cada uno de vosotros, presentes y ausentes, así y por la forma que los habéis los dichos fueros, leyes, ordenanzas, usos é costumbres, libertades é privilegios, é yacen, sin que aquellos sean interpretados sino en utili-

dad, honor y provecho del Reyno, é aquellos Su Magestad é Alteza del dicho Rey nuestro Señor Vos mantendrá, guardará é fará mantener é guardar, por la forma que dicho es, á vosotros, é á vuestros sucesores, é á todos los súbditos de Su Alteza constituidos en este su Reyno en todo el tiempo de su vida, la cual nuestro Señor alargue por luengo tiempo, observando é guardando aquellos sin corrompimiento alguno, amejorando é no apeorando en todo, ni en parte....» En Valladolid, y á 12 de Junio de 1513, estando presentes los embajadores del Reino de Navarra, ratificó el juramento del Alcaide de los Donceles, diciendo: «...Visto lo contenido en el dicho artículo y en el juramento preinserto, con acuerdo de los de nuestro Real Consejo, confirmamos, loamos, aprobamos é ratificamos el preinserto juramento por el marqués de Comares, capitán y lugar-teniente general nuestro, en vez, y en nombre y persona nuestra fecho á los dichos tres Estados, y cada cosa y parte en él contenida conforme á su tenor ».

Este juramento y ratificación demuestran que, no obstante el despojo de la Corona llevado á cabo por Don Fernando, la constitución política, civil y social de Navarra permaneció *absolutamente íntegra* después de la usurpación, sin excepción de ley ninguna, ni, por consiguiente, de los capítulos I y II del título IV del libro I del *Fuero general*.

Navarra formó parte de los Estados del rey de Aragón hasta que totalmente se disiparon sus esperanzas de haber sucesión en su segunda esposa Doña Germana de Foix (que no era D. Fernando el firme y resuelto campeón de la unidad que acostumbran ponderar los modernos escritores unitaristas), y por Julio de 1513, en las Cortes generales de Castilla, congregadas y reunidas en la ciudad de Burgos, incorporó el reino navarro alcas-

tellano : «E luego.... Su Alteza por el mucho amor que tenía á la dicha Reyna Doña Johana , nuestra soberana Señora su hija , é por la grande obediencia que ella le ha tenido é tiene, é por el acrecentamiento de sus Reynos é Señoríos.... daba para después de sus días el dicho Reyno de Navarra á la dicha Reyna Doña Johana nuestra Señora su hija, *é lo incorporaba é incorporó en la corona real* de estos Reynos de Castilla, é de León, é de Granada, para mientras viviese la Reyna nuestra Señora, é después de sus largos días, del dicho Príncipe su hijo nuestro Señor, *é de sus herederos é sucesores en estos dichos Reynos de Castilla, é de León, é de Granada, etc....*; é que Su Alteza mandaba que de las cosas que tocasen á las ciudades é villas é logares del dicho Reyno de Navarra, é los vecinos de ellas, conociesen desde agora los del Consejo de la dicha Reyna Doña Johana nuestra Señora , é administrasen justicia á las dichas ciudades, villas é logares del dicho Reyno, é á los vecinos de ellas que ante ellos la vinieren á pedir de aquí adelante, *guardando los fueros é costumbres del dicho Reyno*».

La incorporación de Navarra á Castilla creó un nuevo Estado , de difícil clasificación escolástica , cuyos caracteres , en suma, más propiamente correspondían al Estado confederado que á la confederación, de atribuirse á la Monarquía la significación de órgano propio , perteneciente al conjunto nacional, el cual órgano no puede faltar en semejante linaje de formaciones. Pero esta unión de los dos reinos, que se realizó mediante la persona del Príncipe, ¿era una unión personal transitoria, ó una unión personal permanente? Las uniones de la primera clase cesan al morir el Príncipe común, y también cuando las legislaciones de los Estados unidos no coinciden ya en el orden de los llamamientos tocante á la persona que ha

de ejercer el poder real : tal fué la unión de Inglaterra y Hannover bajo el cetro de Jorge IV, que se disolvió al advenimiento de la reina Victoria, porque las leyes inglesas admitían la sucesión de las hembras y las hannoverianas no. Las uniones de la segunda clase presuponen, además de la comunidad de dinastía, la comunidad de la ley sucesoral aplicable á ésta ; por ejemplo, la unión de Suecia y Noruega desde 1814.

La unión de dos Estados es causa de que éstos se presenten á lo exterior como un Estado general, como una persona pública é internacional, sometida á *una* dirección eminente común. En el mero hecho de verificarse la unión, desaparece, *ipso facto*, alguna parte de la antigua autonomía : la que se refiere á la política externa, al derecho de declarar la guerra y celebrar la paz. Con la incorporación de Navarra es evidente que se hizo inaplicable el precepto del *Fuero general* «de que el Rey con otro Rey ó Reyna, guerra ni paz, nin tregoa non faga...., sin conseylo de xii ricos-ombres ó xii de los más ancianos sabios de la tierra» (cap. 1, tít. 1, lib. 1). Esta prerrogativa la perdieron, por la fuerza de las cosas, sin necesidad de que nadie lo declarase, las Cortes de Navarra. Pero como en la unión hay muchos grados de intimidad, no suministra respuesta adecuada á la pregunta que arriba formulé la simple consignación del hecho de que Navarra y Castilla quedaran unidas en las Cortes de Burgos, y se hace preciso ahondar y excavar más en la materia.

Las frases que Navarra, no obstante la incorporación quedó «reino de por sí», «distinto en territorio, jurisdicción y leyes», y fué su unión «eqüe-principal», son corrientes en los juramentos regios y en nuestras compilaciones y documentos legales. Los reyes castellanos fueron proclamados con la numeración que les correspondía en

la serie de los reyes navarros privativos. Renunció el emperador Carlos V la Corona, y los síndicos del Reino protestaron ante el licenciado Otálora del Real Consejo para que esa abdicación no le parase perjuicio al Reino, así como tampoco el levantamiento de pendones por el rey D. Felipe sin intervención de las Cortes (1), y no considerando éstas como válida para Navarra la renuncia hecha en Castilla, exigieron que se remitiese autógrafa, original y particular á aquel Reino, por lo que, mientras llegó el traslado, fué D. Carlos rey de Navarra, á la vez que D. Felipe lo era de Castilla (2). En las Cortes de Sangüesa, año 1561, los síndicos presentaron una proposición, de cuyos términos da cuenta la siguiente patente: «Sabida cosa sea á cuantos la presente vieren, que estando los tres Estados de este Reyno de Nabarra ayuntado en Cortes generales en esta villa de Sangüesa por mandado de Su Magestad Real é del Muy Ilustre Don Grabiél de la Cueba, Visorrey é Capitán general del dicho Reyno en su nombre, habiéndose propuesto en los dichos Estados quán bien estaría á este Reyno de Nabarra jurar al Príncipe D. Cárlos nuestro Señor como lo estaba en otros Reynos de España, y también si la Magestad Real del Rey D. Felipe nuestro Señor fuesse servido *que desde luego Su Alteza del dicho Príncipe fuesse coronado y unguido por Rey propio y natural Señor de este Reyno*, y le rigiese y administrase y gozase desde agora, é recibirían los de este Reyno en general é particular gran favor, beneficio é merced, por el grandíssimo amor é voluntad que tiene á Su Alteza, y porque tenía entendido este Reyno que viendo é conociendo á los dél Su Alteza con su presencia, mandaría mirar é favorecer

(1) Sección de casamientos, etc. Leg. 1, carp. 44, año 1556.

(2) Marichalar y Manrique, *Fuero de Navarra*, etc., pág. 221.

lo que general é particularmente tocasse á este Reyno y ternía cuydado siempre de su bien». La proposición terminaba pidiendo fuese el Príncipe jurado, coronado y ungido por Rey propio de Navarra (1). Aprobaron las Cortes la moción, pero por motivos de prudencia, sin duda, no se llevó adelante, siendo muy curioso que en el libro de actas aparezcan varias hojas en blanco, si mal no recuerdo, como si hubiese habido temor ó reparo en consignar los razonamientos de la deliberación.

Está visto, pues, que á raíz de la incorporación, como quien dice, estaba vivo en Navarra el convencimiento de que su unión á Castilla fué personal transitoria, como la que en otros tiempos mantuvo con Aragón, hasta que D. García Ramírez levantó, de nuevo, el trono de los monarcas pirenaicos, y lo acaecido con el gran Emperador revela que ni siquiera en Castilla se opinaba, resueltamente, en contrario.

Pero en un debate sobre este interesantísimo punto, los enemigos de la secesión no dejarían de alegar una cláusula de la fórmula de incorporación usada en las Cortes de Burgos. Así como el juramento prestado en Pamplona por el Alcaide de los Donceles fué un reconocimiento puro de todos los fueros de Navarra, poniendo, indubitadamente, al Reino en el estado de una unión personal transitoria, la incorporación en Burgos, al reconocer todos esos mismos fueros, introdujo una cláusula que admitía ó toleraba cierta interpretación restringida de la integridad foral. Es la referente á los herederos y sucesores de la reina Doña Juana y el Príncipe su hijo en los reinos de Castilla, León, Granada, etc., que sub-

(1) Sección de casamientos, etc. Leg. 1, carp. 46. Testifican de la patente Juan Díez y Antonio de Mutiloa, Uxieres del Real Consejo: firma Miguel de Azpilcueta.

rayé arriba para llamar la atención de los lectores.

Si realmente es restrictiva la cláusula, la fórmula de incorporación contradice al juramento del Alcaide de los Donceles y D. Fernando inauguró con ella la demasiado larga serie los perjurios reales y contrafueros. Este hecho, en todo, admite explicación más benigna con sólo tener en cuenta que los capítulos I y II del título IV, libro I del *Fuero general*, concuerdan sustancialmente con la ley 2.^a, título XV de la *Partida 2.^a*, que regulaba la sucesión á la Corona de Castilla en tiempo de la incorporación.

Estoy convencido de que la cláusula revela el propósito en D. Fernando de hacer que la unión personal fuese permanente y las Coronas de Castilla y Navarra se transmitiesen por una misma ley, pero á la vez es ineludible consignar que en el *terreno de la legalidad* nada útil ejecutó para lograrlo, ya que no obtuvo la derogación de la ley propia por las Cortes de Navarra y la aceptación de la ley castellana, presente y venidera, acaso porque no lo consideró necesario vista su concordancia sustancial, sin prever un futuro desacuerdo entre ambas, ó porque dejó esa reforma al cuidado de sus sucesores.

Con el fin de apurar todos los extremos de la discusión, no tengo inconveniente en dar por buena la hipótesis absurda de que D. Fernando, de hecho ó de derecho, como consecuencia natural de la unión, abolió los mencionados capítulos del *Fuero general*, reemplazándolos implícitamente con la ley de Partida, legalidad común de Castilla y Navarra. En este Reino legislaban las Cortes con el Rey á tenor de los fueros que quedaron vigentes, y han sido jurados por todos los monarcas españoles, hasta Fernando VII inclusive. La derogación de la ley de Par-

tida y su sustitución por otra nueva, para ser en Navarra válidas, foralmente hablando, habían de llevarse á cabo por sus Cortes con el Rey; es de toda evidencia que la derogación y sustitución realizadas en Cortes de Castilla eran absolutamente nulas en nuestro Reino, tan nulas como si fuesen obra del Parlamento inglés, so pena de admitir que el régimen foral estaba abolido, ó que el Rey legislaba *solo*, supuestos absurdos, ambos. Ahora bien: las Cortes de Navarra con el Rey han derogado y sustituido la ley de *Partida*? (y cuenta que la misma pregunta es más pertinente acerca de los capítulos del *Fuero general*). La historia lo niega, y además dice que no hubo verdadera ley de sucesión á la *Corona de España*, hasta la Constitución de Cádiz de 1812.

Tranquila y regularmente se transmitieron unos á otros las Coronas de Castilla y Navarra los monarcas de la Casa de Austria. Murió Carlos II, y surgió el primer conflicto sucesorio de los tiempos modernos; éste nos presenta la nota característica de que no se debatió entonces cuál era la legalidad vigente, como sucedió más tarde, en el año 1833, sino quién era la persona adornada con el mejor derecho. En 7 de Noviembre de 1700, transmitió el Virrey á la Diputación una carta de la Reina y Gobernadores del Reino, participándole la muerte de D. Carlos II, acompañada de una copia de las cláusulas de su testamento; en éstas llamaba, comopariente más inmediato, á falta de hijos, al duque de Anjou. Ni la ley de *Partida*, ni la del *Fuero General*, contradecían este llamamiento. La Diputación, estimando que «así la disposición sobre la sucesión, como las providencias para la Junta de Gobierno, *eran muy conformes á lo dispuesto por fuero y leyes de este Reino*, y que en consecuencia de lo que se ejecutó con el señor rey D. Teo-

baldo I (1), era muy legítimo por el derecho de la sangre, por ser el duque de Anjou sobrino del Rey muerto, y nieto de Doña María Teresa de Austria, su hermana, reina que fué de Francia, siendo tan útil á Navarra esta disposición, *que, aun en el caso de tener arbitrio de elegir, no se podría hacer más acertada y conveniente á la causa y quietud universal, y consuelo de esta monarquía*», acordó «responder á la Reina y Gobernadores explicando el dolor y sentimiento que había tenido el Reyno con tan gran pérdida, dándose juntamente por entendida la Diputación de la cristiana y católica disposición de su testamento y providencias que había dejado, muy correspondientes á su paternal amor, y que se estaban ejecutando todas las que se habían considerado por convenientes para su mayor observancia» (2). El 12 de Diciembre se levantaron pendones por D. Felipe V, y en 1701, el marqués de San Vicente juró en nombre del Rey los fueros en las Cortes de Pamplona.

La Diputación de Navarra estimaba hallarse vigente la ley del *Fuero general*, y en su virtud reconocía la obligación de proclamar á D. Felipe V; mas de tener arbitrio de elegir, ó lo que es igual, de no haber habido ley que preceptuase ese acto, fuera su conducta la misma que adoptó. Estas palabras requieren alguna explicación.

Por más que dentro de Navarra existía un poderoso partido anexionista, y aunque los Reyes de la Casa de Austria personificaron admirablemente el sentimiento católico de los españoles, había sido tan notoriamente injusta y violenta la ocupación del Reino por D. Fernando, que no pudo borrarse en la mente del pueblo navarro

(1) Sucedió á su tío D. Sancho el Fuerte, el héroe inmortal de las Navas.

(2) Tomo VI de *Actas de la Diputación del Reino*, fol. 357.

la mácula de ilegitimidad que tiznaba á los sucesores del Católico. Es tanto menos de admirar esta supervivencia de la lealtad, cuanto que los mismos gozantes de la detentación experimentaban, de vez en cuando, escrúpulos de conciencia y veleidades de restituir lo usurpado. Seguramente que Navarra precede á Portugal y Cataluña en sus movimientos separatistas, de no haber abierto la lamentable apostasía de Juana de Albret un abismo entre los príncipes legítimos, pero hugonotes, y los súbditos católicos. El advenimiento de Felipe V venía á restablecer en Navarra la legitimidad real, si no en cuanto á la persona estrictamente, por lo menos, en cuanto á la familia, y los naturales del Reino abrazaron con tanto entusiasmo la causa del primer Borbón, que no pusieron tasa á sus sacrificios de sangre y dinero, habiendo momentos en los cuales ellos sólo, entre los demás españoles, sostuvieron los derechos del descendiente de Enrique IV, rey legítimo de Francia y Navarra. Del estado de la opinión pública son fiel trasunto las siguientes palabras que el P. Aleson, al presentar su continuación de los *Anales* del P. Moret á los tres Estados, estampó en la dedicatoria: «Lo que ahora ofrezco son ocho Reynados de los Reyes de la segunda y tercera estirpe masculinas.... Llego, pues, con ocho Reyes venidos todos de Francia, al tiempo de hallarse congregado V. S. Illma. en Cortes generales para la jura de nuestro Serenísimó Rey' Don Philipe VII (de Castilla V), por quien vuelve á florecer en Navarra la estirpe regia del ínclito, augusto, valiente y santo monarca San Luis, rey de Francia, *enlazándose otra vez las Lises con las Cadenas. ¡Ojalá que sea para no desprenderse jamás!....* Conque puedo dar seguramente á V. S. Illma. la enhorabuena de tener ya en casa el siglo de oro, y de ver ya sus Cadenas, no sólo do-

radas, sino de oro macizo, para ser unidas con las Lises, el símbolo más propio de los navarros corazones.... » ¡Incurable falibilidad de los juicios humanos! Los príncipes de la Casa legítima han sido mil veces peores que los de la Casa usurpadora para los fueros, y, lejos de renacer la edad de oro que el patriótico entusiasmo del Padre Alesón vaticinó, desataron sobre éstos todos los males de la edad de hierro, presidiendo, como divinidades infernales, su ruina y acabamiento!

D. Felipe V, al variar, por motivos que no es del caso traer á cuento, el orden de suceder á la Corona, intentó establecer una ley común ó española, aplicable á todos sus Reinos; pero estuvo torpísimo, y no lo consiguió, por lo que á Navarra atañe se entiende, que en cuanto á los demás Reinos no es de este momento discutirlo. En 7 de Junio de 1713, D. Felipe V trasmitió al Reino de Navarra el famoso auto acordado; en la Carta-orden de trasmisión comenzaba intitulándose *Rey de Castilla, de Navarra, etc.*, y en la nueva ley, después de aludir á «las grandes conveniencias y utilidades que resultarían á favor de la causa pública y bien universal de *mis Reinos*» de la formación de un nuevo Reglamento para la sucesión de la Monarquía, hablaba de la conveniencia de que concurriese *el Reino* á su establecimiento, concretándose al de Castilla, como si éste asumiese la representación legal de los demás españoles, y singularmente del navarro. Idéntica involucración se advierte en la fórmula derogatoria, que dice: «...y quiero y mando que la sucesión de *esta Corona* proceda de aquí adelante en la forma expresada, estableciendo ésta por ley fundamental de la sucesión de *estos Reinos*, sus agregados y que á ellos se agregaren, sin embargo de la ley de Partida y de otras cualesquiera leyes y estatutos, costum-

bres y estilos, pactos y capitulaciones, ú otras cualesquiera disposiciones de los Reyes mis predecesores que hubieren en contrario.... », etc.

Á las Cortes de 1713, congregadas por D. Felipe V, no concurrieron procuradores de Navarra, ni esto era ha-cedero tampoco, mientras las propias de este Reino no autorizasen ó prescribiesen esa amalgama de las dos re-presentaciones. Obra de legisladores castellanos, la nueva ley únicamente á los Estados de Castilla era aplicable, sin que la mera sanción real fuera capaz de extender su territorialidad, porque el Rey, separado de las Cortes, carecía de poder legislativo, con arreglo á los principios fundamentales de la constitución política del reino pire-naico.

El Rey dió remate á su Real decreto con las siguientes palabras: « Y para que lo establecido en la ley precedente, en que se prescribe la forma y regla de sucesión á esta nuestra Monarquía, llegue á noticia de todos los de nuestro Reyno de Navarra, se anote y prevenga lo conveniente en los libros de Ayuntamientos de los pueblos de este nuestro Reyno en la forma que se expresa en la Carta-orden que va por principio, y se publique con la solemnidad acostumbrada en las cabezas de Merindades y demás pueblos que es de costumbre de este nuestro Reyno de Navarra, y nadie pueda pretender ignorancia, mandamos expedir la presente », etc. (1).

La Diputación del Reino era un cuerpo que carecía de atribuciones propias, nombrado por las Cortes, las cuales le otorgaban un poder é instrucción á cuyas cláusulas había de ajustar sus actos durante el interregno parlamentario. Inútil parece advertir que la Diputación

(1) Sección de casamientos, etc., Leg. 2, carp. 63.

de 1713 se halló frente á un caso nuevo, del todo imprevisto; privada de facultades para resistir el real mandato, se limitó á circular por las Merindades la ley de sucesión, procediendo con tanta parsimonia y cautela, que ni siquiera consignó en acta su acuerdo. Parece como que la tal ley no existió para nosotros; ni la sobrecartó el Real Consejo, ni se incluyó en los cuadernos de Leyes impresos, ni se reclamó de contrafuero. En 1735 se imprimió la *Novísima Recopilación* de las leyes de Navarra, y en ella, lejos de concederse carta de naturaleza al auto acordado, en la sección de juramentos reales, se insertó el que en 1494 prestaron los Sres. Reyes Don Juan y Doña Catalina, últimos reyes de Navarra, que directamente iba contra lo dispuesto en la ley filipina, como lo acreditan los siguientes párrafos: «....juramos.... que.... pornemos y ternemos todos los castillos et fortalezas del dicho Reyno en mano y guarda de hombres Hijosdalgo, naturales y nacidos y habitantes y moradores del dicho Reyno de Navarra, y no en mano de extranjero ni extranjeros algunos, en cada que hubiéremos de dar á alguno, ó algunos de los sobredichos, la guarda de los dichos castillos y fortalezas ó de alguno de ellos, faremos facer pleito-omenaje, y jurar sobre la Cruz é Santos Evangelios, por ellos tocados manualmente, que falleciendo la Reyna nuestra mujer (lo que á Dios no plega) sin dejar de Nos creatura ó creaturas, ó descendientes de ellas de legítimo matrimonio, en tal caso vendrán los dichos castillos y fortalezas al heredero ó *heredera de ella*....: ni faremos, ni daremos licencia de facer estatuto, fuero, ni ley perjudiciable al herencio de *las hijas, que sean herederas del dicho Reyno de Navarra*: y si lo facíamos, y si ella lo facía, que de su natura todo sea nulo, y de ningún valor.... Otrosí juramos, como dicho es, que como Nos fa-

llegando la dicha Reyna, dejando heredero ó *heredera*.... que si acaso venía que casásemos, dejaremos luego dicho Reyno enteramente al heredero primogénito, ó *heredera*.... y el tal heredero ó *heredera*, seyendo de menor edad.... Y en caso que el tal heredero ó *heredera*.... Y si contecía que Nos falleciésemos ante que la dicha Reyna nuestra mujer, dejando heredero ó *heredera* de Nos.... É así bien aplicaremos al dicho nuestro heredero primogénito ó *primogénita*.... Al cual heredero primogénito ó *primogénita* haremos nudrir....» (1).

La Diputación y las Cortes obraron prudentísimamente en este negocio del auto acordado; se abstuvieron de promover una gravísima cuestión de competencia al Rey y sus Cortes de Castilla, visto, sin duda, que no había aún llegado el caso de que se mostrasen, en la práctica, opuestas la ley indígena y la novedad extranjera, y sobre todo que D. Felipe no pretendía se otorgase carta de naturaleza á su desdichado engendro insertándolo en las colecciones de leyes, y que su ilegalidad era flagrante y manifiesta, y, por tanto, alegable en cualquier tiempo.

Las novedades de Felipe V no lograron fundir en uno los dos reinos, navarro y castellano. He aquí una prueba notable. En 31 de Mayo de 1789, el rey D. Carlos IV convocó Cortes de Castilla, diciendo en su Real decreto: «Que habiendo señalado el día 23 de Septiembre de este año para que *mis reinos* y vasallos juren al príncipe Don Fernando, mi muy caro y muy amado hijo, en la iglesia del Convento Real de San Jerónimo de la villa de Madrid, conforme á las leyes, fueros y antigua costumbre de es-

(1) Las Cortes de 1494 recalcaron tanto el derecho de las hembras, acordándose de que el infante D. Juan de Foix había disputado la Corona á Doña Catalina, fundándose en la ley sálica francesa. No pudieron, pues, los compiladores de la *Novísima* aducir otro texto más expresivo de la legalidad foral.

tos mis Reinos, según y por la forma y manera que los príncipes primogénitos y herederos de ellos se suelen y acostumbran jurar: He resuelto», etc. Á estas Cortes, que efectivamente juraron á D. Fernando y luego restablecieron le ley de Partida, derogando el auto acordado de 1713, concurrieron procuradores de ciudades castellanas, aragonesas y catalanas; pero como en ellas no estuvo legalmente representado el reino de Navarra, se estimó, justamente, que el juramento no le comprendía, ó, lo que es igual, que, en oposición á los dislates jurídicos de Don Felipe V, una cosa era el *Reino* de Castilla y otra los *Reinos* de España ó Monarquía española. En la convocatoria de las Cortes de Navarra, 20 de Marzo de 1794, mandó D. Carlos IV «que se celebrasen Cortes generales en este Reino en la forma acostumbrada.... para tratar y resolver en ellas los negocios de su Real servicio y bien público, y para que se celebrasen, conforme al *Fuero y antigua costumbre*, las regias funciones de la Ratificación (1) y Juramento de S. M. como Rey y natural Señor legítimo subcesor en esta Corona de Navarra, y el de S. A. R. S. el Sr. D. Fernando, su muy caro y amado hijo, como *Príncipe inmediato subcesor de S. M. en esta Corona*», etc. En 11 de Enero de 1795, y en la santa Iglesia catedral de Pamplona, los tres Estados juraron al Rey y Príncipe en la forma acostumbrada, previo, como siempre, el juramento del Virrey á los Fueros y Leyes.

Establecida por D. Felipe V una nueva forma de suceder á la *Corona de Castilla*, por el auto acordado de 1713, no he de pararme á narrar el truncamiento ó mutilación de su texto en la *Novísima Recopilación* castellana,

(1) D. Carlos había sido jurado como Príncipe heredero en 20 de Enero de 1766.

la preterición que de ella hizo su propio autor (1), su derogación en las Cortes de 1789, la Pragmática-sanción de Fernando VII en 1830, su derogación por el codicilo de 18 de Septiembre de 1832, la revocación del codicilo por el Real decreto de 30 de Diciembre del mismo año, episodios de esa enredada historia que nos cuenta cómo el más ruin de los absolutismos transformó á la Corona de Isabel la Católica en alhaja de familia, ni tampoco he de aquilatar la validez de esos actos. Sea la que quiera la solución que se adopte, ya prevalezca la carlista, ya la isabelina, ninguna es aplicable á Navarra, ni puede cambiar la congruencia de la respuesta que corresponde á la pregunta, cabeza de esta excursión histórica: «¿Cuando murió Fernando VII de Castilla, III de Navarra, qué ley regía en este Reino para la sucesión á la Corona?»

La respuesta se impone con la indefectibilidad de una deducción geométrica: ó la ley del *Fuero* (y esta es mi opinión y la única razonable), ó la ley de *Partida*. El justo fallo del litigio dinástico es igual con arreglo á ambas: la Corona de Navarra correspondía á Doña Isabel de Borbón, cuyas pretensiones abonaban la *tradición* y la *legitimidad*.

ARTURO CAMPIÓN.

(1) Por ejemplo: al renunciar la Corona D. Felipe V á favor de su hijo D. Luis, empleó estas palabras: «Que los gobernéis y administréis (los Reinos) y os llaméis según y como yo me he llamado y al presente me llamo y me intitulo, y según los he gobernado y administrado, y como lo pudiéades y debiéades vos hacer después de mis días como mi hijo primogénito, Príncipe jurado y llamado á la subcesión de los dichos Reinos, Estados y Señoríos conforme á la ley de *Partida*, y á las otras leyes, usos y costumbres de los dichos Reinos». (Copia simple de la renuncia de D. Felipe V. Sección de casamientos, etc., leg. 2.º, carp. 81, año 1724.)

PERTENECE A LA SECCION DE ULTRAMARINA
BIBLIOTECA NACIONAL DE ARGENTINA

SECCION HISPANO-ULTRAMARINA

~~~~~

**Un poema**, por G. PUELMA TUPPER: Buenos Aires, imp. de Coni é hijos, 1889.—Caracteres extraños de este libro.—Imposible maridaje de la poesía con el positivismo filosófico.—El prólogo era indispensable, y sin embargo nada aclara ni conduce á nada. —¿Poema ó novela? — Recuerdo de un poeta italiano.—Argumento del libro.

**U**N poema filosófico, y filosófico positivista, es realmente un hallazgo como el de la piedra filosofal, porque, de todos los sistemas conocidos, el de Augusto Comte y Littré parece á primera vista el más antitético á la poesía épica. Pase por el materialismo, que, desde Luciano acá, bien que mal, ha hablado alguna vez en cada siglo el lenguaje de los dioses, hasta perderse en la escuela naturalista de nuestros días, como el mar que en ciertas riberas forma cenagosos manglares; pero que la filosofía positiva, que presume de tener una arquitectónica completa, de donde está rigurosamente excluido todo elemento suprasensible, todo lo que no sea verdad y realidad garantizada por la ciencia, sin perjuicio de haber pretendido nada menos que fundar una religión sobre una base tan abstracta é incognoscible por el procedimiento científico como es la Humanidad.

dad ; que esa filosofía, repetimos, seca como el número y fatal como el hecho, pueda hacer alianza, y, más que alianza, compenetración literaria con aquella faz de la inteligencia que sólo tiene ojos para ver lo suprasensible, lo que está más lejos del hecho, de la realidad, y, por consiguiente, de las esferas mismas de la ciencia positiva, no ya con dificultad, pero ni aun concediendo á la inteligencia humana inverosímiles alientos, se concibe. Puede intentarse por error de cálculo, ¿quién lo duda?; puede un poeta enamorado del positivismo imaginar una obra épica que sea á la nueva ciencia lo que la *Divina Comedia* es á la Teología; pero realizarla, pero dar formas y color y carácter poético á lo que es la negación de toda poesía, eso, aunque se tratara de un rival del Dante, habíamos de verlo para creerlo.

El hecho mismo de imaginar ese poema excluye toda idea positivista y borra al poeta de la que podríamos llamar Cofradía de la Humanidad; pues acción, personajes y peripecias, bien sean históricos y reales, bien fantásticos é imaginados, desde el momento en que se tejan y adoben á la manera poética, ya no son filosofía positiva; y si el tal tejido y adobo no se hace, tampoco son ya poema ni cosa parecida. Nunca se ha abusado tanto de este género literario como ahora, que al cuentecillo más fútil y á la fábula más baladí llamamos poema, pequeño ó grande, y ni aun á aquellos autores que comulgan con todas las filosofías, quizá por no tragar la hostia de ninguna, les ha ocurrido hasta lo presente calificar con el mote de una escuela filosófica los queles salían saturados de positivismo ó materialismo, que es lo que más abunda en estos tiempos que corren. Tiempos extraños ciertamente, que, habiendo admitido el divorcio en su legislación civil, quieren casar á la filosofía con la

poesía, cuando tan mal matrimonio hacen y tan enclenques frutos han de producir.

Ó no lo entiende así el Sr. Puelma Tupper, autor del libro *Un poema* que hemos recibido de Buenos Aires, gallardamente impreso, ó el poema sólo de pretexto le ha servido para hacer por vía de prólogo una profesión de fe positivista, por más que pudiera decirsele: *Non erat hic locus*. Y, sin embargo, el prólogo es indispensable para que el libro se entienda bien, porque tan ciego sectarismo como el de su protagonista no podría imaginarse en una obra poética. Pierde por ello, es verdad, el carácter de poema; tampoco sería justo darle el nombre de novela rimada, y viene á ser, en resumen, una colección de poesías de propaganda, eslabonadas y relacionadas por una acción subjetiva y autobiográfica, en que el autor sólo ha pretendido recrearse y complacerse á sí mismo, según se deduce de las primeras líneas del citado prólogo.

Porque no podemos dar otro carácter que el meramente personal á la definición dogmática que lo encabeza. — «¿Qué es (se pregunta) lo que debe contener la poesía para interesarnos? La respuesta parece imponerse: *aquello que nos gusta*, la descripción entusiasta de las dichas y goces de nuestro tiempo. Se lee para ilustrarse ó para entretenimiento, y entre las producciones del género, las poesías han ocupado siempre el primer lugar, como que reúnen todos los agrados de la frase, el metro, la rima, la cadencia, las imágenes y las comparaciones propias del estilo poético.»

Ni por la forma ni por el fondo satisfará al lector esta definición, prefiriendo, como nosotros, creer que el prologuista habla por su propia cuenta y no en nombre del público, que en todos tiempos, y más en el siglo XIX, hace

pensar muy hondo cuando se trata de su concepto de la poesía. En el plan y en todo el libro del Sr. Puelma se destaca también, ante todo y sobre todo, su personalidad exuberante. Es un sectario de Augusto Comte, ya lo hemos dicho, y campean en él todas las condiciones de sectario, principalmente el yoísmo y la intransigencia.

También hemos de pasar por alto algunas extrañas teorías que encierran las primeras páginas del prólogo, escritas al parecer sin pensamiento bien maduro, hasta que por las puertas de una síntesis histórica en tono de Enciclopedia (la del siglo pasado, entiéndase bien), éntrase de rondón en el presente, encareciendo sus faltas y sus vicios, el malestar y el desasosiego que nos consumen, para concluir que «se necesita una creencia que »organice la sociedad y dirija al hombre». ¿Necesitamos nosotros añadir que esta panacea la encuentra en las doctrinas positivistas? «Augusto Comte, exclama, el genio por excelencia de la civilización occidental, el rival de Aristóteles, no ha *trepidado*: el sentimiento que encierra en sí generalidad bastante para servir de base á una creencia universal, es el sentimiento humanitario.» Compara luego esta doctrina con la católica en cierta aplicación que hace á la poesía, presuponiendo que en todos los tiempos ha presentido y cantado la conciliación del deber y del bienestar. He aquí sus palabras: «La sabiduría antigua, prudente y desconfiada, dijo: «trata á los otros como quieras que te traten»; después el Catolicismo, amante, pero siempre egoísta, con la preocupación de su cielo futuro y haciéndolo todo por amor de Dios, prescribió: «Ama á tu prójimo como á ti mismo» (¡doctrina egoísta!!!); y ahora el positivismo, digno y verdadero, escribe: «Vive para el prójimo», con lo que establece que existen en el hombre inclinaciones

benévolas, de cuyo ejercicio nace el bienestar dentro del deber».

No analizaremos ese párrafo ni los restantes del prólogo, donde aborda multitud de problemas más ó menos sociológicos, para resolverlos con el criterio positivista, apresurándonos á llegar al poema ó novela rimada, que es tan curioso como el lector va á ver.

Dividido en cuatro partes ó libros, cada capítulo es una composición poética no muy larga, á veces tan corta, que se reduce á una sola redondilla, y las más llevan su fecha, como apuntes de un libro de memorias. El protagonista se parece al pronto á Abelardo, por la entonación reposada y grave de sus primeras endechas amorosas; asalta luego á la memoria el recuerdo de aquel Carlos Gozzi, poeta italiano del siglo xvii, que, enamorado del amor platónico, nunca lo pudo hallar en su camino, convirtiéndosele en barro hasta el agua que del cielo le llovía, personaje interesantísimo, cuyos pudorosos escrúpulos hacen muy divertidas las *Memorias* que dejó escritas; pero no se tarda mucho en comprender que, si alguna reminiscencia tiene del italiano, es por el reverso de la medalla, de igual modo que el autor prueba sus tesis contra el egoismo católico y la generosidad de la política positiva. En resumen: no es un carácter definido ni de cuerpo entero, sino un neurótico inconsciente, ora partidario de la sensualidad, ora de la virtud, y esto en grado tan vulgar é insignificante como los hechos que forman el argumento. Desde luego aclaran un poco la vista estos versos de la introducción:

«Cándidas, recatadas,  
Si sois doncellas tímidas,  
Vuestra mano no toque  
Libro dictado por impuro amor.»

Y no hay en realidad grandes impurezas de forma ni de fondo, que autoricen al autor á poner por sí mismo su obra en el *Índice* de las prohibidas. La religión y la filosofía podrán hacerlo y lo harán de seguro; pero á la moral moderna le imponen las circunstancias una manga más ancha.

La primera parte se titula *Ella. Santiago, 1873-1874.*

Trátase de una mujer casada, que desde el primer momento admite y comparte las caricias del protagonista, haciéndole feliz. Todo es júbilo su corazón:

«Mía en tu cuerpo y alma, aquí, á mi lado,  
Unida por la noche y por el día,  
Sin presente, futuro ni pasado,  
Mía en tu vida entera; por fin, mía.»

Algo mejor pudiera caracterizarse el amor de la mujer adúltera; pues esa permanencia en las caricias, esa negación del tiempo que sus deberes pueden reclamarle, antes parecen exigencias de la rima, lo que se llama ripios poéticos, que concepciones de la mente, máxime si recordamos que se trata de un filósofo positivista, á quien algo debía de escarabajar en la conciencia el recuerdo del marido, si entre los próximos de Comte y Littré se cuentan los cofrades de San Marcos; pero nos apremia el proseguir la historia.

Desde la noche del 12 de Septiembre al 6 de Noviembre del 73, pasa algo que no explica el autor; pero que hace al amante dudar de su amada, pues dice en prosaica forma:

«Si pude herirte, si un instante solo  
Te di de penas, yo las sufro tantas,  
Tan hondas son las que en mi pecho llevo,  
Que merezco su olvido y tu perdón.  
Perdóname y olvida.»

El capítulo siguiente, que es una especie de copla anuncia ya próximo rompimiento.

«Pena mala, que me oprime,  
Déjame ya; yo me muero:  
Mujer falsa, desleal,  
Pérfida; ingrata, aún te quiero.»

Aunque de otra que sigue á esta copla, por el mismo estilo, puede inferirse que no están del todo rotos los lazos, de los amantes. El día de año nuevo, entre pensamientos de muerte, le brinda á él con este consuelo su especial filosofía:

«Yo no quiero morir. Si de mis horas  
Muchas en sueños vanos  
Deslizarse dejé, trabajadoras  
Otras, serví á los hombres, mis hermanos.»

No hablemos de esas horas trabajadoras que siempre han sido trabajosas, que harto, cuando nos hablan un lenguaje medianamente comprensible, empañan nuestra gratitud los que nacen en América de razas extranjeras, y por el influjo de nuestro idioma llegan á parecer y aun á creerse españoles como el Sr. Tupper.

El 18 y el 19 de Enero, ya el abandono de su amada es tan completo, que hace trazar al protagonista con incoherentes frases este retrato al desnudo:

«Que atada á mí te sientas, cual me siento,  
Te exijo, esposa infiel, falsa querida.  
Tu cuerpo ya lo has dado, y ni siquiera  
Me guardas fe con tu alma en tu capricho.  
.....  
De torpe vanidad y de deleite,  
La copa en que bebía tus amores  
Solicito colmé; ¿por qué me quejo,

Si otro más ancha y de cristal más rico  
 Igual copa te ofrece y la recibes?  
 ¿Qué supiste de mí, qué conociste  
 De mi alma para darme tus caricias?  
 Fué mi nombre, el escándalo: la fama  
 Otro con sus riquezas hoy te brinda;  
 Cambias de hombre, no es más; sigues tu vida. »

Dos días después le ocurre una infeliz estrofa, que debió haberse callado como un muerto, porque descubre que la pena que estaba sufriendo era justa, era la del Talión:

«Te deseo olvidar; tú no me quieres,  
 Lo sé, lo siento, lo adivino en todo;  
 Dime si lo sabré, tantas mujeres  
 Como he engañado con tu mismo modo.»

Pero esta circunstancia que da á sus pensamientos giro tal de vulgaridad gacetillesca, ¿no hizo comprender al autor que amoríos de ese calibre no pueden ser nunca asunto interesante y dramático, digno de la poesía?

Entre el 25 y el 30 de aquel mes, primero de 1874, acúdele un poco de reflexión y otro poco de filosofía.

«Por los deleites de su hermoso cuerpo»

no la había amado, sino porque le diera alientos para alcanzar la gloria y arrojarla á sus pies. Fué en vano: fué golpear á una piedra. Tiene en esto una corazonada, y exclama:

«Yo tu hijo soy también, madre natura»,

Y empieza así á acordarse de la filosofía y del sistema de «vivir para el próximo», que por lo visto había andado de paseo, mientras él de picos pardos.

Pide, pues, á su único Dios que le preste voz elocuente para convencer á la ingrata, como da cantos á los pájaros y perfumes á las flores, si bien al final de esta docena de versos reconoce que todo es inútil, porque aquella mujer es la deslealtad y la falsía misma, y así cierra el mes con este canto desesperado, que podría ser algo más correcto, más poético, y sobre todo más pertinente, si no fuera inspirada por el adulterio una idea que pugna hasta con el sentido común:

« ¡Que une la virtud! — ¡El vicio!; eso confunde,  
Eso entrelaza voluntades, cuerpos,  
Ahoga aspiraciones, mata creencias,  
Despedaza familia, hogar, afectos;  
Eso envilece y prostituye, y forma  
Raza maldita sin parientes ni hijos. »

¡Hogar, familia, hijos, cuando se trata del amor adúltero!

Á mediados de Febrero un soneto bastante bueno (excepto el verso final) hace galana muestra de la generosidad del poeta, cuyos votos porque nunca sufra su amada los dolores que á él le aquejan, se coronan con otro capítulo de siete versos tan malos como innecesarios, y llegamos al 2 de Abril, que nos trae la noticia de una reconciliación hecha el Jueves Santo:

« Ante tu Dios, y con la cruz formada  
Como un niño en tus dedos, lo juraste;  
Que fué en día sagrado, que se oían  
Las lúgubres campanas que doblaban  
Por la muerte del mártir del Calvario. »

Este capítulo tiene muchos rasgos naturalistas. Falto de su amor, había vivido sin vida dos meses.

«Y cual el moribundo que se envuelve  
 En su propia mortaja, con las ropas  
 De mi lecho al cubrirme, los dos brazos  
 Cruzaba por sentirme sosegado  
 Como quedan los muertos en su féretro.  
 Era la despedida de mi espíritu,  
 Y de mi helado cuerpo, los adioses  
 De dos viajeros que en el triste páramo  
 Exhaustos y rendidos, al dormirse  
 Acarician su sueño postrimero.»

La posesión y la felicidad duran esta vez bastante, pues acaba el año de 74 con cantos de triunfo y aun desafíos á la muerte, que si huelen á filosofía, es epicúrea.

«Venga la muerte ingrata, venir puede,  
 Mi parte de placer la he saboreado.»

Á costa del próximo y de la filosofía positivista, debió añadir.

Pero el año de 75, en que ocurre la segunda parte del poema, se titula ya *Duda*. Que no es por cierto la filosófica de Descartes, sino la vulgar y prosaica de *El hombre de mundo*, que tan admirablemente caracterizó Ventura de la Vega:

«Lo que él con todas ha hecho  
 Cree que hacen todas con él,  
 Y esta sospecha cruel  
 le tiene en continuo acecho».

Allá, por Octubre, atisba ó finge que atisba algo que le sobresalta, algo que le hace desconfiar. Lo rebuscado é imperfecto de la forma, así como el recuerdo de aquella confesión que se le escapó más atrás, inspira la sospecha de que, no la dama, sino el galán es quien siente

hastío y cansancio. Hasta el rasgo filosófico que cierra este capítulo único del año, es falso de todo punto, pese á sus pretensiones de pensamiento hondo:

«¡ Ah , terrible mortal , honda amargura !  
Acaso este tormento  
Anima , forja y fija el sentimiento  
Del eterno cariño».

En Abril de 76 ya no son dudas lo que abriga ó finge, son celos, y lo peor es que ha perdido el ansia de gloria y ya no trabaja ; pero se da el peregrino caso de que los cinco mejores versos de este capítulo desmienten el principio psicológico sentado al fin del anterior :

« . . . . . estos helados  
Huesos que me sostienen, los fugaces  
Voluptuosos caprichos que me animan,  
Son tizones y chispas de la hoguera  
Que en las cenizas de tu amor se apaga».

Si las dos hogueras se apagan á un mismo tiempo, ¿qué significa tanta quejumbre?

El mes de Mayo le inspira una excelente poesía, que apenas se relaciona con la acción. El tema siguiente está muy bien desarrollado :

« Naturaleza humana , ¡ cuán avara  
Eres para el placer, y cuán fecunda  
Para el dolor ! »

Pintando en Junio el otoño de su país, le asalta de repente esta idea naturalista, que pone en el retrato de la dama colores muy antipáticos :

« .... ¿ Qué es lo que haces ?  
¿ Piensas acaso en mí ? No , preocupada

Vives con el vestido ó la visita,  
 Y eres siempre la misma , ni has sentido  
 Jamás con seriedad, y te sorprende  
 Que alguien ponga su vida en tus palabras».

Al mes siguiente se nos trueca de pronto aquel Macías en un pudibundo escolar, que se espanta de la obra de seducción que trae entre manos. ¿Y á quién echa la culpa? Á ella, por supuesto, al revés de Carlos Gozzi, que tenía la generosidad de absolver á las mujeres de los pecadillos que cometer le hacían, y lloraba amargamente por la perdida virtud de ambos :

« ¿ Dónde encuentro el amor en tus caricias ;  
 Dónde el cariño santo que venero  
 En esa fiebre loca de delicias ?  
 ..... ¿ Qué me ofreces ,  
 Sino miseria y deleznable barro ,  
 Ni qué me das con tus caricias locas  
 Que en el infame lupanar con creces  
 No pueda yo obtener ? »

Y en Septiembre es más inexplicable aún su transformación. Hay unas frases naturalistas, que subrayamos, incompatibles en el fondo con el pudor del idioma, y en forma y fondo con la razón y la lógica.

« ¡ Quejas!— Porque arrojaba al precipicio  
 Mis proyectos de gloria , *mi salud*.  
 ¡ Miedo !—Y me hallaba en el umbral del vicio ,  
 Llorando como un niño mi virtud !  
 Hoy ¿ qué diverso ? (*sic*) en el *hogar amigo*  
 Que engalana la esposa con su amor ,  
 Penetro afable ; pero *van conmigo*  
 Sombras , recelos , *llanto y deshonor*.»

¡ Oh próximo en Augusto Comte! ¡ qué tarde llegas por aquí, y qué desfigurado!

Seis meses después, en Marzo del 77, va ya viendo claro que son inconciliables con su amor sus deseos

«De vivir como bueno y como honrado»,

y esto le aflige. Siempre, por fortuna, del dolor y la enfermedad sale el hombre mejorado; sentencia que es aquí aplicable al héroe, y juntamente al poema, dualidad que parecerá incomprensible al filósofo positivista, cuando le digamos, á mayor abundamiento, que esa sentencia es.... de la *Imitación de Cristo*. Aunque no poco tardío, todo el sermón del 5 de Marzo de 1877 es bastante bueno. Respecto á su congruencia psicológica, basta observar que el amante de la mujer adúltera, acostumbrado por lo visto á seducirlas y abandonarlas, le da estos consejos dignos de *El diablo predicador*:

«Seamos sin mancilla; que este goce  
De acostarse contento de sí mismo  
Te acompañe en los años que te quedan».

Después, su poquito de reacción humanitaria en premio de aquella victoria sobre la carne. Atrás toda vanidad mundana :

«Lo que vale es la obra, la manera  
Con que se sirve al hombre....  
Que el verso generoso le dé aliento  
Para vivir y sucumbir honrado».

Pero en Junio le acomete escrúpulo, rarísimo en verdad á aquellas alturas: el de provocar un rompimiento sin razón :

«.....¿cómo mis labios  
Van á decirte que te dejo?... ¿Cuáles  
Mis razones serán, si sólo al verte

Pierdo el sentido, caigo de rodillas?  
 ¡Sin verte entonces partiré! ¿Lo puedo?  
 ¿Cumplo bien si te dejo abandonada?»

No se rompe en un día la cadena del amor impuro. Sólo un sentimiento honrado y noble puede servir de disculpa á tal violencia. Y él no tendrá fuerzas para ello, á menos que se vista el sayal de peregrino, como San Pablo. Largas páginas de vacilación, por el estilo, llenan los meses siguientes, y al fin, entre Agosto y Septiembre, después de acusar á la adúltera de haber «matado el egoísmo que le guiaba», se le escapa esta confesión preciosa:

«.....La fatiga,  
 el hastío, ya siento que me invaden!»

que forma singular contraste con lo del egoísmo, y más cuando sigue viendo su regeneración en el camino de Damasco, nuevo recuerdo de San Pablo, que en boca de un enemigo de lo sobrenatural hace grande efecto.

Ya en el mismo mes se felicita de que

«Ha tiempo  
 Que ni una breve, rápida caricia,  
 Ni un apretón de manos te he pedido»;

ni la visita sino de tarde en tarde, para no dar pábulo al escándalo (?!), y acaba con esta resolución enérgica:

«Sólo un medio  
 Hay infalible, de éxito seguro:  
 ¡Abandonarla al punto, y para siempre!»

Pónelo por obra, y en los primeros meses del año siguiente, de 78, gasta algunos capítulos en pintarnos su

situación moral. ¿Cómo vive ella en su pensamiento? De una manera muy extraña:

«Agradecido el corazón te busca;  
Cuanto soy, cuanto valgo, mi pureza  
La debo á los verdugos de mi carne,  
Tu amor y su amargura».

Y así acaba la segunda parte, previa otra invocación á la Humanidad, cuyo amor y cuyo culto lo debe también á la mujer abandonada «apenas puro se tornó» (¡buen torniquete!) su cariño, lo que á la verdad no se compadece muy bien con haber tenido que poner tierra por medio.

Esta tierra es la Pampa, la cual nos describe en la tercera parte, que se titula *De viaje, 1879-1881*, descripción en que hay algunos valientes versos, y buenos rasgos de paisajista:

«¡La Pampa!: la extensión, la ancha llanura  
Abierta y dilatada como el mar,  
Sin monte, ni accidente, ni espesura.  
.....  
»Las nubes que pasean en tu cielo  
El sol del Mediodía al entoldar,  
Dibujan sus contornos en el suelo  
Donde parecen, vivas, caminar.  
»Cruzan líneas de fuego, retumbante  
Repercute del trueno el ronco son,  
Y un velo se descorre vacilante:  
Es la lluvia que mueve el aquilón».

No sabemos si es en la Pampa misma donde se aparece otra mujer, que lleva ya un nombre, y simbólico por cierto. Se llama Blanca. También es simbólica la fecha: 2 de Febrero: la Purificación de Nuestra Señora. (Esto no lo dice el autor. Quizá no lo advierte.) Ella surge:

:

«Reanimando en su alma los dormidos  
Ecos de las dulzuras aprendidas  
Á su querida madre ; las quimeras  
Del joven ambicioso , los ideales  
De la primera religión , los nobles  
Y santos entusiasmos de la vida».

El nuevo amor ocupa tres ó cuatro capítulos de endechas y versos sáficos puramente subjetivos, de donde sólo hace á nuestro propósito copiar lo siguiente :

« Nada al alma conforta  
Que vive sin el credo  
De sus padres , que no halla  
Refugio en santo templo.

.....

» Hoy quiero ser honrado  
Antes que hombre de genio ,  
Ver mi alma satisfecha ,  
Limpia como un espejo.

.....

» Ámame , Blanca ,  
Tú eres mi aliento ,  
Mi inspiración ;  
Eres mi virgen ,  
Mi pensamiento ,  
Mi religión».

Pero, ¡oh abismo del corazón humano! Á mediados de Junio escribía esas ardientes estrofas, y ya el 28 había ridiculizado la religión de Blanca, que era católica, llamándola «falsa creencia». Nosotros veíamos venir el conflicto, el problema, como dicen los ateneistas. ¡Coincidencias con el Jueves Santo y con la Virgen de la Candelaria! Cuestión religiosa en puerta. Saltaremos algunas hojas para explicar mejor la dramática peripecia en versos muy medianos :

«Como un acero  
 Sentí que me clavabas,  
 Cuando te oí decirme :  
 Que hacía mal hablando  
 De tu creencia santa,  
 Con sorda entonación ;  
 .....  
 .....no es posible  
 Mi afecto, que no me amas,  
 Con todo el corazón.»

Y aquí tenemos al hombre purgado de egoismos, al sacerdote austero de la iglesia de Augusto Comte, echando á rodar todas sus filosofías, olvidando su tolerancia humanitaria, y desconociendo, lo que es más grave aún, que la sencilla medalla que se le presentaba tenía su anverso y su reverso muy claritos, acaso más claro por el lado suyo que por el de Blanca. El vejete corrompido, según se pinta á sí propio (aunque al final habla de siete lustros, que no son vejez para los que los vemos ya de lejos), lo ganaba todo ganando el amor de tan hermosa doncella, sin más sacrificio que el de sus creencias positivistas, mientras la joven, sacrificándole las suyas propias, ¿qué iba ganando bajo el aspecto filosófico, ó dicho mejor, humano? ¿Merecía tan tremendo holocausto un egoista de su calibre? Si la adúltera le inspiró tedio y hastío por haberle prostituido su cuerpo, ¿qué le inspiraría la doncella si su alma le prostituyese? En vez de hacerse estas reflexiones de buen sentido, se empeña en convencerla.... desatándose en improperios contra el catolicismo. Vulgares improperios ciertamente. El lector puede figurárselos, porque están en mejor prosa en cualquier librejo heterodoxo. Que nuestra creencia necesita

«Un Satanás que la virtud combata»;

que nuestro Dios y nuestro cielo separan al hombre

« De tu cariño, Humanidad eterna »;

que la creencia en el buen Dios es

« Ciencia de niño »;

y el positivismo ó el Dios-Humanidad

« La santa creencia  
Que en tu alma une  
La fe y la ciencia »;

que la mentida esperanza de la gloria eterna, como último clavo que sostiene una colgadura desvencijada

« ...Aún afirma  
El pobre cielo en la azulada bóveda »;

y que ese cielo es para los tiempos que corren una invención « muy triste », por la potísima razón que verán nuestros lectores ;

« ¿ Qué van á hacer en esa vida eterna  
Genios, artistas, é inspirados vates?  
¿ Qué los ardientes industriales, esos  
Que en el alambre la palabra llevan  
De un polo al otro, los que el mundo cruzan  
De vías férreas... »

Entre estas composiciones, la trece, reacción inconsciente de su espíritu, momentáneo eclipse de su filosofía á poder de los recuerdos de su infancia, tiene trozos bellísimos, quizá los mejores del libro, como suele acontecer á los escritores extraviados cuando, por efecto dramático ó por antítesis retórica, pintan las bellezas del catolicismo, que lo hacen á maravilla, olvidados de su papel

en la comedia humana. ¿Quién no se entusiasma oyendo á Castelar describir las catedrales góticas, por ejemplo?

«Vuelven como aves á buscar su nido»,

hasta aquellos anhelos por la soledad del claustro que sintió el protagonista en su infancia. Comprende que no pueda Blanca abjurar en un día, porque su creencia infantil,

«Cierta ó mentida, al corazón ofrece  
Paz inefable, sin igual dulzura.  
Cuando el creyente arrodillado cae,  
Y en su abandono se resigna, y dice:  
«Sea, Señor, tu voluntad en todo»,  
No hay mayor dicha que gustar la dulce  
Calma que baña el corazón humilde.  
¡Horas de paz y de reposo, instantes  
Siempre queridos, gratitud os guardo!»

Cuando llega la hora de hacerla antítesis contraria, su inspiración decae, su ingenio se achica, y su forma, como su pensamiento, se arrastran por el suelo. Así tiene que suceder forzosamente á aquel que, por ser hijo de un siglo de maravillas materiales, cierra los ojos del alma, únicos con que pueden verse las eternas é increadas maravillas suprasensibles.

«Veó que el suelo secular se agita,  
Que el altar se hunde, que la altiva bóveda  
Cae del templo reducida á escombros,  
Que el cuerpo entero de la amada creencia  
Se torna en polvo, se convierte en nada;  
Y busco asilo á mi piedad, aliento  
Para seguir en la enseñanza augusta  
De la virtud y del deber cumplido,  
En tu doctrina, Humanidad, la sola  
Tabla que queda en el desierto océano.»

¿Qué ha de quedar, hombre? Todo eso es tan falso en historia y filosofía como endeble en literatura. Se comprende por la contemplación de la naturaleza llegar al ateísmo crudo, que es lo que hicieron Robinet y Littré, los dos únicos discípulos de Augusto Comte que no hayan enmendado mucho la plana á su maestro, aunque más lógico y más natural parece, por el conocimiento de la obra, elevarse á la contemplación del autor; que en hallar las primeras causas de las cosas consiste la verdadera filosofía, según el antiguo pontífice romano de esos mismos materialistas; pero lo que no se concibe es que, en nombre de una escuela y una doctrina protestada por sus más eminentes pensadores Ardigò, Stuart Mill, Spencer, Duhring, Löwenthal y tantos otros, cuyas variaciones, según la inmortal sentencia de Bossuet, prueban que esa doctrina no es la verdad, se dé por muerta la que tanta unidad y resistencia tanta viene oponiendo hace diez y ocho centurias á ataques más furiosos y á enemigos algo más temibles que los que en el presente la asedian. ¡Se ha dado al Catolicismo por muerto tantas veces entre los filósofos, que ya ni aun vale la pena de aplicarles aquellos conocidos versos de nuestro Alarcón:

«Los muertos que vos matáis  
Gozan de buena salud»!

Se nos dirá que juzgamos de una obra poética con un criterio excesivamente filosófico, y que los poetas no siempre dicen lo que quieren, sino lo que les hace decir la inspiración; pero, ¿quién tiene la culpa en este caso?

Menos se comprende todavía que en el siglo de los individualismos y las especialidades conciba un autor la posibilidad de que yazgan en uno poesía y filosofía, que el Parnaso y la Academia se junten y compenetren, olvi-

dando que las musas, hembras al fin gárrulas y juguetonas, se entienden harto bien con la loca de la casa, mientras la filosofía vive en piso más alto, pared por medio de la reflexión y del juicio, que no admiten maridajes ni contubernios monstruosos. Y hay más aún: y es que la inspiración acude al poeta por tal modo, en formas tan medidas, acompasadas y justas, que á las veces, por no descoyuntar un verso, se le escapan herejías que dan un capirotazo á la obra del filósofo, como acontece al señor Puelma, cuando le vemos pedir á las creencias católicas de su madre y de su Blanca alas para levantarse algunos palmos sobre la tierra, ó cuando le vemos caer en el ateísmo de bruces por la pícara medida de una estrofa:

«Ni un día, ni un instante te he culpado:  
El cielo que me abriste con tu amor,  
Tú, porque *nada creo*, me has cerrado».

He aquí por tierra el castillo de naipes, y el interés dramático de esta tercera parte. Hacía bien la creyente Blanca en no dar oídos á los arrullos positivistas de un galán, que cuando la llamaba á trocar su paraíso cristiano por los árboles y las flores del Elíseo, adonde quería en puridad llevarla era al desierto de los que nada creen; desierto desolado y desolador, donde el hombre se confunde con el bruto. La adúltera de la primera parte podía, á su vez, decirle:

«Mentiroso de virtudes, que predicas ahora que la  
»ventura no se encuentra

«De esposa ajena, en el fatal deslíz»,

»lo que tú tenías era un hartazgo de mi carne por  
»ti mismo corrompida, y no escrúpulos de filósofo, ni  
»arrepentimientos de hombre de bien. Aquellas jeremia-

»das eran pura fáfara y trampantojo para dejarme por »otra». Decididamente la filosofía proporciona graves compromisos á los poetas, porque la loca de la casa, que es su verdadera señora y Dulcinea, no sufre ancas de nadie, ni quiere corazones partidos, como dice el cantar español; y hace muy bien, y este libro lo acredita.

Lo demás del poema que examinamos lo adivinarán los lectores fácilmente. Como el héroe sigue ostentando por lema «Justicia, y no por mi casa», el rompimiento con Blanca se verifica asaz prosaicamente.

«Ideas de otro siglo, creencias vanas,  
Que no aumentan el bien ni la moral,  
Me separan de ti, porque mundanas  
Gentes pretenden que yo abono el mal.

»Si mal es la bendita tolerancia,  
Con la noble franqueza del deber,  
Malo soy y he de serlo, aunque la rancia  
Creencia me imponga desdichado ser.»

La cuarta parte lleva por título *Religión, 1880-1881*; son cantos consagrados al trabajo, á la Humanidad y su culto, con algunas remembranzas del amor perdido, entre las cuales hemos de espigar un poco para que se convenza el Sr. Tupper, no sólo del error fundamental que anula su obra, sino también de que el naturalismo es casi tan difícil de hermanar con la verdadera poesía como las doctrinas filosóficas:

«No envidio tu consuelo,  
Creencia de mis padres,  
Sencilla religión  
De las soñadas dichas,  
Del prometido cielo  
No siento la ambición.

» Pero tener querría  
 La fe de mis mayores  
 Para el deber cumplir,  
 Para encontrar seguro  
 Determinado guía  
 Con que poder vivir.

» No busco en la existencia,  
 Ni falta hace á mi mente,  
 Que aspira á la verdad,  
 Un Dios, un Ser divino:  
 Me basta como creencia  
 La eterna Humanidad ».

Esto atañe al filósofo. Si por centésima vez nos dice el protagonista que con su religión ha llegado la plenitud de los tiempos, y que la nuestra es un juego de niños, aunque se den por agraviados sus ancianos padres, que acaso valían y sabían más que él, ¿por qué echar de menos aquella fe? ¿Cómo había de servirle para seguro guía cosa tan rancia y baladí? ¿Ó cree aplacar los manes paternales con la hermosa poesía que dedica á la que le llevó en sus entrañas, haciendo *pendant* con otra á la Humanidad llena de los lugares comunes de la secta?

Vamos con el poeta para concluir. Dice así en la página 208:

«Yo guardo en mi maleta  
 Sus cartas y retratos,  
 Y aun la última tarjeta  
 Que me escribió al partir.

»Mil veces he querido  
 Sentarme á verlo todo,  
 Y fuerzas no he tenido  
 El cofre para abrir».

Esto dicho en renglones largos en una carta á un amigo ó un hermano, podría ser hasta interesante; pero en

una obra de pretensiones épicas, ¿lo cree el Sr. Puelma admisible? El naturalismo no lo constituyen menudencias triviales, ni descripciones ininteligibles.... como aquella otra :

« Cabe la orilla, de colores varios  
Pintan las ropas que sacude el aire  
Tendidas á secar, y los jubones  
Rojos de las gallardas lavanderas ».

Donde nos quedamos sin saber quién los pinta, cómo ni con qué los pinta, ni qué tienen que ver estas pinturas con la Naturaleza, con la Humanidad, ni con la filosofía de Augusto Comte, que tanto papel hacen en esta cuarta y última parte de *Un poema....*, para ser por los hechos desmentidas. Justo castigo de meterse en terreno vedado. Ella sale de modo, que puede con más razón que nunca decirsele:

« ¡Pobre y desnuda vas, filosofía! »

En otra ocasión más apacible y tranquila para nuestro espíritu procuraremos demostrar los estragos que Espronceda y Campoamor están haciendo en la poesía americana, por haber vertido pensamientos de cierta índole con magníficos ropajes que deslumbran aquellos ojos recién abiertos á la luz. Entretanto, bueno será que midan sus fuerzas para tejer la tela antes de acometer poemas grandes ó pequeños.

V. BARRANTES.



UN DOGMA INÉDITO.

No sé si es cuento ó no es cuento,  
Pues duda el que lo contó,  
Si esto pasó, ó no pasó  
En el Concilio de Trento.

Un hombre de gran doctrina  
Fué á un Concilio á sostener  
« Que es, por madre, la mujer  
Una creación divina.

Y que, en honor al Eterno,  
Que creó tan nobles seres,  
Se exceptuase á las mujeres  
De las penas del infierno».

Fué el dogma planteado así,  
Y al ponerlo á votación,  
Los sabios, sin excepción,  
Fueron diciendo : « Sí, sí ».

—«Muy bien (dijo el Presidente);  
Queda este dogma aceptado;  
Mas se dejará archivado  
Y oculto perpetuamente.

¿Qué paz, orden ni gobierno  
Podría en el mundo haber,  
Si supiese la mujer  
Que para ella no hay infierno?»

PERTENECE A LA BIBLIOTECA  
ATENEORARREDON  
CAMPOAMOR.

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DE  
ESTUDIOS DE BARCELONA

## ÚLTIMAS MODAS LITERARIAS

---

(SOBRE UN LIBRO ITALIANO) (1).

**H**ABLANDO, allá en Junio del año que ya pasó, de una obra escrita por el Sr. D. Jorge Hunneus, observaba yo que aquí, en lenguaje literario, se llama *joven*, no al que cuenta poca edad, sino al que poco ó nada hizo. Advertiré, pues, que Vittorio Pica es un *joven* real y efectivo (ahora mismo acaba de cumplir el servicio militar de un año), y ha más de tres que se dedica á la crítica bibliográfica, restringiendo el círculo de sus estudios y de sus fallos á la nueva generación literaria francesa; la media docena de noveladores á quienes con mayor ó menor propiedad se aplica el dictado de *naturalistas*, y á los cuentistas y poetas llamados por Pica *excepcionales* ó *bizantinos modernos*. Nótese, desde luego, en el perfil crítico de Pica, esta particularidad: es un italiano, y no se vuelve nunca hacia el pasado de su patria. La literatura anterior á la segunda mitad de nuestra centuria, como si no hubiese existido.

(1) *All'avanguardia*.—Vittorio Pica: Napoli, 1890.

Muy frecuente es en los críticos este fenómeno, y también el opuesto, y creo no pueden calificarse de *desorientación*, sino de *orientación parcial*. Crítico desorientado será el que, ó se empeñe en galvanizar formas caducas, ó coadyuve á los errores del gusto público en su época, ó sin norma ni ley interior evolutiva, juzgue á capricho, empíricamente; crítico de orientación parcial, el que sienta profundamente un período, un aspecto de la belleza literaria ó artística y no pueda entender los restantes; y, por último, crítico armónico, ó de orientación total, será únicamente el que, remedando uno de los más sublimes atributos de la Omnipotencia, tenga el don de comprender lo pasado, discernir lo presente y augurar lo futuro. ¡Ah, cuán difícil es que las edades produzcan un hombre de estos, máxime si ha de reunir elegante estilo, adecuada expresión y erudición luminosa!

Entre los críticos modernos que más justa fama gozaron, y gozan, han predominado los de orientación parcial retrógrada, aquellos para quienes

«Cualquiera tiempo pasado  
Fué mejor».

Hay mil razones para que así sea. La admiración, recayendo en obras consagradas por el transcurso del tiempo, va como el bajel por rumbos conocidos; segura de sí, confiada, intrépida, libre de acerbos contradicciones. Al encarecer lo nuevo, se teme siempre caer en errores, tanto más groseros y humillantes para el juicio, cuanto más fácil es que se patenticen á la vuelta de pocos años. No entusiasmarse, regatear, y aun negar rotundamente el mérito de los contemporáneos, es camino más prudente y cauteloso. Por otra parte, la admiración necesita, para cuajar y solidificarse, el concurso de la imaginación,

araña misteriosa que reconstruye sin cesar su áurea tela en los rincones del cerebro; y la imaginación, complaciente en sumo grado para los muertos, es exigentísima para los vivos, no perdonándoles las flaquezas y rozamientos diarios, pidiéndoles imposibles, acusándoles de faltas, cuando no de sobras, y enojándose porque no son como ella sueña, pero como Dios los hizo.

En este punto, como en otros varios, hay divorcio entre la crítica y el público. Mientras en los críticos prepondera el amor á lo pasado y el horror á la tinta fresca, el público pide, con insistentes voces, actualidad, obras contemporáneas, autores que no estén todavía en el Panteón. Los nombres antiguos los olvida aprisa; cada día su infiel memoria pierde alguno. Así como he observado en críticos muy ilustres el respingo nervioso ante la cubierta color manteca ó gris del libro nuevo, he notado y noto cada día más en el lector ilustrado y asiduo el movimiento de repulsión ante el forro de pergamino ó piel y los folios rancios del libro viejo. Si yo llevase una estadística de las obras que me han pedido prestadas en esta última década personas de cultura nada vulgar, quizá no correspondería el uno por cien á nuestros autores clásicos antiguos. De nuestra literatura venerable, no se lee más libro que *El Quijote*. Santa Teresa, Granada, Rivadeneira, etc., se sostienen, gracias á su doble carácter de libros de piedad y obras literarias; pero ¿quién maneja hoy el *Escudero Marcos de Obregón*, *El Donado hablador* (obras amenas cito), ó las novelas de Doña María de Zayas?

Hay, pues, caso de orientación parcial en el público. No solamente se le hacen indigestos los libros de los llamados *siglos de oro*, sino que le es difícilísimo el esfuerzo de remontarse á lecturas que cuenten de fecha

medio siglo. Larra, tan sabroso, tan vibrante, á duras penas logra que le hojeen. Á Espronceda, hasta los estudiantes le olvidan. De Hartzenbusch pronto no quedará ni rastro. Zorrilla se salva por el *Tenorio*; cosa muy buena es *Margarita la Tornera*, pero cierto que no pululan sus lectores actuales.

La crítica ha de reaccionar contra esta acción disolvente del tiempo; ha de diferenciarse del público en no ser olvidadiza, y asemejarse á la Divinidad, para la cual no hay pasado ni futuro, sino presente sólo. No debe increparse á los críticos si elogian y veneran, ante todo, las obras maestras que el público va arrumbando, y si de tiempo en tiempo se las recuerdan, como se recuerda al desmemoriado nieto de cien héroes las glorias de sus difuntos abuelos. La crítica ha de embalsamar á los autores, ya que el público los pulveriza y entierra; y desde este punto de vista, casi me entran impulsos de asegurar que la crítica, propiamente dicha, no se ejerce sino sobre obras que ya están á la vez sancionadas, glorificadas y dadas al olvido por el público, refrescando á éste la memoria á fin de que no pierda enteramente sus venerandas huellas.

Vittorio Pica (del cual me voy desviando mucho), lejos de ser crítico archivero, es crítico precursor, de los que gustan de anunciar los nuevos tiempos, y crítico importador, de los que se dedican á aclimatar en su patria las novedades extranjeras. Á la verdad, no puede hacerse otra cosa, tratándose de amena literatura, en la Italia actual. El género predilecto de nuestra generación, que es la novela, no se ha destacado con carácter propio sino en cuatro naciones: Francia, Rusia, Inglaterra, España. Italia no carece de novelistas, y algunas novelas produce, dignas de estimación y aplauso; pero marchando

sobre las pisadas de los maestros franceses. Pica, queriendo elogiar á los modernos novelistas italianos, Verga y Capuana, dice de ellos que representan sinceramente en Italia «el naturalismo». De Capuana ensalza «la flaubertiana armonía del período»; una heroína suya tiene de bueno «que se parece á otras de Zola y Goncourt»; y *così via discorrendo*, á los italianos les juzga y aprueba Pica según el patrón francés, sin que en ninguna parte este crítico, siempre bien informado, sereno y justo, hable de una escuela italiana, cuya existencia no debe de haber sospechado nunca. Hay más: tratando de la supuesta resurrección del drama italiano, del cual dice, con razón, que acaso en ningún tiempo había vivido, y dando vaya al poeta Conforti, que dedicó á semejante resurrección un himno entusiasta, declara que,—fuera de hallarse persuadido de que todo arte camina aceleradamente á hacerse internacional,—no se atreve á proclamar la *italianità schietta* de su literatura. Y, en efecto, ¿quién fuera osado á proclamar esa *italianità schietta*? Ni aun, rigurosamente hablando, existe la *italianità*. Direcciones científicas italianas modernas, las conocemos; literarias, no.

El papel de Pica se reduce, pues, á señalar á su patria las últimas modas extranjeras, y alentar á los escritores que revelan, si no genio revolucionario é iniciador, al menos talento para aprovechar é interpretar, en su esfera, las ideas estéticas más ó menos nuevas, pero al fin recientes, de otros países.

Al señor la primacía. Zola, que es, si no el más grande (viviendo Tolstoy), el más consciente y reflexivo de los maestros de la novela moderna, ocupa mayor número de páginas en el libro de Pica. Es tanto lo que se ha escrito acerca del Hércules Farnesio de las letras contemporá-

neas, ó sea Zola, que casi, á no tratar el asunto con novedad y altura extraordinaria, ni los que le ensalzan, ni los que le injurian, ni los que hacen una de cal y otra de arena, salen ya de un círculo trillado y vicioso, repitiendo los mismos lugares comunes y recociendo siempre las mismas berzas. Claro está que á cada libro que Zola escriba se volverán á discutir fatalmente sus teorías, sus prácticas, su personalidad, etc.; y, con todo, se me figura que ya convendría dejarle en paz por unos veinte ó treinta años,—lo que dentro de las probabilidades humanas de la existencia humana le resta de vida,—y después volver á considerarle tranquilamente. Mudados los tiempos, mudado nuestro espíritu; ¿quién sabe las mutaciones que entonces creeremos advertir en Zola?

Algo semejante ocurre, aunque en menor escala, con Daudet y con los Goncourt. No tan discutidos, traducidos, odiados, curioseados, admirados como el autor de los *Rougon Macquart*, están, sin embargo, en sazón para que el lector los conozca ya directamente, no al través de prevenciones críticas; y yo, por mi parte, he resuelto, una vez publicado el estudio que encabeza *Los Hermanos Zemganno*, y que hace tiempo escribí, rehuir hasta el nombrar á estos escritores franceses, como no sea por inevitable precisión ó á fin de decir algo que me parezca nuevo, raro y desconocido, si algo así puede ocurrírseme ó puede ofrecerse respecto de tan celebrados autores. Quizá este reposo aclare, confirme ó rectifique nuestra actual apreciación.

Por eso,—sin desconocer el mérito que contrae Pica ante sus lectores italianos, repitiendo lo que ya está dicho en todos los idiomas del mundo, pero que acaso allí no sea tan trillado como es aquí ya,—prefiero en su libro los estudios sobre autores también actuales, pero vírgenes

aún para nuestro público (parte de ellos siquiera),—Edmundo Duranty, Fernando Fabre, Pablo Bourget (éste pronto andará en gacetillas), Guido de Maupassant (digo lo mismo), Carlos Huysmanns (considerado como crítico de arte); José Peladan, Francisco Poictevin, Camilo de Sainte-Croix, Eduardo Rod, los novatos Haraucourt, Courmes y Marguerite; Glatigny, Verlaine, Mallarmé, Lemonnier (que es el Zola belga), los novelistas rusos,—y claro está que me interesaría más aún si el libro entero versase sobre lo que versan sus últimos capítulos, es decir, sobre novelistas italianos ó poetas del dialecto napolitano. Porque de asunto de letras italianas ignoramos mucho aquí, y para saber algo necesitaríamos reunir una bibliotequita y derrochar bastante dinero y tiempo, por lo cual, hasta á título de guía para este mismo derroche, si nos propusiésemos realizarlo, nos convendría un libro más *exportador* que *importador*, en que Pica, con su acostumbrada claridad y finura, nos explicase lo que ocurre por su patria.

Pica es un crítico apacible, de tendencias delicadas y aristocráticas, indiferente (al parecer) á lo antiguo, ecléctico para lo moderno,—aun cuando se advierte en él marcada tendencia á preferir los refinamientos y los tipos literarios excepcionales, lo cual le predispone á abrazar y encomiar las formas decadentes,—como el protagonista de cierta novela de Huysmanns.—Su crítica es parienta próxima de la curiosidad intelectual. No hay en ella notas de originalidad; es un vulgarizador que se propone comunicar á los lectores impresiones estéticas que en conjunto los lectores rechazan siempre, porque el gusto general se inclina á lo claro, sano y firme. Para conseguir que la gente lo entienda, Pica habla muy llano, y presenta bien definidas—mejor que están en la realidad—las zonas en

que se divide la literatura contemporánea, esmerándose en esa distinción de escuelas que es á las letras lo que la clasificación á las ciencias naturales, rótulo que no expresa la esencia íntima, pero indispensable para servirnos de brújula en el océano de las formas,—donde nos perderíamos si nos empeñásemos en llegar al fondo común y á la identidad de los predicados contradictorios, á la unidad de la substancia, nominalismo literario á que nos conduce fatalmente el odio á las huecas disputas silogísticas.

Tal vez adolece Pica de un defecto (excusable en quien no ha residido largo tiempo en París y sufre la fascinación parisiense, tan excusable como usual). Su misma formalidad de crítico le hace tomar muy en serio todas las pseudo-escuelas, capillitas protestantes y sinagogas obscuras del decadentismo ó bizantinismo moderno. No está Pica asaz prevenido contra la *blague* literaria, aunque distingue sagazmente el talento de algunos pontífices de la secta de las exhibiciones y afectaciones de los discípulos. No es buen camino echarlo todo á risa; pero tampoco es fácil conservar gravedad excesiva tratándose de *decadentistas* y *bizantinos*. El talento de los pontífices prevalecerá, á pesar de las bromas y hasta de cuantas extravagancias piensen ó escriban los seides, y no digo *hagan*, porque hoy no se puede hacer extravagancia alguna,—ni siquiera las goliardescas humoradas de Espronceda y sus amigos,—y aun menos en Francia, donde la sociedad es acompasadísima, formalista, trazada á cordel, con tiralíneas y compás. La gente va en París á la famosa hostería del Gato Negro como á otro bodegón cualquiera, riéndose mucho de las farsas y pinturerías que se exigen para entrar en un establecimiento donde, al fin y al cabo, después de

tanto esqueleto y tanta calavera y tanto espantajo pintado por la pared, se toma el mismo café de achicoria y la propia cerveza que en todas partes, con la diferencia de pagarla doble de cara, y no se evoca al diablo, sin duda porque los tertulianos están convencidos de que Satán no se deja traer y llevar por el rabo á tertulias de poetas chirles y ebenes, en las cuales se aburriría más de la cuenta.

Dejando aparte esto de la cervecería romántica, que antes que á la historia de las letras atañe á la de las costumbres, diré que el libro de Pica, por su templanza y su concienzudo carácter, es buen documento para estudiar ciertas manifestaciones literarias, más glosadas que bien conocidas, aun del lado allá de los Pirineos, donde han obtenido éxito de chanzonetas superior al de lectura y público. Ni aspiran los decadentistas á hacerse populares, y lo prueba el modo que tienen de imprimir sus obras: ediciones de cortísima tirada, libros de exiguo volumen y subido precio «para los delicados, para los iniciados», como ellos dicen. Si hay tales iniciados (y sospecho que no pasarán de un centenar), Pica se cuenta entre los mejores.

En el libro de que hoy trato, titulado *All'avanguardia*, Pica anuncia otro próximo á publicarse sobre los bizantinos modernos: esperémosle para entender mejor la cuestión, y limitémonos á recoger ahora algunas espigas, únicamente del campo ya conocido, ó sea de los poetas novelistas cuyas obras no ignoro. Por ejemplo, el artículo titulado *Watteau y Verlaine*. Si Watteau me cautiva, lo que he leído de Verlaine me produjo honda impresión. Verlaine es un poeta católico-réprobo, si así puede decirse. Entre los frutos más exquisitos de la Musa moderna deben contarse sus hermosas y suges-

tivas poesías místicas, alguna de las cuales recuerda los encendidos cantos de San Francisco de Asís y Jacopone de Tuderto; y con ellas ofrece curioso contraste el opúsculo que Pica examina, donde Verlaine se propone imitar ó traducir en verso los procedimientos pictóricos y la manera peculiarísima de Watteau. De los genios menores de la pintura, Watteau es tal vez el más poético, sin duda el más elegante y ensoñador; su nombre basta para evocar en la imaginación mil escenas bonitas, lánguidas, primorosas....; de abanico al fin ó de tabaquera esmaltada. Verlaine, guiado, más que por espontánea inspiración, por una idea crítica, interpreta en verso el estilo del gran pintor. Esta tentativa de hibridación entre dos artes, emprendida ya por los Goncourt, no alcanza á dar á los versos las mismas cualidades que resaltan en las obras maestras de Watteau. Las deficiencias y enervamientos del delicado pincel sí se reflejan en la suave poesía. Carencia de vigor, nostalgia de ideal, molicie, cansancio, afeminación (para decirlo de una vez), se observan en la coleccioncita de Verlaine, que termina con una especie de *dolora* campoamoriana, inspirada como tantas doloras, en lo pasajero de los sentimientos más ardientes:

«Acaban de cruzar dos formas humanas el antiguo, solitario y helado parque.

» Muertos están sus ojos, marchitos sus labios, y apenas se oye su voz.

» Dos espectros evocan lo pasado en el viejo, glacial y solitario parque.

» ¿Recuerdas nuestros antiguos éxtasis?—¿Y por qué los he de recordar?

» ¿Late aún tu corazón cuando pronuncian mi nombre? ¿Ves siempre en sueños mi alma?—No.

» ¡Ah! ¡Felices días aquellos de indecible ventura, en que se unían nuestros labios!—Convenido.

» ¡Cuán azul era el cielo ; cuán inmensa la esperanza! —Ya la esperanza, vencida, voló al oscuro cielo.

» Así hablaban caminando por entre la maleza : sus palabras las oía únicamente la noche. »

No es mi ánimo reproducir las bromas de los periódicos parisienses que tanto molestan á Pica. Al contrario : opino que el joven crítico acierta cuando dice que Verlaine y Mallarmé han cometido el delito de ser innovadores en materia estética, y el ridículo es de antiguo arma esgrimida con feroz complacencia y no sin cierta eficacia, al menos por algún tiempo, contra todo innovador.

Tales bromas recaen, claro está, sobre las ridiculeces de los imitadores, de los prosélitos que extreman el celo, y de los que sin entendimiento ni corazón van copiando servilmente las faltas de los maestros, no pudiendo en los aciertos seguirles. Este achaque de imputar los pecados de una escuela indistintamente á los maestros y á los secuaces, y de confundir en un mismo orden de acusaciones obras muy diferentes entre sí, es vicio viejo, ó, por mejor decir, vieja y tal vez inevitable injusticia. Quedo, al burlarse saladamente, según costumbre, de los culteranos y de los poetas babilones en *La culta latini-parla* y también en el *Arte de navegar cultos*, con aquellos donosos versos que empiezan:

« Quien quisiere ser culto en sólo un día,  
La jeri aprenderá gonza siguiente »,

no hacía excepciones ni en favor del estro admirable de Góngora, ni del talento dramático de aquel su enemigo Montalbán, el motejado autor de los versos *Á la boca de una dama*. La gente, que después de todo no tiene obli-

gación de ser más tolerante y equitativa hoy que Quevedo en su época, tampoco distingue de colores, y la irritan ó la mueven á risa inextinguible las extravagancias de los modernos culteranos (que ofrecen más de una curiosa analogía con los antiguos). ¿Cómo ha de llevar en paciencia el lector aquellas manías del colorido de las vocales, aquellos raros vocablos y latinismos como *deambular*, *hiemal*, *lilial*, y otros del mismo jaez, dignos de competir con la *purpuracia*, la *palumbe*, las *ojerizas de azófar*, y otras galas del disparatario apuntado por el autor del *Buscón*?

Á sangre fría nadie puede negar el mérito de Verlaine, el cual ni siquiera peca de abstruso y enrevesado, pues su lenguaje es bastante claro y nítido. No así Mallarmé, al cual probablemente diría Quevedo: «Son vuesa merced y la algarabía más parecidos que el freir y el llover». Con todo eso, mis prevenciones, adversas á los que hablan nublado, se disiparon al enviarme Pica algunos poemitas en prosa del autor de *La tarde de un fauno*: el apasionado de Mallarmé lo consigna satisfecho. Así y todo, siempre preferiré á Verlaine, por su libro singularísimo *Sagesse*, digno de figurar en el mismo estante que las *Fioretti di San Francesco*, que la *Imitación*, que los versos de *San Juan de la Cruz*, que todos esos libros admirables, amargos como el absintio y dulces como miel de romero, que nos enseñan á comprender la nada de las cosas, y, levantando nuestro ánimo, nos hacen volver los ojos hacia la patria eterna. Verlaine siente más que Mallarmé, y aunque católico únicamente por accesos, con intervalos de terrible desorden moral, cuando acierta á pulsar la cuerda de dolor sublime y poesía que resuena en los tremendos dogmas católicos, su fondo es incomparablemente superior al de Mallarmé, en quien resalta una

especie de melancolía pagana y suave, propiamente musical. Mallarmé, sin embargo, influye mucho en la mocedad versificadora. Casi siempre se inclinan más los jóvenes á los artistas cuya *manera* puede ser objeto de imitación, que á los talentos robustos, sencillos y fuertes, de suyo inimitables. Sin embargo (advierete Pica), Mallarmé tiene el buen gusto de mantenerse alejado de la batalla periodística y de las vanas polémicas en pro ó en contra de determinada fórmula de arte.

Otra figura que resalta en el libro de Pica — ¡y cuán opuesta á la de Mallarmé! — es la de Camilo Lemonnier, el Zola belga, como antes dije. Lemonnier, con quien he cruzado alguna carta, y cuyas principales obras no me son desconocidas, es un temperamento genuinamente zolaesco, extremoso, enérgico, pastoso é intenso de color, al modo de los grandes pintores flamencos. Lo más saliente de su obra novelesca, son dos libros: *Un mâle* (título de mediano gusto), y *Happe Chair*. Esta última novela, donde se estudia la vida de los mineros, la escribió al mismo tiempo que Zola su *Germinal*, y al saber que el maestro francés trataba el mismo asunto, el belga le dedicó modestamente su libro.

Otro autor, de quien habla Pica con mucha exactitud y conocimiento de causa, es Peladan. Los libros de este escritor me divierten tanto, que recelo caer en parcialidad al tratar de ellos. Sus lunares no son de los que se ocultan á la vista menos lince, y por lo tanto hay que aceptarle como es, exaltado, estrambótico, medio loco, mezclando el estilo bíblico con la hinchazón gongorina y la crudeza realista con la poesía de guante blanco. Lo indudable y que no puede negarse á Peladan es su competencia en bellas artes: sus aficiones pictóricas corresponden muy bien con las literarias. Ha escrito dos mono-

grafías sobre Orcagna y el Beato Angélico, inauguración de un estudio completo sobre los pintores del siglo xv, continuación y complemento de la famosa obra de Carlos Blanc, y trabajo á que se preparó viviendo dos años en las bibliotecas italianas. Esta afición dominante á otras artes (pintura, música, nunca estatuaria) que se presenta en los literatos de la generación decadente, es un síntoma digno de tomarse en cuenta. Nótese en muchos la misma ambigüedad, la misma vocación equívoca. Mallarmé no sabe si es músico ó poeta. Verlaine compone versos al dictado de Watteau. Peladan es más seguro como crítico de arte que como novelista. De Huysmanns puede decirse otro tanto. Y no volvamos á nombrar á Goncourt.

Las novelas de Peladan son más bien poemas, ó, como él dice, cantos de una *etopea*, donde quiere retratar toda la sociedad (toda la sociedad parisiense, ya se sabe que los escritores franceses han suprimido las restantes por innecesarias), cifrando en ella lo que llama, con frase algo inexacta é hiperbólica, la decadencia de las razas latinas. Peladan, como Verlaine, es católico, místico, y á más teósofo é iluminista; teológicamente hablando, no puedo admitir la ortodoxia de su catolicismo, en que entran muchas partículas de nigromancia, quietismo, brujería y superstición, por lo cual no es errónea la idea del mismo Peladan, que cree que, á vivir en otro siglo, no tendría la Inquisición leña bastante para quemarle. Así y todo, la inspiración católica de sus libros abre un abismo entre él y los materialistas y deterministas como Lemonnier, al par que funda su originalidad verdadera. Su novela *El vicio supremo* pinta aquel que también la Iglesia considera primer pecado de la humanidad; la soberbia satánica, el *Non serviam*, el *Seréis como dioses*

de la paradisíaca serpiente. El vicio supremo es la rebeldía de la razón humana anteponiéndose á la palabra divina, rebeldía que consagra el mal, justificándolo con razonamientos especiosos; es aquel orgullo intelectual, origen de todas las protestas y rebeliones (empezando por la de Peladan mismo). San Francisco de Sales creía más meritorio descalzar la cabeza que los pies; es decir, que el hombre renuncia más fácilmente á las comodidades materiales, y aun á la precisa satisfacción de las necesidades orgánicas, que al ejercicio de su razón y la estimación de su propio dictamen; y hasta tal punto acertaba el Santo, que se puede observar, de tejas abajo, á cada momento, cómo el hombre se irrita más cuando le atacan sus ideas que cuando le sangran el bolsillo, y cómo los reformadores é inventores en el terreno ideológico suscitan más odios que los explotadores políticos ó los agiotistas. Indudablemente, el mayor grado que puede alcanzar la perversidad del hombre, es canonizar el mal con las facultades superiores que nos han sido dadas para discernir el bien y para solicitarle con todas las fuerzas de nuestra voluntad racional. Este endurecimiento de corazón y espíritu de sofistería son, en concepto de Peladan, vicio de los vicios, ó sea *vicio supremo*.

*Curiosa*, otro canto de la *etopea*, pinta á dos seres superiores, una princesa rusa y un soñador platónico y medio brujo, que se hartan en París del asqueroso espectáculo de la degradación, la miseria, el libertinaje, el crimen, y de esta contemplación salen con lo que pudiéramos llamar la *vacuna del asco*, inoculación moral que los preservará para siempre, por orgullo filosófico, de toda caída. Así llegan al nihilismo, mas no á la penitencia ni á la caridad, los dos héroes del singular novelista, que será todo lo que quieran sus enemigos, pero que ojalá

nos dé pronto *L'initiation sentimentale* y *Acoeur perdu*, los dos últimos cantos que anuncia.

Hemos llegado á saciarnos de historietas vulgares, de incidentes ínfimos y sin valor, contados con poca gracia, sin discernimiento, sin luz de cultura y sin esa emoción interna del artista que comunica atractivo á los pormenores trillados de la realidad. El simbolismo revela, al menos, que el autor, al concebir su obra, se ha tomado la molestia de derrochar cierta cantidad de fósforo cerebral, ó lo que sea esa quíscosa que sirve de alambre conductor á la chispa del pensamiento. Y en Francia el simbolismo tenía que venir á su hora, pues hay un público culto que, no sólo lo entiende y puede hacerse cargo, sino que ya tiene sed de esas medulas y dobles fondos, como el público español del siglo xvii apetecía las disquisiciones teológicas en el drama. No así el de hoy. Si por acá despuntase un Peladan, le juzgaríamos probablemente lunático, estrafalario, sortílego y digno de ser encerrado en Leganés.

Además, aun cuando por acá no nos luce el pelo, ni estamos muy boyantes, no sé si por virtud de nuestro hermoso cielo ó de que la falta de bienes positivos aligera el ánimo y fortalece el corazón, ello es que no andamos tan desesperados como en Francia, ni somos tan rabiamente pesimistas, ni sentimos lo que hasta los gatos llaman ya la «melancolía de fin de siglo», ni tenemos ese misticismo empecatado, ni esas «elegantes corrupciones». Al contrario: estamos en una racha de serenidad y alegría, y ya se verá cómo las últimas modas literarias francesas no marcan aquí ni aun la raya borrada instantáneamente que la varilla del niño jugueteón abre en la superficie del agua.

Volviendo á Pica, conste que le debemos mención ho-

norífica, no sólo por sus estimables condiciones y crítica sensata al par que animosa, sino por lo explícitamente que reprende al profesor Jorge Arcoleo el haber omitido á Cervantes en su conferencia sobre el humorismo en el Arte moderno (moderno del Cristianismo acá). Si dan en olvidarse de Cervantes los críticos europeos, ¿adónde irán á parar las pobres letras españolas? Por fortuna, tales omisiones no revelan sino deficiencia de cultura en quien las comete, y están sobradamente compensadas por diarios homenajes de extranjeros ilustres que, como Gogol, al venir á España, piensan ante todo que vienen al país de *Don Quijote*.

EMILIA PARDO BAZÁN.



PERTENECE A LA BIBLIOTECA  
ATENEORINCEVALENCIA

## LAS LETRAS EN VALENCIA

DURANTE EL AÑO 1889.

EL año que murió Querol»; así, por mucho tiempo, llamarán al recién terminado los que en Valencia cultivan ó aman la poesía. El fallecimiento del vate insigne de las *Rimas* es el suceso culminante de 1889 en el orden literario. La nota elegíaca se me impone en este artículo: hay que hablar en él de Vicente W. Querol; no tiene otro comienzo posible.

Era Querol (y no hablo de Valencia, sino de toda España) uno de nuestros primeros poetas, por mucho que quiera restringirse su número. Á pesar de eso, no llegó á ser popular, ni siquiera generalmente conocido. Tenía un círculo de admiradores escogidísimo, pero limitado. Eran estos admiradores muy entusiastas, sin duda porque tenían que protestar, con su aplauso, del olvido ó la indiferencia de los demás. Á personas de gran autoridad en la materia les he oído quejarse acerbamente de esa injusticia de la fama. Lamentable es, pero se repite el caso con frecuencia. No siempre el poeta, aun siendo de los mejores, ciñe la aureola de la popularidad. Para ello es preciso que encarne en él el sentir general, y esta encar-

nación es hija de las circunstancias. Quien más vale no es precisamente y siempre quien mejor responde á aquel sentir. Hubo en todas las épocas, y los habrá siempre, al lado de poetas que, por promover ó por secundar las evoluciones del espíritu humano, y los cambios del gusto, imperan triunfantes; otros, muy excelentes, que, apartados de ese movimiento, desconocidos de la multitud que recorre las marcadas vías, sólo son apreciados de los conocedores expertos, exentos de la preocupación vulgar. Querol fué de estos últimos. Naturaleza la suya esencialmente artística y estética, seguía su propio impulso, sin curar del ajeno concepto. Sello característico de sus versos es la elevación del pensamiento, la pulcritud y la majestad de la dicción. Era un aristócrata del arte. Apartábale, esa manera de ser, de los que hoy democratizan la poesía, de los que consideran como un anacronismo las galas del lenguaje rítmico, y quieren expresar las ideas más sublimes en el estilo más llano. Querol, cual otro insigne ingenio valenciano, Aparisi y Guijarro (que tampoco obtuvo como poeta el nombre que merecía), siguió las huellas de Quintana, manteniéndose fiel á la severa grandiosidad del estilo clásico. Quintana peca algo por la hinchazón. Su poesía suena á hueco en algunos casos; diserta demasiado, y declama alguna vez. En las primeras obras de Querol se ve el reflejo de estos defectos del maestro; pero pronto se libró de ellos. Sus versos, cortados por el mismo patrón, sujetos al mismo ritmo, encerrados casi siempre en el molde métrico que usaba con preferencia aquel gran lírico (la silva endecasílabo), tienen más riqueza en las imágenes, más concentración en las ideas, más novedad en la manera de presentarlas, más primor en la forma. «La forma» (dice Pedro Antonio de Alarcón, hablando de ellos en el prólogo

de las *Rimas*) es elegantísima, sobria, cincelada, por decirlo así». Y añade: «El concepto es elevado y trascendental, como el de las mejores odas de Schiller».

*Elevada y trascendental* es, en efecto, la idea que anima casi todas, todas quizá, las poesías de Querol: su inspiración no se detiene más que en las cumbres; no le place jugar con pequeñeces. Para él la poesía es algo serio, grave, casi sagrado. Este concepto superior en que la tiene, lo expresa y repite en varias de sus mejores composiciones.

En la *Carta á D. Gaspar Núñez de Arce con motivo de su libro «Gritos del combate»*, después de reprochar á este vate misántropo su desaliento y amargura, expone así la misión del poeta :

«¿Quién sabe?... Es el poeta  
Fiel sacerdote, que conserva oculto  
Del viejo dogma el profanado culto,  
Ó es el del lejano porvenir profeta;  
Es nube en la que arde,  
Ó el primer rayo de la nueva aurora,  
Ó el último destello de la tarde;  
Y de su lira en la vibrante cuerda  
La canción ansia ó llora,  
Vaticina ó recuerda.

    Cuando la lucha arrecia  
Entre los pueblos de Ática, levanta  
Su voz Homero, y las hazañas canta  
De la pasada Grecia;  
Cuando en locas orgías  
Judá los dioses de metal adora,  
Retumba en los espacios vengadora  
La voz de Jeremías;  
En poema ó idilio  
Recuerda á Roma meretriz ó esclava  
La dulce y santa libertad Virgilio ;

Á los tiranos de su pueblo el Dante  
 Condena en el infierno á eternos duelos ,  
 Y á su patria , angustiada , agonizante ,  
 Milton abrió las puertas de los cielos.»

Y después de esta magnífica pintura de las grandezas de la poesía, dirige al autor de los *Gritos* esta inspirada excitación :

«Cuando tu lira vibres ,  
 Haz que en las almas libres  
 La fe, el amor ó el entusiasmo brote ;  
 Marca su ruta al caminante incierto ;  
 Muestra el redil á las dispersas greyes ;  
 Sé como fué la nube del desierto ;  
 Sé como fué la estrella de los Reyes.  
 ¡Poeta ! Tú que labras  
 Hondo surco en las ánimas sencillas ,  
 Y arrojas á los vientos tus palabras  
 Cual fecundas semillas ,  
 Que no pasen cual ráfagas de estío  
 Por los espacios tersos ,  
 Sino cual fresco y matinal rocío  
 De los cielos , tus versos  
 Y sé como el arbusto que levanta  
 Su tallo entre las charcas cenagosas ,  
 Y el lodo vil en que fijó la planta ,  
 Trueca en capullos y fragantes rosas.»

Querol cumplió concienzudamente esa ley de la poesía, con tal delicadeza expresada en este último símil; flores hermosas son todos sus versos, y no sólo hermosas, sino de purísimo perfume. En todo el volumen de sus *Rimas* no se encuentra un pensamiento que no sea noble, elevado, propio para enaltecer y dignificar al hombre. La poesía, cuando de esta manera cumple su misión, se convierte en uno de los más honrosos sacer-

docios de la tierra: es lazo sagrado que acerca la humanidad á sus eternos y sublimes arquetipos.

Tuvo que interrumpir su obra el poeta ilustre, y este es un doble motivo para llorar su muerte prematura. Desde que en 1877 publicó las *Rimas*, sólo en rarísima ocasión volvió á escribir versos; media docena de poesías, ó pocas más, podrán añadirse al reimprimir aquel libro. ¿Por qué este silencio? ¿Habíase agotado su estro? ¿Había perdido el amor al ideal? Hubo de trabajar para vivir, no tanto por él como por los suyos, á quienes amaba hasta el sacrificio. Su admirable superioridad para todo allanábale el camino de la fortuna; pero el trabajo á que se dedicó, aunque fructuoso, absorbente, le apartaba de sus tareas favoritas. Mientras estuvo en Valencia, el trato con sus compañeros de estudios y aficiones, la instigación de sus admiradores, que eran á la vez sus amigos cariñosos, le animaban todavía; cuando tuvo que trasladarse á Madrid, faltóle aquel estímulo.

No fué á la corte el poeta de las *Rimas*; fué el *Jefe del tráfico de los ferrocarriles de M. A. Z.*, funcionario peritísimo en las menudencias prosaicas de una gran empresa ferroviaria, con la cabeza llena de números y de cálculos. «Para esto ha nacido», decían los que admiraban al nuevo jefe en su despacho, resolviendo facilísimamente los problemas más complicados. ¡Con qué amargura oiría estos elogios el poeta, voluntariamente inmolado! Para cumplir el áspero deber que se impuso, huyó, como de una tentación, de los círculos literarios. Encerróse en su oficina y en su casa. Durante catorce años fué huésped de Madrid casi ignorado. El ruido de la gran capital apenas llegaba á su apartada casita, próxima al Prado. Salía de ella todas las mañanas, oyendo cantar á los pájaros en la arboleda, y se dirigía á la estación de Atocha. Pa-

saba allí muchas horas, sumido en fatigoso trabajo. Largos paseos por las afueras de Madrid eran después su casi única distracción. Rara vez se le veía en los teatros ni en las sociedades; sólo frecuentaba los salones de los Sres. de Bauer, por atenciones de su cargo, primero, por buena amistad, más tarde. Allí le conoció D. Juan Valera, uno de los pocos escritores y críticos de Madrid que le han hecho justicia.

Recuerdo que en una de mis últimas visitas á la Coronada Villa, hablando de cosas de Valencia con otro docto académico, nombramos á Querol. Quedó dudoso mi interlocutor, y como temiendo dar un traspiés, detúvose un punto. Venció por fin la curiosidad, y dijo:—«Pero Querol.... ¿murió?» Notando en mí un gesto de sorpresa,—«¿Vive?» anadió; ¿qué fué de él?—Vive, por fortuna (contesté); y está aquí, en Madrid, hace muchos años.—¿Qué me cuenta V.? ¡Diga, diga!»—Cuando se lo hube dicho todo, el bueno de D. Aureliano (¡Ya se me escapó el nombre!) no podía volver de su asombro:—«¡Jesús! ¡Y qué cosas tan inverosímiles pasan en este país!»—exclamaba.

Querol, en tanto, sentía la nostalgia de Valencia, que era para él la nostalgia de la poesía. En sus paseos solitarios buscaban sus ojos el lejano horizonte, y pensando en la tierra natal, prorrumpía en estos versos:

«Desde estas mustias y áridas colinas,  
Mirando hacia el Oriente,  
Fínjome ver tus costas blanquecinas,  
Tu alegre campo y cielo transparente».

Surgían en su memoria los hermosos cuadros del país embellecido por sus recuerdos, describíanlos con poéticos

rasgos, y terminaba así aquella enumeración conmovedora:

«Vosotros sois el venturoso nido  
 Donde el que siente un corazón que ama,  
 Vive exento de miedo y de reproche;  
 Mientras que el nuevo hogar en que hoy resido  
 Es para mí como la estéril rama  
 Donde el ave al pasar duerme una noche».

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL  
 AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

Cumplir hasta el fin la obligación aceptada, regresar á Valencia, vivir los últimos años entre sus deudos y amigos, y, sin otros afanes, volver á sus libros y á sus versos, esa era la ilusión del nobilísimo y resignado pros crito. Sonreíale la vejez, tranquila y sosegada, como le había sonreído la juventud, entusiasta y bullidora. No lo decía, por no afligir á los que tanto amó, pero fantaseaba, para aquellos días felices, vastos planes de creaciones poéticas, muda protesta contra la odiosa vulgaridad de sus presentes trabajos. ¡No pudo lograr su esperanza! Aquella tensión del espíritu, subyugado á un trabajo aplastador, contribuyó quizá á debilitar su organismo. Enfermó, y su enfermedad más parecía tristeza del alma que lesión del cuerpo. Alarmóse su familia, arrancóle la promesa de dejar aquel trabajo, de volver á Valencia, de descansar y vivir: ¡ay!, era tarde.

Volvió á Valencia, sí; pero sólo fué para lograr el último deseo que expresó en la poesía antes citada:

«Yo sólo pido á Dios que el primer rayo  
 De luz que vi bajo el paterno techo,  
 Sea el que alumbre mi postrer desmayo».

Cuadros tiene la vida real que parecen artísticamente preparados. Querol fué á morir, precisamente, en el sitio

en que cifraba su mayor ilusión. Cuando venía á Valencia, nada para él tan grato como reunirse con sus amigos más íntimos y queridos, para pasar algún día en el campo. La alegre quinta de uno de ellos, José Aguirre, poeta laureado en los Juegos Florales del Rat-Penat, era el lugar predilecto de estas idílicas excursiones. En el pintoresco valle de Bétera, mirando á los famosos montes de Porta-Coeli, está la que su dueño llama modestamente la *Caseta blanca*, y describe el autor de las *Rimas* con estos sobrios rasgos :

« Una alquería

Blanca, del cerro en la aromosa falda,

Era mi albergue, que ceñían en torno

Un huerto al pie y dos parras por guirnalda ».

¡Qué inolvidables días los transcurridos en aquel retiro delicioso! ¡Qué expansiones tan gratas! ¡Qué reflorecimiento de las alegrías juveniles! Para Querol, y también para sus amigos predilectos, la *Caseta blanca* era como un sagrado cenáculo, en el que descendían otra vez sobre ellos las llamaradas de fuego de su malogrado ideal. Cuando en París, adonde había ido para visitar la Exposición, se sintió mal el fatigado poeta, exclamó: «Esto pasará yendo á Valencia, respirando algunos días el aire puro en la alquería de Bétera». ¡Con qué afán, una vez en ella, no pudiendo salir al campo, miraba desde la ventana la próxima sierra cubierta de pinares, las lejanas azuladas cumbres, el cielo límpido y transparente! «Traedme flores del campo», decíales á sus hermanas, y ellas volvían al poco rato con enormes ramos de menta y mejorana, de romero y de tomillo, cuyo aroma aspiraba á grandes sorbos, como si fuera el elixir de la vida. Moría, sin que los médicos lo advirtiesen. Una tarde se agravó

repentinamente, se le trastornó la cabeza, y á las pocas horas, recitando versos incoherentes, dió el último suspiro.

¡Pobre mártir del deber! Lo que hemos perdido con su muerte, ¿quién lo sabe? Cuando cariñosamente le reprochaba su apartamiento de las letras, nublábase su frente, resplandecía después, y me recordaba el *Adiós á la Poesía*, con que terminan las *Meditaciones* de Lamartine :

«Peut-être à moi, lyre chérie,  
Tu reviendras dans l'avenir,  
Quand, de songes divins suivie,  
La mort approche, et que la vie  
S'éloigne comme un souvenir.

Dans cette seconde jeunesse  
Qu'un doux oubli rend aux humains,  
Souvent l'homme, dans sa tristesse,  
Sur toi se penche, et te caresse,  
Et tu resonnes sous ses mains.

Dios no ha querido que se realizaran estas esperanzas. Dejónos el poeta el himno de la aurora; no hemos podido oírle la canción de la tarde. Nos ha privado la muerte de la obra sazónada de su genio pensador. Las letras españolas debieran vestir luto por esta pérdida: Valencia lo lleva en el alma. La nueva de su inesperado fin causó verdadero estupor: las manifestaciones de duelo, que vinieron después, honran á la ciudad culta que aprecia de este modo á sus hijos insignes.

Y no es Querol el único poeta que hemos perdido: ya le siguió otro, de los mejores entre los nuestros.

Acababa de espirar, lejos de sus amigos, en brazos solamente de sus hermanos, el autor de las *Rimas*, cuando entró en la *Caseta blanca* un joven alto, pálido, demacrado, llenos los ojos de lágrimas. Arrodillóse junto al cadáver,

arrancó un alfiler de oro con un diminuto Rat-Penat, que llevaba en su corbata, clavóselo al pecho al difunto, y recitó en voz baja una oración. Era Víctor Iranzo y Simón, el trovador enamorado de Valencia, el que tantos lauros había ganado justando por ella, el pobre Víctor, tan bueno, tan generoso, tan resignado, siete años enfermo, moribundo ya, que buscaba también en el ambiente embalsamado de Bétera aire nuevo para sus pulmones destruídos. Vino á la ciudad acompañando el cadáver del maestro á quien tanto admiraba: á los tres meses, día por día, espiraba también.

Iranzo, cultivador de la literatura valenciana, deja en ella una estela de poesía fresca, suave y perfumada, poesía que huele á rosas, violetas y jazmines. Leer sus versos es como entrar en un jardín, y respirar su ambiente delicioso, saludable, algo enervador quizá. No llegó á sazón completa aquella poesía, llena de savia primaveral; pero, aun así, su florescencia espléndida acusa verdadero numen, y es uno de los éxitos más brillantes de nuestro renacimiento literario regional.

¡Cosa extraña! Este campeón entusiasta del valencianismo no era valenciano. Vino, aún niño, de las sierras desapacibles y estériles del Bajo Aragón, buscando fortuna en la ciudad del Turia. Era uno de esos *xurrets* (1) acuciosos y serviciales, con los que forma la útil hueste de sus dependientes el comercio de tienda abierta. Pero, junto con la paciente laboriosidad y la disciplinada exactitud propia de la raza y de la clase, tenía escondido en su alma infantil el idealismo soñador. Nadie lo advertía, y era su gloria y su delicia. En un rincón de la trastienda, en el chiribitil de su descanso, leía con afán cuantos versos

(1) Llámase *xurro* en Valencia, por mote vulgar, al aragonés.

llegaban á sus manos. Escribiólos después, sin regla ni medida ; y, perfeccionándose á solas, llegó á publicar, sin consultar á nadie, un libro que tituló *Flores sin aroma*. La verdad es que no lo tenían. Aún no había encontrado el poeta su camino. Lo encontró cuando, dejando el idioma natal, escribió versos en valenciano.

Las labradoras de la huerta, las pescadoras de la playa, á quienes vendía la bayeta amarilla ó roja de sus vistosos refajos, habían sido para el mancebillo aragonés las primeras maestras de la lengua de Ausías-March. Halagábale, en sus labios, por su expresiva viveza; admírole, por su grata dulzura y su sobria majestad, cuando la oyó en boca de los poetas que eran maestros del renacimiento lemosín. Tomólos por modelo, alistándose en las banderas del Rat-Penat.

Desde el primer momento, cuando aún era incorrectísimo su lenguaje, sorprendió á todos la vida, el calor, la riqueza, la verdadera poesía que había en sus versos valencianos. Hacíalos gratos al oído su ritmo musical, siempre sonoro; hacíalos más gratos al alma algo de dulce y afectuoso que transpiraba en ellos. Fué su musa desde entonces la musa de nuestra tierra, que del siguiente modo retrataba :

«La Musa valenciana, gentil, graciosa y bella,  
Que de les pardes llomes baixa al boscaje ombriu;  
Que dona, ab sa alenada, la vida á la rosella;  
Que ompli de amor purissim lo pit de la doncella  
Y es banya entre les aygües brillantes del clar riu.

Que junt als florits márgens, als peus de les palmeres,  
Mirant com reverdixen gesmils y tarongers,  
Apila ab los pagesos lo blat en amples eres,  
Guía el ramat d'alegres y humils espigoleres,  
Y trena ab llirs y roses les branques dels llorers.

Que baix la esbelta arcada de esglesia bizantina,

Mirant lo cel claríssim pels finestrals obscurs,  
 Prega per tots nosaltres á la belltat divina;  
 Ab l' horfe, trista plora, y canta ab la fadrina  
 Que 'l vot de sa esperanza penja dels sagrats murs.

Que escala la montanya, pujant á l' aspra serra,  
 Hont entre pins y roures jau lo feudal castell,  
 Esmola, ab l' almugáver, lo glavi de la guerra,  
 Fa que á son crit tremolen les conques de la terra,  
 Y que altra volta tornen les glories d' un món vell.

Que entra en la llar sagrada, com mel que tot ho endolsa,  
 Y estén ses ales blanques damunt del llit nupcial;  
 S' asenta en la cadira hont l' avia se recolsa;  
 Amostra á la mareta cansó del bresol dolça,  
 Y ab l' Angel de la Guarda defén lo niu pairal.

Que en lo llindar del temple de nostra antiga gloria,  
 En una má lo llibre y en altra 'l gonfanó,  
 Ab lo trobayre canta lo digne de memoria,  
 Publica ab entusiasme los fets de nostra historia  
 Y á xichs y grans amostra la fe y la tradició.

Que alegre y candorosa, quant ve la primavera,  
 Als arbres posa fulles, y ritmes dona al niu;  
 Fa que bledanes creixquen la vinya y l' olivera,  
 Y s' ompliga de pámpols la parra bufanera,  
 Fent ombra en les vesprades bascoses del estiu.

Que enamorada y tendra, per les arbredes corre,  
 Avans que l' auba aguayte, quant l' au man prént lo vol;  
 Puja, com una estrela, damunt de l' alta torre,  
 Y les espeses boyres del blau espay descorre,  
 Llevant dol y tenebres pera que brille 'l sol.

Que pels jardins camina, vestida ab alba blanca,  
 Les llargues trenes soltes, semblant á les vestals;  
 Y es grunsa joganera damunt la verda branca,  
 Mentres que ab dits de nacre la flor vergínea arranca  
 Ceptre, diadema y símbol dels nobles Jochs-florals.»

Estos versos revelan las bellezas, y los defectos también, de la poesía de Víctor Iranzo: su inspiración era fecunda, copiosa; algo desordenada; faltábale el arte

severo de la sobriedad. Tenía algo de Arolas en su fantasía vivaz y pletórica; algo también de nuestros pintores valencianos, que disimulan á veces la incorrección del dibujo con la riqueza del colorido. Pero estaba en vías de notable perfeccionamiento: formábase su gusto; como artista concienzudo, estudiaba el natural, del que había prescindido en los cuadros, muy bonitos pero algo caprichosos, de sus primeras composiciones; y es seguro que hubiera encontrado, para su poesía, el propio asiento, igualmente apartado del realismo trivial que del idealismo fantástico».

Rendir quisiera detenido homenaje á tan simpático autor; mas hay que encerrar este artículo en límites infranqueables. No terminaré, empero, sin decir á los lectores de LA ESPAÑA MODERNA que, si por escribir en un idioma que quizá juzguen anticuado, y por rendir culto á glorias olvidadas, han creído que Iranzo sólo miraba hacia atrás, separándose de las corrientes actuales, se engañan por completo. Era nuestro vate hombre de su época, y aun diré que, confiado y candoroso, contemplaba el porvenir con demasiada ilusión. Soñaba en una nueva era de paz, de amor y de progreso. Señalando su misión á los socios del Rat-Penat, les decía en una de sus solemnes reuniones:

«Per tisona portem la ferramenta  
Del afanós treball; portem per llansa  
La ploma ó lo cincell; com altres Jaumes,  
Portem lo noble cor ple de fé ardenta,  
Y ab la ilusió felís de la esperansa  
Omplirem este lloch de flors y paumes.

Portem al greu combat nostra senyera  
De pau y de progrés, obrint la via  
Y sembrantla al entorn de roses fines;

Y així, la rassa que nos ve al darrera  
 Tindrà lo grat perfum per segur guía  
 Y trovará el camí sens clots ni espines.  
 Som los almugavars d'una era nova,  
 Y units ab lo progrés, tots ahon ell vaja  
 Anirem proclamant lo nostre emblema;  
 Y ni el furiós mistral, que abat cuan trova,  
 Ni l'onada bullent, que bat la plaja,  
 Podrán desfer nostre immortal poema.  
 Y anirem per la mar y per la terra,  
 Lo gonfanó empunyant, y á la conquesta.  
 Cridarém á tot hom: ¡tot hom vinga ara!  
 Y desde el cim mes alt de la aspra serra,  
 En lloch de ser lo raig de la tempesta,  
 Serem lo raig de sol que tot ho aclara.»

Otra observación, y concluyo; para Iranzo, valencianismo y españolismo no eran sentimientos antitéticos; fundíanse en un mismo amor á la patria. Así lo aprendió de sus maestros; así lo sentía su alma, abierta á todos los sentimientos grandes y generosos. Como protesta contra otras tendencias, no admitidas aquende el Ebro, escribió su hermosa oda *Á la Unitat nacional*, que comienza con estas expresivas estrofas:

«Permet, Patria volguda, qu'en llengua dels meus abis,  
 Fins á tos peus arribe, portant un cant de amor.  
 La llengua valenciana sols pronuncien mos llabis:  
 Tu fa temps la coneixes, desde que reys y sabis  
 Per ferte gran, ta image portaven dins lo cor.  
 Tu fa temps la coneixes, y saps qu'es dolsa y fina,  
 Y molts de tos fets nobles guarda en gloriosos fulls;  
 Saps que si ab ella 't parla ta regió llemosina,  
 No per assó va en contra de ta unitat divina;  
 Lo fill vol á sa mare apenes obri els ulls.

Saps també que si arrere volguera anar un día  
 Algú, que foll somniara tornar al temps pasat;

Si era naixcut en esta terra de la alegría,  
Lo nom de germá nostre, de valenciá pedría,  
Y en valenciana llengua sería condenat.  
Perque hui, en quant abarca lo jon de ta grandessa,  
Desde la alta montanya del aspre Pirineu,  
Fins á la plaja alegre qu'el mar escumós besa,  
Encar qu'en altra llengua te canten ta bellessa  
Y ab altres mots te parlen, Espanya es tot arreu.»

Ahora, después de haber hablado de los poetas muertos, querrá el lector que se hable de los poetas vivos; pero, ¡ay!, es el caso que éstos parecen más muertos que los otros. ¿Será la poesía la que muera? Líbreme Dios de abrigar ese temor, y sí me libraré, pues soy de los que creen que ha de vivir la inspiración poética mientras aliente la humanidad. Pero en su cultivo puede haber barbechos, y ahora estamos en uno de ellos aquí en Valencia. La esterilidad, por lo demás, no se limita á la Musa del metro y del ritmo; extiéndese á todas sus hermanas literarias y científicas. Lamentábalo el año pasado en esta misma Revista, y no observo alivio ni mejora en esta anemia intelectual.

Lánguida é infructífera ha sido en el año 1889 la vida de las sociedades que en Valencia se dedican á las letras. La del Rat-Penat, que cultiva el idioma peculiar del país, no ha reunido á sus socios ni una vez siquiera, excepción hecha de la solemne fiesta de los *Juegos florales*, que mantiene pomposo su aparato externo, pero que sólo nos ha dado en los años últimos flores mustias, de una poesía convencional y de segunda mano. El Ateneo, que pretende ser el paladín de las ideas nuevas, decae también, y á duras penas se sostienen en sus secciones, por puro compromiso, controversias inútiles, basadas casi siempre en lugares comunes, y sin aplicación práctica ningun-

na. El mejor orador y el más científico que tenía el Ateneo, el catedrático de metafísica de nuestra Universidad, D. Joaquín Arnau é Ibáñez, ha muerto el mes pasado (1). La Academia de la Juventud Católica, sociedad de vida más tenaz y provechosa, ha seguido trabajando con loable celo; pero en ella hay más devoción que literatura. En los teatros, el ingenio de casa ha contribuido muy poco á la novedad del espectáculo (2): sólo se han estrenado algunos juguetes, casi todos en idioma valenciano ó bilingüe, de autores que siguen de lejos á nuestro popular sainetero Eduardo Escalante. Éste dió á la escena una pieza, *El buen moso*, que no puede compararse con las de sus buenos tiempos, aunque conserva felices rasgos cómicos. Como ensayo aislado para dar otro rumbo al teatro valenciano, elevándolo á las alturas del drama histórico, ha de citarse el cuadro de este género, *Mave y Madastra*, fundado en el conocido episodio de Francisco Vinattea, y escrito por uno de los poetas laureados del Rat-Penat, José María Puig y Torralva. Premiada también esa producción en los Juegos florales, llevóla á la escena dicha Sociedad, y la aplaudió, pero no la ha hecho entrar en el repertorio de aquel teatro, reducido hoy á lo marcadamente cómico, y declinando hacia lo chocarrero. Á lo cómico, lo satírico, y algún tanto á lo pornográfico, propende, á su vez, la literatura ligera y periódica, que con ayuda del dibujante intencionado, alimenta con sus dosis semanales la curiosidad frívola de las gentes.

(1) Publicó poco antes de morir un libro de texto, titulado *Curso de Metafísica, ensayo de Filosofía fundamental*, que es una de las pocas obras de alguna substancia, salidas el año anterior de las prensas valencianas.

(2) Al hablar de este modo, me refiero únicamente á los teatros de Valencia, prescindiendo de los escritores valencianos que han estrenado sus obras en Madrid. En este caso está un escritor novel en el género: Jacobo Sales, autor del drama *Las culpas de los padres*, y tal vez algún otro.

En los folletines de los periódicos, á vuelta de novelas mejor ó peor traducidas del francés, han aparecido algunas originales y escritas *ad hoc*. Recuerdo, entre ellas, *La Resucitada*, de Jacinto Labaila, veterano en estas campañas; *Caerse del cielo*, de Vicente Blasco Ibáñez, joven novelista, de cuyos notables progresos dije algo el año pasado, y que los confirmo en este relato, en el cual una historia de amor, muy dramática, se destaca en el cuadro, bien pintado, de la vida monótona en una ciudad pequeña; y, finalmente, *¡Guillermína!*, que por ser la primera novela de algunas proporciones que publica su autor, requiere mención especial.

Felipe Mathé es un jefe del cuerpo de Artillería muy entendido. Acredita sus conocimientos en la profesión, y su arte en explicarlos, un libro de vulgarización científica titulado *La industria militar pintada por sí misma*. Las aficiones literarias de este inteligente militar, venido de tierras de Castilla á las de Valencia, lleváronle á nuestro Ateneo, en el que ha presidido la sección de literatura durante el último curso. En sus sesiones y veladas solía leer, con gran delectación de los oyentes, cuentos ingeniosos, novelillas interesantes, cuadros festivos de costumbres, que después, con el título de *Relatos breves*, ha publicado en dos tomitos la *Biblioteca selecta*, tan conocida en toda España. Cualidad distintiva de estas obrillas de Mathé es la agradable naturalidad de la narración. Su pluma se desliza muy fácil, sin ahondar mucho; la obra resulta simpática, atractiva, pero poco interesante. Para pasar de estas narraciones episódicas á la novela verdadera, á la novela psicológica que hoy se usa, en la que se pintan afectos profundos cuyo lógico desarrollo determina la acción, el autor de *Relatos breves* debe hacer algo más que ampliar el cuadro de sus primeras

obras, como ha hecho en su *¡Guillermína!* Hay escenas bien sentidas y bien contadas en esta historia novelesca; pero en ella el curso de los sucesos parece que obedezca más al capricho del autor que al natural encadenamiento de los sucesos y caracteres.

Poco me queda ya que hablar de producciones nuevas en que predomine el carácter literario; citaré solamente, aunque estoy seguro de que les da su autor escasa importancia, otros dos volúmenes de la mencionada *Biblioteca selecta*, en cuya portada se leen estos dos nombres antitéticos: *Enrique Gaspar—Majaderías*. ¡Pase como un bromazo! Precisamente, si de algo peca el autor de *Las circunstancias* y *La levita*, es de extremo en su ingenio culto y sutil. Derroche de ese ingenio en cosas nimias ó que parecen nimias, es lo que encontrará el lector en los numerosos y divertidísimos artículos que componen estos dos libritos. El cuento salado y el chascarrillo jocoso, la cómica descripción de tipos risibles ó costumbres censurables, la sátira social y la crítica literaria, les dan su variado contingente, en el que siempre predomina un humorismo agudo, discreto, alambicado á veces, paradójico con frecuencia, y siempre decoroso y alegre.

Repaso la relación de los libros impresos en Valencia durante el año que voy reseñando, y no hallo otros que citar de alguna importancia en el capítulo de lo que solemos llamar *Amena literatura*. Dejando aparte lo puramente científico y técnico, en cuyo ramo tampoco es mucho, ni de verdadera entidad, lo publicado, voy á concluir deteniéndome en la literatura histórica, enriquecida aquí en ese período con dos ó tres obras que para estudio y consulta quedarán en las bibliotecas. Es la primera, por el asunto, que entra de lleno en las corrientes modernas de la sociología, y por el modo cómo está tratado,

con arreglo á los últimos cánones de investigación historial, la intitulada *Instituciones gremiales, su origen y organización en Valencia*.

En 1882 el Ayuntamiento de esta capital, que ofrece todos los años un premio para los Juegos florales del Rat-Penat, señaló ese tema. Impulsólo, sin duda, el movimiento restaurador de los gremios, promovido en España por el docto jurisconsulto y preclaro estadista D. Eduardo Pérez Pujol, catedrático de nuestra facultad de Derecho. Con frecuencia presentaba este ilustre profesor, como ejemplo de la importancia que para el régimen social y político de los pueblos tiene la organización corporativa de las profesiones é industrias, la parte que los gremios de Valencia tomaron en el gobierno foral de la ciudad. Pero faltaba hacer la historia detallada de esos gremios, la explicación de su origen, desarrollo y transformaciones, de su prosperidad, decadencia y ruina, y con este fin propuso su honroso premio la Corporación municipal. Ganólo, con creces, D. Luis Tramoyeres: pareció tan interesante su trabajo, que acordó el mismo Ayuntamiento costear su impresión, y se ha hecho ésta, aunque con bastante retraso.

Dos méritos principales tiene el libro del Sr. Tramoyeres: la investigación concienzuda del asunto, y su exposición, clara, completa y sintética. Habitado á las pesquisas en archivos y bibliotecas, ha buscado y rebuscado con éxito todos los documentos necesarios para reconstituir los antiguos gremios; con esos datos cualquiera hubiese hecho una obra de analista; para hacer una obra de historiador como ésta requeríanse otros conocimientos, y el autor los ha evidenciado plenamente. Nos presenta la influencia del gremio en todos sus aspectos, económico, político, religioso, doméstico y social. Re-

:

sulta su libro una monografía completa, la cual, al interés que tiene para la crónica local, reúne el del ejemplo que ofrece como estudio acabado de las instituciones gremiales en una de las ciudades de España en que adquirieron más amplio desenvolvimiento. Un prólogo magistral del Sr. Pérez Pujol, en el que generaliza la historia y la importancia de aquellas instituciones, completa la obra interesantísima del Sr. Tramoyeres.

*Sagunto, su historia y sus monumentos*, por D. Antonio Chabret, es otro libro interesante y útil. La ciudad famosísima cuyo glorioso incendio parece que ilumine los orígenes de nuestros fastos patrios, no tenía escritos sus anales. Su hazaña inolvidable quedó grabada en la historia universal, como en plancha de bronce, por el buril de Tito Livio; sus vicisitudes posteriores estaban mal estudiadas y eran poco conocidas. Sus monumentos, en especial su célebre teatro romano, fueron objeto de investigaciones detenidas en el siglo XVIII; pero estuvieron muy lejos de agotar la materia los escritores que se ocuparon de ellos. Hoy la Arqueología, llevando la indagación crítica á edades más remotas, permite completar los resultados obtenidos por los anticuarios del siglo pasado. Más allá de la Sagunto romana, y de la *Zazynthus* helénica, vemos hoy la *Arse* ibérica, y aun nos anuncian orígenes más lejanos los restos de murallas ciclópeas, inadvertidas por los investigadores de sus monumentos romanos.

Llenará este vacío el libro de Chabret. Es éste médico de profesión, hijo de Sagunto, y entusiasta por su ciudad natal: apasionado á sus glorias desde niño, y rebuscador incansable de sus memorias, no hay en ella ni en sus cercanías un palmo de terreno, un árbol, una piedra, un escombro, desconocidos para él. No existe libro ni docu-

mento que se refiera, de cerca ó de lejos, al asunto que le preocupa, que no haya examinado. Durante largos años de labor incansable, ha preparado la obra dada ahora á la estampa, y que forma dos tomos voluminosos, con dibujos explicativos, consagrado el primero á la historia de Sagunto hasta nuestros días, y el segundo á la descripción de sus monumentos. Resulta una obra completa. Falta en ella quizá algo de arte para dar relieve, interés y atractivo á la materia; pero hállase ésta concienzudamente tratada, y eso es lo principal en un libro de esta especie.

Fáltame sólo mencionar otro estudio más reducido, pero no menos acabado, en este linaje de indagaciones histórico-valencianas: el *Estudio biográfico-bibliográfico sobre el canónigo Francisco Agustín Tárrega, poeta dramático del siglo XVI*, por D. Joaquín Serrano Cañete. Médico, como Chabret, es este escritor; aficionado á las bellas letras en su juventud, vuelve á sus estudios favoritos en la edad madura, libre ya del pesado servicio de Esculapio. El opúsculo á que me refiero no es más que un *specimen* de una obra que lleva entre manos sobre los orígenes del teatro en Valencia, y que ha de ser muy importante, no sólo para la historia regional, sino para la de la literatura patria, pues sabida es la parte principalísima que en la creación de la dramática española tomaron los ingenios valencianos. Tárrega forma, con Gaspar Aguilar y Guillén de Castro, el triunvirato ilustre de los poetas contemporáneos de Lope de Vega, que en Valencia transformaron el teatro, coincidiendo con la valiente iniciativa del *Fénix de los ingenios*, ó adelantándose á ella. Serrano Cañete, investigador asiduo como Chabret y Tramoyeres, ha fijado la fecha de su nacimiento.

Iba á poner punto al presente artículo, cuando me asalta una duda: ¿puedo prescindir en él de otro libro, referente asimismo á la historia de Valencia y obra de un valenciano, por la sola razón de haberlo escrito y publicado en Madrid, donde reside? Por estas últimas circunstancias, y también por la importancia y notoriedad de su autor, es más conocido que los anteriormente reseñados, y ello excusa su mención; pero no se puede separar sin alguna violencia de los demás trabajos históricos que están haciéndose en la ciudad del Miguelete. Aludo al último libro del copioso é infatigable escritor y diligente académico de la Historia, Excmo. Sr. D. Manuel Danvila y Collado, que ha reunido en un volumen sus conferencias del Ateneo Matritense sobre la *Expulsión de los moriscos españoles*, asunto muy controvertido, pero no estudiado aún como exige la crítica moderna, sin prevenciones de escuela ni de partido, y ateniéndose á la fijación exacta de los hechos y á su imparcial examen. Para esta obra aduce Danvila útiles datos en su nueva publicación, que, según él mismo dice, no tiene más objeto que indicar nuevos rumbos para escribir la historia de la expulsión, tarea que le halaga, y á la cual no renuncia ni debe renunciar.

Dije el año pasado que los Juegos florales del Rát-Penat habían dado impulso á los trabajos históricos en Valencia, y ahora, en comprobación de aquel aserto, citaré una obra, escrita también en Madrid, que obtuvo premio en el certamen de este año. Trata del *Arte militar durante el reinado de D. Jaime el Conquistador*, y es su autor D. Felipe Benicio Navarro, acreditado ya en investigaciones de antaño, aunque de distinto género. Algo conozco de su nueva producción, todavía inédita, y ardo ya en deseos de que la dé á la estampa. Con estos

---

votos concluyo, felicitándome, después de todo, de que en la escasa parte que toma hoy Valencia en el movimiento literario nacional, predominen los estudios históricos. Revelan estos estudios, por lo menos, amor al país, y deben ser aplaudidos por todos los que sabemos cuánto importa conservar vivo ese amor de una época de creciente indiferentismo y descreimiento.

TEODORO LLORENTE.



# APUNTES

## DICCIONARIO DE ESCRITORAS ESPAÑOLAS

DEL SIGLO XIX.

(Continuación.)

MENDOZA DE VIVES (DOÑA MARÍA).—Distinguida escritora. Nació en Handales (Málaga), en 19 de Diciembre de 1821, y antes de cumplir veinte años publicó varias de sus composiciones poéticas en los periódicos de Málaga y Granada. Casó en 1841 con el abogado D. Ramón Vives, siguióle á las diferentes poblaciones en que ejerció la judicatura, y desde entonces sólo dedicó á las letras los ratos que la dejaban libre sus deberes de esposa y de madre. Establecido su esposo en Barcelona, la señora Mendoza tuvo más ancho campo en que demostrar sus aptitudes, y publicó *Brígida* y *El Conde de Teba*, en *El Diario de Barcelona*; *Jephté*, leyenda bíblica, en *La Ilustración de Barcelona*; *El amor de los amores*, en *La Abeja*; *Quien mal anda mal acaba*, en *El Diario de Barcelona*; *Las barras de plata*, en el *Álbum de las familias*; *El álbum de una madre* (1843); un romance, por el que la concedió amapola de oro la Asociación de Gerona en 1875; *Una página de gloria*, poesía premiada con jazmín de oro en los Juegos florales de Madrid de

1878 ; *Flores de otoño*, leyendas, 1879 ; *Las serpientes del rey*, leyenda, 1881 ; *La pubilla Ferraró* (1887). Ha sido también colaboradora muy activa de *El Correo de la Moda*.

MÉRIDA Y PIRET (DOÑA VICTORIA).—Publicó en Málaga en 1849 el devocionario *Antorcha de la fe*, escrito en colaboración de D. Diego Rapela. Es autora también de la obra: *Ecos del alma*.

MIER (DOÑA JOSEFA).—Autora de la novela *¿Quién es ese hombre?* (1845).

MIJARES DEL REAL (DOÑA EMILIA).—Poetisa asturiana, cuyas producciones se encuentran diseminadas en numerosas publicaciones literarias.

MÍNGUEZ (DOÑA ÁNGELA).—Ha escrito las comedias *Los enredos de Curro* y *Maridos y Concuñados* (1876). No sabemos que hayan sido puestas en escena.

MIGUEL MONASTERIO (DOÑA CAROLINA).—Colaboradora de la revista madrileña *Flores y Perlas* (1883).

MIRANDA (DOÑA MARÍA BELÉN).—Autora de *El rosario perdido*, drama en dos actos, estrenado en la Habana en 1880.

MISLER (DOÑA NARCISA).—Tradujo la obra religiosa *Pedro el Marino*.

MOLINA (DOÑA LUISA).—Poetisa cubana, cuya firma se ve en la colección publicada por D. José Domingo Cortés. Varios escritores cubanos han hecho una esmerada edición de sus obras.

MONREAL (DOÑA LUCIANA CASILDA).—Profesora de las escuelas públicas de Madrid. En 1883 publicó la obra *Educación de las niñas por la historia de españolas ilustres*, libro que ha alcanzado varias ediciones y premios en Exposiciones y Certámenes. También son de esta escritora una *Cartilla de Geometría y dibujo aplicados*

á las labores y al corte; *Cartilla de Geografía para las escuelas de niñas* (1883); *Cartilla de Higiene y Economía doméstica* (1884); *Cartilla de Historia de España* (1887).

MONSERDÁ DE MACIÁ (DOÑA DOLORES).—Poetisa catalana, premiada en 1877 por la Academia Bibliográfico-Mariana de Lérida, por su poesía la *Lletania de la Verge*; con una lira de plata, de la Sociedad Literaria de Sans, en 1878, por su poesía *Ma corona*; con un accésit en la sociedad «La Araña», en el mismo año; con lira de plata, en el mismo año; con lira de plata y oro, en el mismo año de 1878, por una sociedad de Gracia, por su poesía *Redempció*; con otro premio en los Juegos florales de Vich, en el mismo año, por su poesía *La comtesa Mahalta*; con otro premio en 1880, adjudicado en el certamen del *Eco de Badalona*; con un accésit en los Juegos florales de Lérida, por su poesía *Per artillers les terrestres*; con la englantina de oro y un accésit en los Juegos florales de Barcelona de 1882, por sus poesías *Otgen* y *Espinas*; con una concha de plata y oro en 1883, por la Academia Bibliográfico-Mariana de Lérida, y otras muchas en certámenes y Juegos florales de varias provincias. Para el teatro ha escrito las comedias *Sembrad y cogereis* y *Teresa ó un jorn de proba*; siendo también autora de un discurso en catalán acerca de la influencia de la mujer en la literatura, y especialmente en la poesía (1879).

MONTAUT Y TRIGUEROS (DOÑA DOLORES).—Ha publicado poesías en el *Álbum de Cervantes* (1876).

MONTE (EVELIO DEL).—(V. PUJOL DE COLLADO).

MORAGUES (DOÑA MARCELINA).—Poetisa, residente en Palma de Mallorca. En los periódicos de la localidad hemos leído algunas composiciones suyas en el dialecto del país (1887).

MORALES DE CEBALLOS (DOÑA ELOÍSA).—Escritora ; ha colaborado en diferentes periódicos y publicado en Barcelona el libro de educación *Flores silvestres* (1887).

MOREJÓN DE MASSA (DOÑA ÁNGELA).—Colaboradora de *El Correo de la Moda* (1853).

MORENO MORALES DE LÓPEZ NUÑO (DOÑA EDUARDA).—La primera vez que vemos la firma de esta escritora autorizando un trabajo poético, es en la *Corona poética* dedicada á Quintana en 1855 ; la seguimos viendo en *El Correo de la Moda*, desde dicho año al de 1859 ; en 1861 en la *Corona fúnebre* dedicada á la malograda Alejandrina Toral ; en 1875 al rey D. Alfonso, y recientemente en algunos escritos de devoción. En 1857 publicó en Granada, con el título de *Ayes del alma*, un volumen de poesías. Era académica profesora de la de Bellas Artes de aquella capital.

MOYA (DOÑA JULIA).—Hemos visto la firma de esta señora al pie de algunos artículos de costumbres.

MUGUIRO DE FRÍGOLA (DOÑA PATROCINIO), baronesa del Castillo de Chirel. Publicó en 1876 una traducción de la obra de Mons. Dupanloup, *El Matrimonio cristiano*.

MULAS (DOÑA NATALIA DE LAS).—Hemos visto una poesía de esta señora en la *Corona poética* de la Virgen de la capilla de Jaén (1872).

MUÑIZ Y MÁS (DOÑA ADELAIDA).—En 1887, contando quince años de edad, dió al teatro en Madrid la obrita *Cambio de cartas*.

MUÑOSO (DOÑA ENGRACIA).—En 1883 publicó en Bilbao unas *Nociones de Geografía y Geometría*.

MUÑOZ REPISO (DOÑA LUISA).—Residente en Sevilla, donde publicó unas poesías al rey D. Alfonso XII

al ocurrir la restauración y al contraer matrimonio con la princesa Doña Mercedes de Orleans.

MUÑOZ DE CAVANILLAS (DOÑA MICAELA). — Autora de las novelas *Haz bien y no repares á quién* (1884), y *Las hadas de Valle-Infierno* (1885).

## N

NAVARRO (DOÑA FRANCISCA). — Ha escrito y dado al Teatro: *Dos épocas ó la destrucción de una familia* (1823); *La tonta ó el ridículo novio de las dos hermanas* (1828); *La dama misterio, capitán marino* (1832); *El ajuste de la bolera ó una intriga en el teatro* (1829); *El hombre hace á la mujer* (1829).

NESTEIL (DOÑA MICAELA). — Tradujo del francés la novela histórica *Zulima* (1817).

NIDO GUARDÓN (DOÑA MATILDE DEL). — Poetisa, residente en Málaga. Ha publicado poesías en los periódicos de aquella capital y de Alicante, y un volumen de *Ensayos poéticos*.

NIEVES (MARÍA DE LAS NIEVES). — En 1836 dió á la estampa en Madrid el libro *El senador mexicano ó carta de Lermín á Tlaucoldes*.

NÚÑEZ RODRÍGUEZ (DOÑA CARMEN). — Colaboradora de *El Correo de la Moda* (1874).

NÚÑEZ TOPETE (DOÑA SALOMÉ). — Ha colaborado en *La Revista contemporánea*, *El Gobierno*, *El Correo* y otros muchos periódicos. Ha publicado las novelas originales *La sortija*, *El espejo*, *Honrar padre y madre*. Las primeras producciones de esta escritora aparecieron

firmadas por una *M* seguida de tres estrellas, ó por el nombre de *Melita*.

NUÑO (DOÑA CARMEN R.).—Colaboradora de *El Correo de la Moda* (1875).

## O

O'BRIEN DE BORRÁS (DOÑA ISABEL), baronesa de Goya Borrás.—Ha escrito gran número de poesías en francés, recopiladas luego en un volumen, *El libro de mi hija* (1888).

OLMO GUERRERO (DOÑA JOSEFA).—Maestra de Cañar (Granada, 1879). Accésit en el certamen pedagógico abierto por *El Profesorado* de Granada, por una disertación sobre la *Importancia de la educación física en las niñas*.

OÑA (DOÑA CARMEN DE).—Ha publicado algunas novelitas en *La Nueva Era de Cádiz* (1883).

OPISSO Y VINYAS (DOÑA ANTONIA).—En 1880 fué premiada en Barcelona en público certamen por un trabajo sobre *El teatro español moderno*. Análogas distinciones obtuvo en Zaragoza y otras capitales. Dió al teatro en Barcelona en 1883 el drama *Mujeres que matan y mujeres que mueren*. En 1889 entregó al actor Vico otro drama para su representación, titulado *Los ídolos de barro*. Es también autora de la novela *Diario de un deportado* (1887).

ORBEGOZO (DOÑA MATILDE).—Colaboradora de *El Correo de la Moda* (1859).

ORBERÁ Y CARRIÓN (DOÑA MARÍA).—Regente

de la Escuela práctica de maestras de Valencia. Ha publicado : *La joven bien educada, lecciones de urbanidad para niñas y adultas* (1875); *Las oraciones en verso*; *Nociones de Historia de España* (1878). Es hermana del ilustre prelado del mismo apellido.

ORMAECHE (DOÑA ERMELINDA).—Ha dirigido y colaborado en los periódicos *La Mariposa*, *La Fe*, *El Ateneo Lorquino* y otros muchos. Desde 1883 se halla en Bayona al frente de un colegio de educación de señoritas.

ORTIZ (DOÑA POLONIA).—Colaboradora de *El Correo de la Moda* (1856).

OVIEDO (SOR ANTONIA MARÍA DE).—Superiora general de las Oblatas Redentoristas. En 1887 dió á la estampa *El rosal de Magdalena, bosquejo de costumbres romanas en el siglo XIX*.

## P

PAJÉS Y GARRIGA (DOÑA ANTONIA).—En 1876 se estrenó en San Martín de Provencals el drama de esta señorita *El martirio de un padre*.

PALAU DE PRATS (DOÑA EMILIA).—Poetisa, natural de Mayágüez, y autora de muy apreciables composiciones. Estuvo casada con el Dr. D. Federico Prats, y á la muerte de éste tomó el velo de religiosa en el convento de María Reparadora de Barcelona. Falleció en 1883. El año anterior á su muerte había obtenido un diploma de honor en la Academia Bibliográfico-Mariana de Lérida por una poesía.

PALER Y TRULLOL (DOÑA ENRIQUETA).—Ha pu-

blicado poesías en los periódicos de Gerona (1883), Vich y otras poblaciones de Cataluña.

PALOU (DOÑA MARTA).—En 1877 ha publicado composiciones poéticas en los periódicos de Sevilla y Málaga.

PARDO BAZÁN (DOÑA EMILIA), hija de los condes de Pardo Bazán.

Las primeras manifestaciones literarias de esta ilustre escritora fueron las composiciones remitidas á los certámenes de Orense y Santiago en 1876 y premiadas en los mismos. Á éstas siguieron el *Estudio crítico de las obras del Padre Feijóo*, el de *Los poetas épicos cristianos Dante, Milton y Tasso* y el *Ensayo crítico sobre el Darwinismo*, obras que pusieron de manifiesto su profunda erudición, sus cualidades de observadora y el valor con que acomete los más arduos empeños críticos. Iguales circunstancias y la de un lenguaje castizo y un gran atractivo artístico, caracterizan á sus obras más recientes: *Pascual López (autobiografía de un estudiante de Medicina)* (1879); *Jaime*, poesías (1881); *San Francisco de Asís, siglo XIII* (1882); *Un viaje de novios* (1881); *Los Pazos de Ulloa* (1886); *La madre naturaleza* (1887); *La cuestión palpitante* (1883); *La tribuna* (1883); *La dama joven* (1885); *El cisne de Vilamorta* (1885); *Mi romería* (1888); *La leyenda de la Pastoriza* (1887); *Insolación, historia amorosa* (1889); *De mi tierra* (1889); *Los pedagogos del Renacimiento* (1889); *Al pie de la torre Eiffel* (1889); *Por Francia y por Alemania* (1890).

La Sra. Pardo Bazán ha fundado y dirigido la *Revista de Galicia*; ha colaborado en la *Compostelana*, LA ESPAÑA MODERNA, *La Época*, *El Imparcial* y otros muchos periódicos. En 1889 la opinión pública la indicó para ocupar un sillón en la Real Academia Española, aspiración legítima, que se estrelló ante preocupaciones

y escrúpulos reglamentarios, llamados á desaparecer.

PARSENT (CONDESA DE).—Véase Ugarte Barrientos.

PASCUAL DE SAN JUAN (DOÑA PILAR).—Maestra superior y directora de un acreditado colegio de Barcelona y regente de la Escuela normal de maestras de dicha población. Ha publicado las obras: *La joya de Atocha*, oda premiada con lira de plata en la Academia Bibliográfico-Mariana de Lérida (1863); *El primer libro de las niñas*; *La moral de la Historia* (1872); *Flores del cielo* (1872); *Los albores de la vida*; *El trovador de la niñez*; *Año evangélico para las niñas* (1879); *Guía de la mujer y lecciones de economía doméstica para las madres de familia* (1873); *Nuevo Fleuri ó compendio de Historia sagrada*; *Epistolario manual para las señoritas*; *La fe de la infancia*, devocionario; *El sendero de la virtud* (1876); *Los deberes maternales* (1876); *Importancia de la educación física de las niñas*, disertación premiada en Granada en 1885; *La familia; cartas á una madre sobre la educación de sus hijas* (1885); *Flora ó la educación de una niña* (1885); *Prontuario del ama de casa*, tratado de labores para las niñas y las jóvenes (1885).

PASSARANS (DOÑA ELÍSEA).—Maestra de instrucción primaria y directora de una escuela de Barcelona. Publicó en 1875 *Nociones de corte y confecciones de ropa blanca*.

PATROCINIO (SOR DOLORES MARÍA DEL).—Publicó en 1860 *Ejercicio mensual á María Santísima del Olvido, Triunfo y Misericordia, que se venera en el Monasterio de San Pascual de Aranjuez*.

PAULÍN (DOÑA ANA, baronesa de Cortes).—Con el pseudónimo de «María de la Peña», ha publicado las obras *Mes de Mayo consagrado á la Santísima Virgen María*; *Mujeres sabias y mujeres estudiosas*, traducción

del notable estudio de Mons. Dupanloup, obispo de Orleans (1876). *Pensamientos de Santa Teresa de Jesús* extractados de sus obras (1882); *Amor vendado, é ¡Hijo mío!*, traducciones de las novelas de Salvatore Farina (1878 y 1886); *Guía de señoritas en el gran mundo*, adiciones á la obra que con este título publicó D. José de Manjarrés.

También ha publicado algunos escritos religiosos ó meramente literarios en *La Época*, *El Imparcial*, *La Ilustración católica*, *La niñez*, *El mundo de los niños* y otros periódicos. Premiada en 1881 en unos Juegos florales de Valencia, la señora baronesa de Cortes entregó la joya obtenida á la Virgen de los Desamparados, Patrona de aquella ciudad.

PAYÁN (DOÑA MARÍA DEL PILAR).—Poetisa, colaboradora de *El Correo de la Moda* (1854), premiada en diferentes certámenes provinciales. Falleció en Madrid en 5 de Noviembre de 1884.

PEDREGAL DE HERVÁS (DOÑA PETRA).—Ha traducido al castellano la novela *Pelayo restaurador de la monarquía española*.

PEÑA (MARÍA DE LA).—V. PAULÍN (*Ana*).

PEÑA DE AMER (DOÑA VICTORIA).—Poetisa mallorquina, premiada en la Academia Bibliográfico-Mariana de Lérida en los concursos de 1871, 1872, 1877 y 1879; y en los Juegos florales de Barcelona de 1873 y 1877. También ha publicado composiciones poéticas en varios álbums religiosos, coronas fúnebres, almanaques y periódicos de la región balear. La prensa periódica ha elogiado mucho su leyenda *La casa de Nazaret*.

PEÑALVER (DOÑA MARÍA).—Autora de una *Historia del piano* (1889).

PEREGRINA (LA).—Esta firma tienen las primeras

poesías dadas á la estampa en 1836 por doña Gertrudis Gómez de Avellaneda. (V. este apellido.)

PERELLÓ (DOÑA JOSEFINA).—Tradujo del francés, y publicó en Barcelona en 1880, la obrita *El libro de oro de los niños: La primera comunión*. También ha dado á conocer en nuestro idioma la obra de M. Lasserre, *Historia de Nuestra Señora de Lourdes*.

PÉREZ (DOÑA CAROLINA).—Colaboradora de *El Correo de la Moda* (1876).

PÉREZ ABELA (DOÑA AURORA).—Institutriz premiada en 1882 con matrícula de honor, y poetisa; ha publicado una leyenda titulada *Ester*, las novelas *Mártires del corazón* y *Un amor para una vida*, y ha colaborado en *El Guadalete* de Jeréz, *La Revista Madrileña*, *Flores y perlas*, y otros periódicos.

PÉREZ CASANOVA (DOÑA SOFÍA).—Poetisa gallega. Publicó en Madrid en 1885 un libro de *Poesías*. Anteriormente se había dado á conocer dando algunas lecturas públicas, y colaborando en la revista *Flores y perlas*, y otras publicaciones.

PÉREZ GAYÁ DE RUÍZ (DOÑA PURIFICACIÓN).—Poetisa murciana, muerta en 1874, cuando sólo contaba veintitrés años. En el mismo coleccionó y publicó su viudo, D. Lorenzo Ruíz y Flores, *Los ensayos poéticos* de la malograda escritora. Sus amigos y admiradores la consagraron una *Corona poética*.

PÉREZ MIRÓN (DOÑA AURORA).—En varios tomos de *El Correo de la Moda* se ve esta firma, que es un pseudónimo frecuentemente empleado por Doña Joaquina García Balmaseda.

PÉREZ DE REOYO (DOÑA NARCISA).—Poetisa gallega, nacida en Santiago en 4 de Mayo de 1849. En 1861, cuando sólo contaba doce años, escribía poesías á *La*

:

*Virgen*; en 1865 publicaba su primera colección con el título de *Cantos de la infancia*; un año más tarde daba á la estampa el *Devocionario infantil*. La Academia Bibliográfico-Mariana de Lérida premió sus cantos en públicos certámenes en 1872, 73 y 74. En este último año obtuvo un laurel de oro en Zaragoza por su poema *Maria en Zaragoza*. En 1874 publicó en Lugo un grueso volumen con el título de *Horas perdidas*; en él, como en todas sus anteriores producciones, domina la nota religiosa, que la hace exclamar en una invocación á la Virgen:

«¡Madre! Cuando abandone la liviana  
Mazmorra terrenal que me sofoca,  
Llámame con la voz de la campana  
Que á tu oración santísima convoca:  
Dame que rompa la prisión humana  
Con tu nombre en el alma y en la boca,  
Y, de tu amor sagrario, tienda el vuelo  
Para cantar tus glorias en el cielo.»

Doña Narcisa Pérez Reoyo, que había contraído matrimonio con D. Nicolás Boado, murió á los catorce meses de efectuado aquél, en 19 de Junio de 1876. D. Manuel Cañete, el vizconde de Campo Grande, D. Alfredo Vicente, y otros escritores, han consagrado muy laudatorios artículos á la escritora.

PÉREZ DE ZAMBRANA (DOÑA LUISA).—Distinguida poetisa cubana, viuda del catedrático y periodista don Ramón Zambrana. En 1860 publicó en la Habana un tomo de *Poesías*.

(Se continuará.)

M. OSSORIO Y BERNARD.

## LA ÚLTIMA LECCIÓN



(NARRACIÓN DE UN NIÑO ALSACIANO.)

**C**ON excesivo retraso iba yo aquella mañana á la escuela, y llevaba mucho miedo de que me riñesen, no solamente por llegar tarde, sino también porque Mr. Hamel nos había anunciado que pensaba dirigirnos algunas preguntas acerca de los participios, y yo no sabía una palabra de esa materia. Asaltóme por un momento la idea de faltar á clase y de dar un buen paseo por el campo.

¡Estaba tan hermoso el día!

Cantaban los mirlos en los linderos del bosque, y en el prado Rippert, detrás del aserradero, hacían los prusianos el ejercicio. Más tentador era, sin duda, todo esto que la regla de los participios; pero tuve fortaleza contra la tentación, y me dirigí, á todo correr, al colegio.

Cuando pasé por delante de la alcaldía, noté que muchas personas se hallaban paradas cerca del tablón de edictos. Hacía dos años que de aquel sitio salían siempre todas las malas noticias: las batallas perdidas, las requi-

sas, las órdenes de la comandancia ; pensé, por lo tanto, sin dejar de correr :

«¿Qué habrá aquí todavía?»

Entonces, como atravesase yo la plaza á la carrera, el herrero Wachter, que estaba allí con su aprendiz como disponiéndose á leer, me gritó :

—Muchacho, no te des tanta prisa; llegarás bastante temprano de todos modos al colegio.

Pensé que se burlaba de mí, y penetré casi sin aliento en el patinillo de Mr. Hamel.

Producíase ordinariamente al comenzar la clase gran alboroto, que se oía desde la calle : el cerrar los pupitres abiertos, las lecciones que en voz alta repetían todos á un tiempo, y tapándose los oídos para aprenderlas mejor, y la regla del maestro que golpeaba en las mesas para imponer :

«¡Un poco de silencio!»

Con todo esto contaba yo para llegar á mi asiento sin ser visto; pero precisamente aquel día estaba todo silencioso como en mañana de domingo. Veía yo, por la ventana abierta, á mis condiscípulos ya colocados en sus respectivos sitios y á Mr. Hamel que paseaba con la terrible regla bajo el brazo. Fué menester que yo abriese la puerta y entrase en la clase en medio de aquella calma profundísima. Calcúlese si estaría avergonzado y si sentiría miedo.

Mi temor resultó infundado. Mr. Hamel me miró sin enojo, y me dijo con mucha dulzura:

—Ve pronto á tu sitio, querido Frantz; íbamos á comenzar sin ti.

Subí en el banco, y en seguida me senté delante de mi pupitre. Sólo entonces, ya un poco repuesto de mi espanto, eché de ver que nuestro profesor tenía puesto su

hermoso gabán verde y llevaba su chorrera bien rizada y su casquete de seda negra bordado, prendas todas que no usaba sino en los días de visita de inspección ó de distribución de premios. Pero lo que más me sorprendió fué ver allá, en el fondo de la sala y en los bancos que por lo común quedaban vacíos, á varios vecinos del pueblo, sentados y silenciosos como nosotros: Hauser el viejo con su sombrero de tres picos, el antiguo alcalde, el antiguo cartero, y muchas otras personas. Todas ellas parecían tristes; y Hauser había llevado un silabario muy viejo, comido en los bordes, y le tenía abierto de par en par sobre sus rodillas, con los anteojos colocados á través de las páginas.

Mientras observaba yo todas estas cosas, que me admiraban, Mr. Hamer había subido á su cátedra, y con el mismo tono de voz dulce y grave que había empleado al dirigirse á mí, nos dijo:

—Hijos míos: esta es la última vez que os doy lección. De Berlín ha llegado la orden de que en los colegios de Alsacia y de Lorena no se enseñe más idioma que el alemán.... Mañana llegará el otro maestro. Hoy vais á escuchar la última lección de lengua francesa. Os suplico que estéis muy atentos.

Estas pocas palabras me trastornaron. ¡Ah! ¡Misera-  
bles! He ahí lo que habían hecho fijar en la alcaldía.

¡Mi última lección de francés!

¡Y yo que apenas sabía escribir! ¡No me sería ya posible aprenderlo nunca! ¡Me sería preciso quedarme como estaba! ¡Qué enojo sentía yo contra mí mismo por el tiempo que había malgastado, por mis faltas á clase para buscar nidos ó patinar en el Saar! Mis libros, que muy pocos minutos antes me parecían tan fastidiosos y tan pesados; mi Gramática, mi Historia Sagrada, parecíanme

ahora amigos antiguos que me afligían mucho al abandonarme. Lo mismo que Mr. Hamel. La idea de que iba á partir, de que yo no volvería á verle, hacíame poner en olvido las reprimendas y los palmetazos.

¡¡ Pobre hombre!!

En honra de esta su última lección, se había vestido las galas de los días solemnes; entonces comprendí por qué aquellos ancianos del pueblo habían venido á sentarse al extremo de la sala. Significaba aquello que deploraban entonces no haber ido más frecuentemente á esa escuela. Era también un modo de dar gracias á nuestro maestro por sus cuarenta años de buenos servicios, y de cumplir deberes contraídos con la patria que se iba....

En esto me hallaba de mis reflexiones, cuando oí al maestro que me llamaba. Habíame llegado el turno de decir la lección. ¡Cuánto habría dado yo por hallarme en condiciones de decir de cabo á rabo, en voz alta, clara, segura, sin equivocarme una sola vez, aquella famosa regla de los participios! Pero desde las primeras palabras me hice un lío, y permanecí de pie, balanceándome en el banco, con el corazón triste y los ojos bajos. Oí entonces á Mr. Hamel, que me decía:

—No voy á reñirte, hijo mío; debes de estar ya bastante castigado.... Ahí tienes lo que ocurre. Nos decimos todos los días: ¡Bah! Hay tiempo de sobra. Mañana aprenderé esto.... y después....; ya estás viéndolo.... ¡Ah! La mayor desdicha de nuestra Alsacia ha sido la de dejar siempre su instrucción para mañana. Ahora esas gentes tienen derecho á decirnos: «¡Cómo se entiende! ¡Vosotros sois los que pretendéis ser franceses, y no sabéis escribir, ni hablar vuestra lengua!....» En todo eso, pobre niño, no eres tú por cierto el más culpable. Todos tenemos bastante que reprocharnos.

»Vuestros padres no se han interesado bastante por veros instruidos. Preferían enviaros á labrar la tierra ó mandaros á las fábricas para tener algunas monedas más. Yo mismo, ¿no tengo, por ventura, nada de que arrepentirme? ¿No os he obligado con frecuencia á que reguéis mi jardín en vez de trabajar? Y cuando he querido ir á pescar truchas, ¿he tenido dificultad en despediros?»

Entonces, y pasando de unas cosas á otras, púsose Mr. Hamel á hablarnos de la lengua francesa, diciéndonos que es la lengua más hermosa del mundo, la más clara, la más sólida ; que era necesario conservarla entre nosotros y no olvidarla nunca, porque cuando un pueblo cae en la esclavitud, en tanto que conserva bien su lengua, tiene las llaves de su prisión.... (1). Después tomó una gramática, y nos leyó nuestra lección. Asombrábame yo de ver cómo lo comprendía todo. Todo lo que el maestro decía parecíame fácil, facilísimo. También creo que nunca había yo escuchado tan atentamente, ni Mr. Hamel jamás había explicado con tanta paciencia. Habríase dicho que, antes de ausentarse, el pobre maestro quería dejarnos todo su saber, y hacer que entrase en nuestras cabezas de una vez sola.

Concluida esta lección, se pasó á la escritura. Mr. Hamel nos había preparado para aquella mañana muestras nuevas, en las cuales aparecía escrito en hermosa letra redondilla : *Francia, Alsacia, Francia, Alsacia*. Formaba esto como banderitas que flotaban alrededor de la clase, pendientes de las varillas de nuestros pupitres. ¡Era preciso ver cómo nos aplicábamos todos! ¡Y qué silencio había! Solamente se oía el crujido de las plumas sobre el papel. Algunos abejorros entraron ; pero nadie

(1) « Si tiene su lengua, — tiene la llave que de sus cadenas le libre. »

(F. Mistral.)

les prestó atención, ni aun los párvulos, que ponían empeño en hacer sus palotes con un entusiasmo y tan á conciencia como si aquello fuera francés. Algunas palomas arrullaban en el tejado de la escuela, y yo, al escucharlas, me decía :

—¿Obligarán también á estas á que arrullen en alemán?

De vez en cuando, siempre que yo levantaba de mi plana los ojos, veía á Mr. Hamel inmóvil en su asiento y mirando con fijeza todos los objetos que le rodeaban, como si hubiese querido llevarse en la mirada toda su casita de la escuela.—.... ¡Calcúlese! Hacía cuarenta años que diariamente se sentaba en aquel mismo sitio, con su patio enfrente de él y la clase parecida siempre. Sólo los bancos y los pupitres se habían desgastado por el uso ; los nogales del patio habían crecido, y el lúpulo que él mismo había plantado adornaba ahora las ventanas hasta el techo. ¡Qué quebranto había de ser para aquel pobre hombre el abandonar todas estas cosas! ¡El oír á su hermana, que iba y venía, en la habitación de arriba, disponiéndose á cerrar las maletas! Porque al día siguiente debía partir, ausentarse del país para siempre.

Así y todo, Mr. Hamel tuvo el valor de darnos la clase hasta el fin. Después de la escritura dimos la lección de historia; á continuación los párvulos cantaron juntos el *ba, be, bi, bo, bu*.

Allá, en el fondo de la sala, Hauser el viejo se había puesto sus anteojos, y sosteniendo su silabario con ambas manos, deletreaba con los pequeñuelos. Se veía que él también se aplicaba ; temblábale la voz de emoción, y el oírle producía tal extrañeza, que todos teníamos ganas de reír y de llorar. ¡Ah! ¡Recordaré siempre este último día de escuela!

De pronto el reloj de la iglesia dió las doce; después

las campanas tocaron el *Angelus*. En el momento mismo las trompetas de los prusianos, que tornaban del ejercicio, resonaron bajo nuestra ventana. Mr. Hamel se levantó de su cátedra horriblemente pálido. Nunca me había parecido tan alto.

—Amigos míos (dijo); amigos míos ; yo....., yo....

Pero alguna cosa le ahogaba. No le fué posible terminar su frase.

Entonces se volvió á la pizarra, tomó un pedazo de tiza , y , apretando con todas sus fuerzas, escribió lo más grueso que pudo :

¡VIVA FRANCIA!

Después permaneció allí, con la cabeza apoyada en la pared , y sin hablar hizonos con la mano una seña que significaba:

«Esto ha terminado.... ; idos.»

ALFONSO DAUDET.



## NOTA BIBLIOGRÁFICA

---

**Reseña histórica del arte taquigráfico**, por D. JUAN CORNEJO Y CARVAJAL.—Madrid, 1889.

**E**L libro de que tratamos tiene ya hecho su elogio con decir que nada se ha publicado en España tan completo en cuanto á historia de la taquigrafía; arte destinado sin duda á un gran porvenir entre nosotros, en cuanto se aumente el número de sus aplicaciones. Comprende muy curiosas noticias acerca de los orígenes de la taquigrafía entre los egipcios y griegos, y cuando se habla de Roma, se discute con gran copia de datos lo que pudieron ser las *notas* de Ennio y de *Tiron*, el liberto de Marco Tulio, y el oficio de los notarios civiles, y el de los eclesiásticos nombrados por los Romanos Pontífices para recoger y transmitir á la posteridad las actas de los mártires. Viniendo á la Edad Moderna, demuéstrase que el abad Trithemio no fué inventor del indicado sistema taquigráfico, sino de escrituras secretas, lo que es muy diferente; háblase de su origen en Inglaterra, y de la obra de Bright, primera que se publicó sobre este asunto; de los sistemas de Shelton, Taylor y otros, y de su aplicación al Parlamento.

Igualmente recorre el autor todos los países europeos y americanos, describiendo la organización del cuerpo de taquígrafos en sus respectivas Cámaras, sin omitir el catálogo de los nuevos sistemas que cada día se presentan y el de los periódicos y revistas que, ó tratan de la taquigrafía, ó se publican en caracteres taquigráficos.

Inútil será advertir que la reseña histórica del arte en España es completísima; biografías de los principales tratadistas, con nuevos datos sobre la vida y servicios de Martí; noticia de las cátedras que en diferentes épocas y provincias han propagado las doctrinas, ya de aquel escritor, ya de la escuela catalana; explicación del servicio taquigráfico parlamentario y proyectos de enseñanza oficial en los Institutos de las provincias; todo cuanto puede interesar, no solamente á los profesores, sino también á los aficionados á la escritura veloz como la palabra, puede leerse en el nuevo libro del Sr. Cornejo, que no sólo revela en su autor dotes de buen taquígrafo, sino de historiador diligente y concienzudo.

No es de extrañar que la fundación de alguna que otra cátedra de taquigrafía haya escapado á las investigaciones del Sr. Cornejo; tal sucede con la que se fundó en Madrid años pasados en el *Ateneo de señoras*. Dirigía esta cátedra una dama inglesa, que explicaba el sistema de Taylor, y aunque tuvo muy estudiosas alumnas, ellas y la profesora hubieron de luchar, no siempre con buen resultado, contra los inconvenientes que ofrece un sistema planteado para la lengua inglesa, tan poco parecida á la castellana, y que exige un sistema adecuado á su particular constitución léxica. Pero la omisión de una ú otra noticia no disminuye el mérito de la obra que examinamos.

Su autor confía en el porvenir del arte, como también

nosotros, no pudiendo creer que se limite su aplicación á la copia de las discusiones parlamentarias. Las academias, tanto oficiales como libres, los juicios por jurados, y otras aplicaciones, que nacerán con el tiempo, darán sobrado trabajo á los jóvenes taquígrafos, y justificarán el gasto que la enseñanza del sistema de Martí, ó de cualquier otro, cause en nuestros Institutos provinciales. La taquigrafía pudiera ser una carrera lucrativa, si se lo propusieran los redactores del plan de Instrucción pública. Entretanto que el convencimiento de esta conveniencia llega á las esferas del Gobierno, libros como el del señor Cornejo darán á conocer al público las excelencias de un arte que aún no es popular en España, porque se ha encerrado en límites demasiado estrechos, y se ha creído en relación únicamente con la política, debiendo estarlo en realidad con la propagación de todo género de ciencias y letras, como uno de los más poderosos auxiliares de la enseñanza.

De tan excelente libro se ocupan con elogio distintas revistas y periódicos estenográficos del extranjero, entre otras, las diversas revistas que publica el *Real Instituto Taquigráfico* en Dresde, y en Francia *Le Journal des Sténographes*.

ANTONIO BALBÍN DE UNQUERA.

## ÍNDICE

---

|                                                                                                                  | Páginas. |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <i>Portugal contemporáneo</i> , por Juan Valera.....                                                             | 5        |
| <i>La literatura vasco-navarra en 1889</i> , por R. Becerro de Bengoa....                                        | 17       |
| <i>El renacimiento literario y artístico de Galicia</i> , por el Marqués de Figueroa.....                        | 41       |
| <i>La democracia en Europa y América</i> , por A. Cánovas del Castillo...                                        | 79       |
| <i>Páginas castrenses</i> , por Jenaro Alas.....                                                                 | 101      |
| <i>La sucesión de Don Fernando VII en Navarra</i> , ensayo de derecho político regional, por Arturo Campión..... | 115      |
| <i>Sección Hispano-ultramarina</i> , por V. Barrantes.....                                                       | 133      |
| <i>Un dogma inédito</i> (dolora), por Campoamor.....                                                             | 157      |
| <i>Últimas modas literarias</i> , por Emilia Pardo Bazán.....                                                    | 159      |
| <i>Las letras en Valencia durante el año 1889</i> , por Teodoro Llorente...                                      | 177      |
| <i>Apuntes para un Diccionario de escritoras españolas del siglo XIX</i> , por M. Ossorio y Bernard.....         | 201      |
| <i>La última lección</i> , por Alfonso Daudet.....                                                               | 213      |
| NOTA BIBLIOGRÁFICA.—Cornejo y Carvajal, <i>Reseña del arte taquígráfico</i> , por Antonio Balbín de Unquera..... | 221      |

---